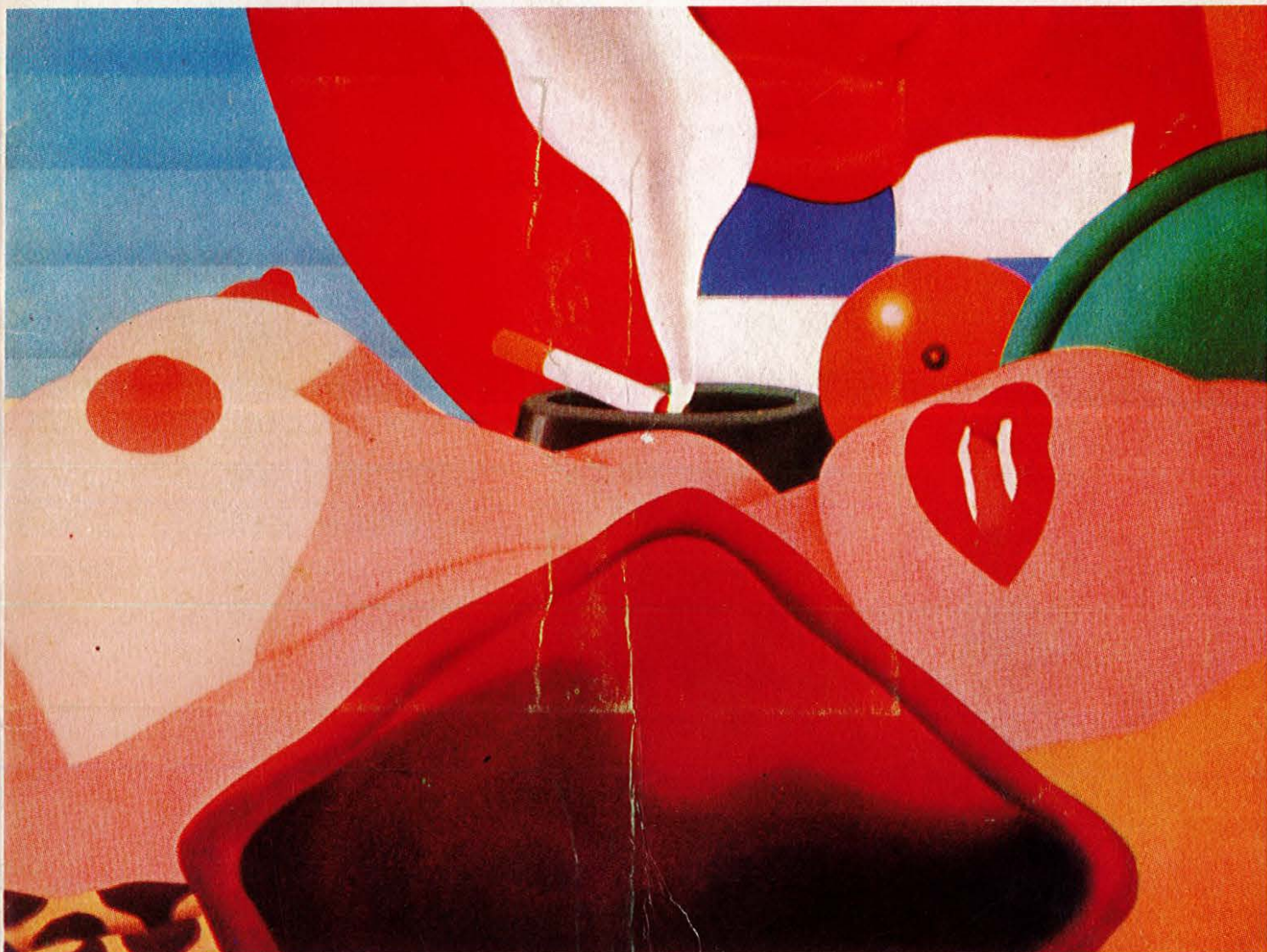


GUARDERIAS DE PSICOLOGIA

K-396

n.ºs 11 - 12 JULIO-AGOSTO - 1977 - 80 ptas.



- el comportamiento sexual de los universitarios. encuesta en bellaterra.
- las guarderías infantiles.
- psicología científica y psicología de la ciencia.

CUADERNOS DE PSICOLOGIA 3

Augusto Figueroa, 17 - 5.º - Madrid-4 • Teléf. 232 13 48 • Apartado de Correos 46.308

Núms. 12-13 - 1977 - 80 ptas.

EDITOR-DIRECTOR

José Javier Campos Bueno

CONSEJO DE
REDACCION

Luis Aguado, J. Javier Campos, Mario Carretero, Juan Delval,
Alicia Ríos, Víctor García-Hoz Rosales.

ADMINISTRACION

Alberto Ciáurriz Belzunegui.

PUBLICIDAD

Juan Carlos Duro Martínez.

FOTOGRAFIA
Y DISEÑO

Carlos G. Barba.

IMPRIME

FEMUSAL. Esteban Terradas, s/n. Polígono Industrial de
Leganés (Madrid). Teléf. 693 51 00.

DEPOSITO
LEGAL

M. 36222/1975.

CP3 no hace necesariamente suyas las opiniones expresadas por sus colaboradores.

Portada: Tom Wesselmann: "Gran desnudo americano n.º 99"

Contraportada: Joe Tilson: "Transparencia de labios clip-o-máticos"

5

EDITORIAL:
"La Enseñanza en Psicología:
Romper con todo"

40

**MANIFIESTO DE
MINUSVALIDOS FISICOS Y
PSIQUICOS**

6

**COMPORTAMIENTO
SEXUAL UNIVERSITARIO
(Encuestas en Bellaterra)**
Comentario de Xavier Biosca

53

REVISTAS

20

INFORME:
Las Guarderías Infantiles
Alicia Vallejo

56

RESEÑAS:
Sobre Sociedad y
desviación sexual.
La educación anarquista.

37

**PSICOLOGIA CIENTIFICA Y
PSICOLOGIA DE LA CIENCIA**
Fermín Bouza-Brey

62

NOTAS:
La experiencia de Franco
Basaglia.
Presentación del documento
de alternativa a la Psicología
del P.C.E.

42

**"TONTAS UTILES DESDE
LA E.G.B."**
Sylvia Lezcano

65

CORREO

Sumario

psicología servicio público

alternativas
de la psicología
española

*salud mental
psicología escolar
psicología industrial
psicología urbana
investigación psicológica
movimiento profesional*

230 ptas.

lo encontrará en

aprendizaje

textos para una psicología
de vanguardia

otros títulos de la colección:

PSICOLOGIA Y MARXISMO
René Zazzo 250 ptas.

LA DISLEXIA EN CUESTION
C.R.E.S.A.S. 270 ptas.

LA PRACTICA DEL RORSCHACH
N. Rausch de Trautenberg 320 ptas.

Pablo del Río-Editor Eloy Gonzalo, 19
MADRID-10 Tno. 4473424
DISTRIBUYEN: LES PUNXES VISOR

clínica y análisis grupal

REVISTA DE PSICOTERAPIA Y
PSICOLOGIA SOCIAL APLICADA

Año 2 - N.º 4 Mayo-Junio 1977 - 150 ptas.

Artículos

Psicopatología vincular, Hernán Kesselman.

De la Psicoterapia individual a la terapia de grupo, Nicolás Caparrós.

El contenido conservador de la Antipsiquiatría, Irma Gleiss.

Grupo de reflexión y ámbito institucional en los programas de promoción y prevención de la salud, Fernando Ulloa.

Factores de cambio y grupos de formación, Alberto Espina Eizaguirre.

El 90 por 100 de todo es basura, Mariano Resquín.

El análisis de un grupo mediante la teoría de la comunicación, Susana López Ornat.

Psicoanálisis y Psicoanalistas, Redacción de Psicoterapia Science, Humane de Milán.

Noticias

— Congreso Nacional de Neuropsiquiatría.

— Junta ordinaria anual de la Sociedad Española de Medicina Psicosomática y Psicoterapia.

Dirección, Redacción y Administración:

General Mola, 35, bajo derecha. MADRID-1
Teléfs. 401 18 00-04-08.

De venta en las principales librerías de
toda España

edición

La enseñanza en Psicología:
rompe de una vez con todo

La conocida afirmación de Larra acerca de que, en España, escribir es llorar, puede interpretarse en muchos sentidos. Escribir acerca de la enseñanza de la Psicología es, desde luego, llorar porque sólo de malas nuevas, de condiciones cada vez más deterioradas, cabe hablar. Con todo, es un tema que no puede abandonarse: si la situación es grave, comenzaría a ser irreversible en el momento en que se olvidara, o de ella se hicieran la costumbre o el silencio. La expresión del descontento es una vía abierta a la posibilidad de cambio.

Otras razones hay para continuar voceando las condiciones en que la Psicología se enseña y se aprende —si es que alguna de las dos cosas efectivamente ocurre—. Existe amplio acuerdo en el descontento que esas condiciones originan y en la necesidad de modificarlas, pero el acuerdo es tan vago como amplio, referido sólo a ciertas generalidades y lugares comunes y desconocedor de muchos de los problemas reales que los tópicos más corrientes sirven para esconder. No basta con decir que las aulas están masificadas, porque eso es cierto, pero todavía quedarían gran número de problemas por arreglar —y posiblemente de mayor importancia— cuando la razón profesor/alumno fuera más favorable.

La baja calidad de la enseñanza de la Psicología es, en suma, un hecho en sí mismo sobradamente conocido, en el que quizá no hiciera falta insistir, pero son en cambio desconocidos gran parte de los elementos que lo configuran. O quizá no sean desconocidos, pero en ningún caso han encontrado expresión pública ni, sobre todo, colectiva. Ni entre los estudiantes, ni entre los profesores, ni entre otros grupos posiblemente interesados, se ha discutido con seriedad y dedicación acerca de cuáles son los caracteres negativos de la enseñanza de la Psicología tal como aquí se practica, qué aspectos de ella producen una mayor insatisfacción y por qué, qué cosas faltan y cuáles —en definitiva— sobran. El único trabajo que en este sentido se ha hecho se ha limitado al plan de estudios, que no es sino un aspecto —y tampoco el más principal— de la forma de enseñar la Psicología.

Es cada vez más indispensable elaborar un proyecto nuevo y distinto de enseñanza de la Psicología, un modelo diferente que haga resaltar aún más las deficiencias de la situación presente, muestre cómo es posible modificarla y se convierta, en suma, en un impulso importante para esa misma modificación. Urge llegar a este proyecto porque las actuales circunstancias de deterioro tienden a perpetuarse a sí mismas, entre otras cosas porque cualquier iniciativa se ahoga en el desencanto y la desidia originados por la falta de perspectivas. Esa falta de perspectivas, ese "no se puede hacer nada", es también la coartada para aquellos que están efectivamente interesados en que nada se haga ni nada pueda ser hecho.

La elaboración colectiva de ese nuevo modelo permitiría discutir a fondo los problemas básicos, no simplemente aparienciales, que hoy tiene la enseñanza de la Psicología. Es un lugar común, por ejemplo, la afirmación de que las Facultades de Psicología (de Filosofía y Ciencias de la Educación) disponen de pocos recursos, pero cuando se piensa en ello despacio da la impresión de que, más que existir pocos recursos, lo que ocurre es que están mal utilizados (con lo que no se quiere decir, evidentemente, que se pague de abundancia en los recursos). El conocimiento de los problemas reales sería un instrumento valiosísimo en manos de quienes quieran trabajar para que la situación sea otra.

Es improbable que las personas que trabajan en las Facultades de Psicología tengan ante sí tareas más urgentes que la discusión y elaboración de un proyecto diferente de enseñanza de la Psicología.

el comportamiento sexual universitario

(ENCUESTAS EN BELLATERRA)
COMENTARIO DE XAVIER BIOSCA

En una intervención dentro de la "semana crítica a la Universidad", celebrada durante el primer trimestre en la Complutense, y a propósito de la publicación del libro "Comportamiento sexual universitario", recibí el encargo de efectuar un artículo que resumiera no sólo el contenido del libro en sus aspectos más importantes, sino que planteara el marco teórico en el que se inscribe, dando cuenta, al tiempo, de los problemas (siempre son problemas, nunca facilidades) que habíamos tenido para realizar el estudio.

LOS OBSTACULOS DE LOS "RESPETABLES"

Nuestra historia, y la de esta publicación, empiezan en un seminario durante el curso académico 1975-76, impartido bajo los auspicios del Gabinete de sexología, y que se denominaba "métodos e investigaciones en sexología". En este seminario repasamos los métodos empleados en la investigación de la sexualidad, así como las investigaciones realizadas hasta el momento, tanto fuera, como dentro de España. Evidentemente, en España existían pocas. Además, las que existían se apoyaban en muestras muy pequeñas, no teniendo gran validez estadística.

A partir de aquí, y con una idea que ya había rondado nuestras mentes desde hacía tiempo, pusimos en práctica el proyecto de realizar una encuesta en la Universidad Autónoma de Barcelona (U.A.B.).

La elección de este lugar no fue por azar, sino que, aparte de las facilidades del lugar (nuestro Gabinete estaba allí), nos proporcionaba una muestra bastante homogénea y concreta (estudiantes, clase media, etc.). Cabe matizar que este seminario era de tres horas semanales, pero, a partir de este momento, llegamos a dedicarle hasta dieciocho horas semanales. Naturalmente, sin ningún tipo de subvención, ni remuneración. Únicamente se nos permitió, después de numerosas gestiones, imprimir la encuesta gratuitamente.

En prevención de críticas demagógicas e interesadas de los autócratas de la psicología y de otros individuos (defensores de la moral y las buenas costumbres), respecto a la validez de los resultados de esta encuesta, procuramos en todo momento, y creo que lo coseguimos, mantener los criterios mínimos de validez estadística. Se contabilizaron los alumnos por Facultades, por cursos, por sexo, por horas de asistencia, por días, mañana y tarde. En cada Facultad se establecieron controles de entrada y recogida en todas las puertas.

Hubo una fase de puesta en común de criterios y realidades a nivel de nuestra experiencia en sexualidad, tanto en el orden personal como en lo referente a su investigación, con el fin de unificar términos y puntos de vista. La redacción fue lenta y laboriosa, no sin problemas entre nosotros, pero al final salió el original definitivo que nos autoadministramos, efectuando todavía algunas correcciones. Somos muy conscientes, ahora y entonces, de las múltiples limitaciones e incorrecciones de muchos puntos de nuestra encuesta, pero fue elaborada con el máximo interés y con todas nuestras posibilidades personales, ya que no contábamos con otras.

La acogida de nuestra encuesta fue muy buena y de franca colaboración. Se repatieron 2.000 encuestas; 1.500 para responder y otras 500 de regalo a personas que lo solicitaban, evitando así que se quedaran la que debían entregar. De esas 1.500, fueron recogidas más de mil, quedándonos al final con 937. Quisiera mencionar que este número de encuestas recogidas se vio mermado debido a la acción de ciertos grupos (¿?) que destrozaron cajas de recogida y encuestas. (Sin comentarios).

Durante el verano siguiente al curso, se procesaron los datos obtenidos a través de un ordenador, obteniendo no sólo los resultados y porcentajes globales sino interrelaciones entre las diferentes preguntas. En el curso siguiente y durante tres meses (téngase en cuenta que seguíamos sin ningún tipo de remuneración, lo que nos obligaba a trabajar sobre esto en horas libres, alargando la publicación), después de un maratón final de 15 días, conseguimos acabar el libro. Pero he aquí, que ciertas personas del Departamento de psicología se habían dado cuenta de la importancia que estaba adquiriendo este estudio y quisieron apoderarse de él, proponiéndonos publicarlo a través del Departamento, pasando los beneficios al mismo y dándonos una cantidad simbólica a modo de pago. (Unos meses antes se había abierto expediente a un profesor de estos, por malversación de fondos del Departamento, entre otras cosas). El interés por la publicación no era sólo económico, sino profesional, pues el hecho de que un grupo de estudiantes, sin ningún tipo de subvención ni apoyo, realizara un trabajo de tal envergadura, al margen de su participación, ponía en evidencia su incompetencia profesional y su ineficacia.

Evidentemente nuestra respuesta fue negativa. Después de un año de trabajo en las condiciones mencionadas se presentaba esta situación, para nosotros, "alucinante". Ocurrió, sin embargo,

que estando el original en la imprenta de la Universidad (la Universidad posee imprenta propia para publicar los trabajos que se realizan en la misma, cobrando únicamente el precio del material empleado), nos fue devuelto con la negativa a imprimirlo, sin darnos ningún tipo de explicación (ni falta que hacía).

Ante este hecho luctuoso, nos vimos en la obligación, si queríamos que el libro viera la luz, de imprimirlo por nuestra cuenta y riesgo, pagando de nuestro bolsillo la cantidad de 150.000 pesetas que costó la impresión de 2.500 ejemplares.

Es decir, un trabajo sobre la Universidad, realizado en la Universidad, por miembros de la Universidad, no puede ser publicado en la misma, por intereses de un grupo de profesores que, dada su situación de poder, boicotearon nuestro trabajo. No solamente no se trabajaba sino que no se deja trabajar. Pero no contentos con este boicot, decidieron acabar con el padre del libro: el Gabinete de sexología, vió cerrarse sus puertas.

Sin embargo, no todo tiene que ser frustraciones. La primera edición del libro se vio agotada en tres semanas; fue vendida por los autores directamente en las dos universidades de Barcelona; en mítines, en las escuelas de Magisterio, y en cualquier lugar en el que creímos habría gente interesada en el mismo. De esta manera nos convertimos en autores, redactores, grafistas, editores y vendedores de nuestro libro. Toda una obra de autogestión.

DESMONTAR LA IDEOLOGIA SUBYACENTE

Nuestro estudio no es, ni pretende ser, aséptico, sino todo lo contrario, aunque por varias cuestiones no pudo ir más lejos (lease censura). Sin embargo, hemos deseado comunicar diversos puntos, que a nuestro modo de ver, han sido relegados a la ignorancia, o, en todo caso, mal divulgados, nefastamente tratados, y que, en consecuencia, han originado una serie de conflictos individuales que no proceden sino de la manipulación a priori, de unos conocimientos y del intento de mantener un orden social basado en la represión, incluida la sexual.

Nuestro empeño ha sido el de trazar una línea más coherente y humana, que sitúe la sexualidad más allá de un simple comportamiento humano sometido a las vicisitudes del medio. Intentamos desenmascarar, que la verdadera problemática sexual no radica en la cuestión individual sino en

los mecanismos de represión que permiten la manipulación de los individuos en favor de los intereses económico-políticos (así como de la realidad social que de ellos se deriva), que son, en definitiva, los que engendran los conflictos sexuales particulares. Sólo la eliminación de estos intereses nos permitirá acercarnos al camino de la liberación en todos los órdenes.

Pensamos que una forma de contribuir a esto es socabar y aclarar conceptos y hechos que, a nuestro entender, se han venido manteniendo erróneos.

Algunos autores que han realizado estudios sobre antropología sexual, afirman que, en una sociedad totalmente permisiva a cualquier tipo de conducta sexual, la forma predominante sería la heterosexual. Esta afirmación viene condicionada, según ellos, por el hecho de la procreación. Sin embargo, esto no es más que una hipótesis, pues no sabemos a nivel "científico" las variaciones que pueden surgir sobre el tema de la reproducción-sexualidad, por la mediación del control de natalidad y los anticonceptivos. Cuestionamos la afirmación anterior por ser el hombre un animal bisexual. Estamos de acuerdo en que desde el punto de vista de la especie, la heterosexualidad tiene un sentido procreativo, pero, a nivel individual, es posible que exista y tenga valor por sí misma y esté en función únicamente del placer. Creo que aunque sea muy arriesgado afirmarlo, la evolución antropológico-histórica del hombre/mujer, permite hacerlo, y las modernas técnicas anticonceptivas realizarlo (aunque a algunos les pese). Lo que biológicamente fue una recompensa para la perpetuación de la especie, se ha desligado de ella. En la actualidad, sólo los condicionantes sociales impiden el divorcio definitivo heterosexualidad-reproducción.

Como consecuencia de esta imposición, nos encontramos con el hecho o creencia de que el coito es la "única" forma de consecución del orgasmo, por ser históricamente la más practicada. Planteamos el coito como una forma más de satisfacción, y la posibilidad de obtenerlo, sin mermar las posibilidades de placer de otras muchas maneras.

En esta misma línea de recuperación, añadimos nuestro apoyo a aquellas personas que intentan obtener placer no sólo de los lugares "convencionales" del cuerpo sino a otras zonas; la concentración genital del placer es una merma del mismo, ya que hay muchas otras zonas capaces de proporcionarlo. Como se verá, la búsqueda del placer centraliza nuestra visión de la sexualidad, pues pensamos que esa búsqueda es la

que ocupa gran parte de la vida del hombre y de la mujer.

Otro punto importante que hemos intentado revisar en nuestro estudio, es el de la "masturbación" (manus-turbatio). Este cambio de criterio es doble. Por un lado, y como consecuencia de nuestra encuesta, hemos podido comprobar que no existe ninguna turbación después de haberla efectuado: por parte de los encuestados, existe satisfacción o tranquilidad; son las influencias religiosas las que han impuesto el criterio de turbación. Por eso, en nuestra obra, nos ha parecido más coherente emplear el término "autoestimulación". Aunque los sentimientos sean positivos, existe una minusvaloración de la autoestimulación como forma de satisfacción sexual. Sin embargo, si planteamos la satisfacción sexual como una descarga energética, la autoestimulación cumple esa función; lo que pasa es que generalmente ésta se da por falta de pareja. Pensamos que aunque este hecho sea factible, en ocasiones, la autoestimulación es una forma de satisfacción normal y que no tiene por qué darse connotaciones frustrantes. Recordemos que W. Reich la proponía como forma de satisfacción más perfecta. La diferenciación entre la autoestimulación y la relación con otras personas, radica en la comunicación que se establece con las mismas, que, evidentemente, constituye una fuente de placer.

Siguiendo esta línea de clarificación de conceptos, revisamos la función y connotación de los "anticonceptivos". En este sentido, la utilización de anticonceptivos no implica, como su nombre indica, estar en contra de la concepción, sino simplemente que se desea la regulación de la misma, decidiendo libremente cuándo se desea procrear. Entonces, si los anovulatorios u otros métodos parecidos, regulan, lo lógico es que se entiendan y llamen "regulativos".

Quizá estas matizaciones no parezcan, a primera vista, importantes y tengan aires de escrupulosas, pero es necesario liberar en todos los órdenes, las manipulaciones que ha sufrido la sexualidad y que, en algún momento de nuestra vida, nos ha confundido y perjudicado a muchos. Si deseamos un profundo y radical cambio en nuestra vida, no sólo sexual, debemos atacar en todos los órdenes que nos sea posible.

Denunciamos, haciendo referencia a los regulativos, los intereses que han incidido en la investigación y creación únicamente de regulativos femeninos, y no así masculinos. Intereses económicos, en la actualidad, de amortización de los regulativos femeninos, y el machismo histórico

de nuestra sociedad, impiden el reparto justo de cargas en este sentido.

RESULTADOS MAS SOBRESALIENTES DE LA ENCUESTA

He intentado señalar algunos de los puntos más tratados en nuestro estudio, que ha querido ir más allá de la simple exposición de unos tantos por ciento, aunque éstos, a veces, sean muy significativos. Veamos algunos de ellos.

Quisiera empezar, notificando a la concurrencia la existencia en la U.A.B. de un 40 por 100 de personas vírgenes, tanto hombres como mujeres, es decir, que nunca han realizado coito. Por si esto fuera poco, un 10 por 100 del total, es decir, la cuarta parte de ese 40 por 100, no ha dado nunca un beso (¿Qué pasa, tíos?). Cabe explicar la existencia en la U.A.B., de sectores conservadores y católicos (OPUS) que pueden hacer incrementar el porcentaje de esta manera. La gravedad sigue estando en otro lugar, no sobre las personas que sufren esta situación.

Hay algunos porcentajes que han escandalizado a unos sectores y han hecho felices a otros: el 22,5 por 100 de la muestra ha mantenido alguna vez en su vida relaciones homosexuales, y el 5,6 por 100, las mantiene en la actualidad. Aunque en general la causa de haberlo abandonado es la satisfacción experimentada en la relación heterosexual, la causa última es la represión social en este sentido. Está demostrado psicológicamente que nadie abandona una conducta satisfactoria (como manifiesta haber tenido ese 22,5 por 100) si no es por causas exteriores al propio individuo.

Hay que santiguarse al ver que la fuente de información sexual más nefasta (según los encuestados), son las personas religiosas; siguen en este aspecto negativo, los padres y los maestros y profesores. Es la experiencia personal, los libros didácticos y los amigos, los factores que los encuestados consideran positivos en su información sexual. Estos datos indican, a todas luces, el autodidactismo de la educación sexual de la muestra.

Un 25 por 100 de los encuestados nunca se ha autoestimulado. De estos, una parte no lo ha hecho por desconocimiento; esto concuerda con los datos anteriores y denuncia la falta de información-educación sexual, llegando al desconocimiento de las posibilidades del propio cuerpo. Son un 96 por 100 de hombres y un 65 por 100 de mujeres las que se han autoestimulado alguna vez en su vida, y como ya se apuntó anterior-



**"La Pomada
fortificante**

Rodriguez de los
Rios,
cura la
**IMPOTENCIA,
DEBILIDAD SEXUAL
AGOTAMIENTO
Y VEJEZ
PREMATURA.**

¡30 años de éxito mundial!
**10 ptas. en toda España
y Gayoso.**

¡Rechace las imitaciones!

mente, han experimentado después de la misma, tranquilidad y satisfacción. Nos parece que la sexualidad cumple un papel muy importante en la vida de la persona, pero de todas maneras, si no se reconociese ésto, lo que sí es injustificado es que no se informe a un individuo de la totalidad de su cuerpo y las funciones y posibilidades del mismo, diciendo cada uno cómo quiere utilizarlo.

Si de los resultados examinados hasta ahora, algunos son estimulantes y otros deprimentes, el próximo, reviste unos caracteres de gravedad, que cada vez que los comento tengo que volver a leerlos para comprobar si son correctos: el 12 por 100 de mujeres que en la muestra había mantenido relaciones que incluían el coito, nunca había conseguido el orgasmo durante éste, el 14 por 100 lo conseguía en alguna ocasión, el 43 regularmente y sólo el 19 por 100 siempre. Me parece tan grave esta situación que no creo hagan falta comentarios. Sólo apuntar las causas que, a nuestro modo de ver, han originado esta situación: el machismo, el egoísmo masculinos, que, una vez satisfechos, no se preocupan de la mujer; otro aspecto, es que la mujer soporta una mayor represión sexual. Había una pregunta que hacía referencia a la forma de consecución del orgasmo: por estimulación del clítoris, el 4 por 100; por el clítoris preferentemente, 22,6 por 100; por el clítoris y vagina a la vez, 39,6 por 100; por estimulación de la vagina 12 por 100; y no sabría decirlo, el 22,1 por 100. O bien Masters y Johnson se equivocaron y existe el orgasmo vaginal, o, al menos, la vagina tiene una inervación nerviosa más rica de lo que ellos pensaron. A no ser que la inmensa mayoría de las mujeres encuestadas desconozcan al máximo su cuerpo y sus sensaciones. Sin embargo, en posteriores discusiones e investigaciones con otras personas que han estudiado este aspecto de la sexualidad femenina, proponían el orgasmo como una cuestión en primer lugar psicológica, y en segundo lugar como una descarga energética, que preferentemente, se da en el clítoris pero que por esos motivos psicológicos, puede sentirse en otros muchos lugares del cuerpo; pensemos que durante muchos años se ha creído que lo que proporcionaba más placer en el coito era la inervación de la vagina; esa creencia podía hacer sentir a la mujer el orgasmo en ese lugar. De todas maneras esta cuestión sigue sin estar del todo clara.

El aspecto de la eyaculación precoz, aunque ha sido experimentada por muchos encuestados, son muy pocos los que en la actualidad siguen

teniendo problemas por este hecho. Este aspecto nos parece que, igualmente, ha sido mal tratado. Si, pro las razones que sea, el hombre eyacula, o sea, tiene el orgasmo antes que la mujer, ese no es motivo para que se interrumpa la relación. Hay, como hemos apuntado anteriormente, otras formas de obtener el orgasmo que no sean el coito. Existe la eyaculación, pero no se le puede aplicar el término "precoz", pues no existe obligación, ni de tener el orgasmo conjunto, ni (por parte del hombre) de aplazar esa eyaculación hasta el momento en que la mujer consiga el orgasmo. En cambio, sí existe la obligación de prestar la debida dedicación a la compañera. No es que no creamos interesante la consecución del orgasmo conjunto, ya que ese hecho proporciona placer y una satisfacción, pero sí criticamos la frustración que representa la vivencia de una "eyaculación precoz".

Aunque he planteado las respuestas y porcentajes más problemáticos, algunos datos nos sorprendieron y nos alegraron. Como el de que más de la mitad de los encuestados no estaba de acuerdo con el matrimonio, en sus dos facetas, civil y eclesiástico: el 96 por 100 es partidario del divorcio. En la pregunta sobre si la especie humana es monógama, se repartió en un 50 por 100 en cada actitud. Es de destacar, que la totalidad de casados y "ajuntados" respondieron que NO.

Hay muchos más datos importantes: sobre el aborto, el 7,8 por 100 de las mujeres que habían tenido relaciones sexuales que incluían el coito, abortó; a ese porcentaje debemos añadirle el 35 por 100 de mujeres casadas, que lo hicieron por quedar embarazadas. En cuanto a embarazos no deseados, podemos observar que la cuarta parte de estudiantes que mantiene relaciones completas, corre ese riesgo ya que utiliza métodos no seguros en un 100 por 100 de los casos.

Son muchos los datos que quisiera añadir, pero me doy cuenta de que acabaría transcribiendo el libro entero, quisiera acabar este artículo con dos puntos: uno de ellos los retratos-robots que hicimos sobre el hombre y sobre la mujer, en cuanto a las contestaciones mayoritarias que obtuvimos. El otro, hace referencia a un nuevo planteamiento de la educación sexual. Esta, hasta ahora, consistía en explicar, no la sexualidad y el placer sino la reproducción. Pensemos que la educación sexual debe ir dirigida, para evitar hechos y situaciones como las que nos encontramos a lo largo de nuestra encuesta y otras muchas más; hacia la explicación, información y educación de cómo se consigue más pla-

cer; cómo es la mujer, cómo es el hombre, qué es el orgasmo, cuáles son sus problemas, qué es el clítoris, para qué sirve, qué quiere decir "mantener una relación sexual", etc. Hay que diferenciar entre información reproductiva e información sexual.

RETRATO ROBOT DEL ESTUDIANTE · MEDIO DE LA U.A.B.

Hombre

El universitario medio de la U.A.B. respondería a los siguientes rasgos. Estaría comprendido entre los 21-23 años, catalán, preferentemente de Barcelona-ciudad, vive con sus padres y depende económicamente de ellos. Soltero, sin hijos, no se considera miembro de ninguna religión, más bien no cree en dios y no practica nunca. Proviene de una familia burguesa (media-alta), cuya madre se dedica a las labores domésticas y él es, con frecuencia, el primero de los hermanos. Estudió en un centro religioso, unisexual y externado.

Está en desacuerdo con una doble moral chico-chica y piensa que el inicio de las relaciones sexuales no es una cuestión de edad. Se autoestimula de un modo esporádico, principalmente por descarga fisiológica, consiguiendo siempre el orgasmo, mediante manipulación del pene, tras lo que experimenta una sensación de tranquilidad. Cree que las relaciones sexuales están bien siempre, pero, en cambio, necesita de un vínculo afectivo para mantenerlas; cree que la continuidad de la pareja no está en función de la fidelidad mutua, pero toleraría, con reservas, la relación ocasional de su compañera con otra persona. Duda ante la afirmación de que la especie humana sea monógama.

Ha mantenido relaciones heterosexuales (excluyendo el coito) con más de una persona. La primera relación sexual completa la tuvo entre los 17-20 años. Dentro de sus experiencias sexuales, lo que más placer le produce es el coito, que realiza siempre con la misma persona, en casa de sus padres, consiguiendo el orgasmo después de unos minutos. No acostumbándose a utilizar ningún tipo de excitantes. No ha realizado nunca experiencias sexuales en grupo y, por no sentirse inclinado, no ha mantenido comportamientos homosexuales.

Está completamente de acuerdo con la finalidad de los regulativos, no utilizando él ninguno, sino su compañera. Está en desacuerdo con los

Para Obtener, Recuperar, Conservar la Hermosura del Pecho

Un pecho alto, bien formado y firme disculpa muchos ligeros defectos, atrae más poderosamente que ningún otro encanto y proporciona a la mujer esta alegría natural, esta confianza en sí misma ocasionadas por la satisfacción de sentirse admirada, deseada, confidente de su influencia y por consiguiente segura de su porvenir.

Pero la naturaleza no es siempre ni justa ni generosa y cuantas mujeres, por anemia o exceso de fatiga, por el desgaste de maternidades repetidas, se condenan sin necesidad, por puro abandono, a perder este atractivo magnético de la juventud de sus formas, la más poderosa de las armas femeninas.

Y decimos que este sucede por su culpa, por abandono y descuido porque hoy no es ya un secreto para nadie que las maravillosas "Pílules Orientales" de J. Ratié, farmacéutico de la Escuela superior de París, están al alcance de todas aquellas que desean obtener, recuperar y conservar la hermosura del pecho.

Las "Pílules Orientales" son un poderoso reconstituyente, racional, científico, que además asegura el completo desarrollo de los senos requilicos y devolver una marmorea frescura y dureza a los decaídos, es soberano para el estado general de la salud, pudiendo ser tomadas sin temor

ninguno con absoluta confianza a todas las edades, en todas circunstancias, estados y épocas de la mujer con suma facilidad y absoluto secreto.

Por estas razones las "Pílules Orientales" son efusivamente recomendadas por los más eminentes médicos de todos los países.

Un solo frasco, el primero, os demostrará ya tangiblemente su extraordinaria eficacia dandoos resultados visibles, positivos, permanentes que podreis acumular hasta obtener entera satisfacción y que ya no desaparecerán más ni aun cuando dejéis de seguir el tratamiento.

Un frasco se remite discretamente por correo certificado, enviando 8.50 pesetas por giro postal o sellos de correo



dos tipos de matrimonio (eclesiástico y civil) y a favor del divorcio, siempre que la pareja lo solicite.

Nunca ha ido de "putas" considerando que la prostitución debería ser sindicalizada y que la pornografía habría de ser libre. No ha tenido nunca problemas de impotencia, pero sí de eyaculación precoz, que ya ha superado.

Su opinión de la encuesta ha sido, en una escala del 0 al 9, de 7.

Mujer

La universitaria de la U.A.B. tendría estas características. Veintiún años, catalana, de barcelona-ciudad. Vive con sus padres y aunque gana algo, depende económicamente de ellos. Soltera, sin hijos, no se considera miembro de ninguna religión; cree en dios y no practica nunca. Proviene de una familia burguesa (media-alta) cuya madre se dedica a las labores domésticas, siendo ella, con frecuencia, la primera de los hermanos. Estudió en centro religioso, unisexual, externado.

Está completamente en desacuerdo con una doble moral sexual y piensa que el inicio de las relaciones sexuales no es una cuestión de edad. Nunca se ha autoestimulado, según ella, por no tener necesidad. Cree que las relaciones sexuales están bien cuando existe una convivencia y necesita de una cierta afectividad para entablar este tipo de relaciones. Está, más bien, de acuerdo en que la continuidad de la pareja se fundamenta en la fidelidad mutua; toleraría, con reservas, la relación sexual de su compañero con otra persona. Se inclina hacia la idea de que la especie humana es monógama.

Tuvo su primera relación sexual completa entre los 17-20 años, y sus relaciones heterosexuales han sido siempre con la misma persona. De ellas, lo que más placer le produce es el coito, que realiza a menudo, siempre con la misma persona, en el piso de un compañero, consiguiendo

casi siempre el orgasmo por estimulación de vagina y clitoris, estando satisfecha de sus relaciones sexuales, en las que no utiliza ningún tipo de excitante.

No ha realizado experiencias sexuales en grupo, ni ha tenido comportamientos homosexuales, estos últimos por no sentirse inclinada. Nunca ha tenido, ni aceptaría una relación sexual pagada con dinero y piensa que la prostitución debería ser sindicalizada y la pornografía abolida.

Está completamente de acuerdo con la finalidad de los regulativos, tomando regularmente la píldora, aunque piensa que es perjudicial para la salud. La adquiere con receta médica; más o menos, asiste regularmente al ginecólogo (cada seis meses). No ha relacionado nunca efectos secundarios de la píldora con la consecución del orgasmo.

Está en desacuerdo con los dos tipos de matrimonio y a favor del divorcio, siempre que la pareja lo solicite. No ha abortado nunca. Tuvo problemas en la consecución del orgasmo, pero los superó normalmente, atribuyéndolos a un estado psíquico recargado, debido al miedo a un posible embarazo.

En una escala de 0 a 9, su opinión de la encuesta ha sido de 7.

Este estudio ha sido realizado bajo la idea de ANSELMO GARCIA, psicosexólogo y profesor colaborador de la Universidad Autónoma de Barcelona. Con XAVIER BIOSCA, FERRAN MARCO, licenciados en psicología y los estudiantes (cuando se realizó la encuesta) MARIBEL ARBIZA, ANGEL BENSENY, GLORIA CORTES, TERESA ESTANY, MIGUEL MATARRODONA, ELISA MORENO, PILAR SENTIS, MAYRA VILA. Los trabajos con ordenador han sido efectuados por PEPE LUQUE del Centro de Cálculo de la Universidad Politécnica de Barcelona.

X. B.



Patente inglesa
n.º 21.538

IMPOTENCIA

curada inmediatamente aplicando el maravilloso invento del aparato mecánico VIRILITY contra la impotencia, hasta hoy el único remedio en el mundo, que ha sido patentado en casi todos los países civilizados. Pídase libre el folleto de 20 páginas del



Patente española
n.º 53.883

Dr. med. Schiller, Bertrán, 137, 1.º Barcelona, S. G.

ENCUESTA SOBRE ACTIVIDADES Y COMPORTAMIENTO SEXUAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA U.A.B.

NOTAS:

1. Los porcentajes que se indican a continuación están calculados en base al número total de personas que contestan a cada una de las preguntas (porcentaje relativo).

2. En determinadas preguntas (30-44) el porcentaje total de una respuesta se calcula en función del número de mujeres y en otras en función del número de hombres.

3. El cuestionario comienza en la pregunta 4 (P-4) debido a la utilización de las tres primeras cifras para numeración.

4. Quedan excluidas del cuestionario original las preguntas catalogadas como "primas", sobre las que se hace un estudio independiente, que se adiciona a este informe.

P-4 FACULTAD

	Contestan 937	100 %
	No contestan 0	0 %
	% relativo	total
Ciencias	19,74	19,74
Derecho	6,51	6,51
C. Económicas	8,85	8,85
C. Información	12,48	12,48
Letras	24,75	24,75
Medicina	25,50	25,50
E.U. Idiomas	2,13	2,13

P-5 SEXO

	Contestan 937	100 %
	No contestan 0	0 %
Masculino	57,84	57,84
Femenino	42,15	42,15

P-6 ¿QUE EDAD TIENES?

	Contestan 937	100 %
	No contestan 0	0 %
17-18 años	14,51	14,51
19 años	18,46	18,46
20 años	19,95	19,95
21-23 años	36,81	36,81
24-26 años	6,08	6,08
27-30 años	2,66	2,66
31-35 años	1,06	1,06
36-40 años	0,21	0,21
41-45 años	0,10	0,10
Más de 46 años	0,10	0,10

P-7 ¿QUE ESTADO TIENES? (señalar sólo uno)

	Contestan 937	100 %
	No contestan 0	0 %
	% relativo	total
Soltero/a	90,07	90,07
Casado/a	6,40	6,40
Separado/a	0,00	0,00
Viudo/a	0,00	0,00
Religioso/a	0,00	0,00
Juntado/a	3,41	3,41
Divorciado/a	0,10	0,10

P-8 (AMBOS SEXOS) ¿HAS TENIDO ALGUN HIJO?

	Contestan 921	98,29 %
	No contestan 16	1,71 %
No, todavía no	91,63	90,07
No, ni pienso tener	5,21	5,12
Uno	1,95	1,92
Dos	0,65	0,64
Tres	0,43	0,42
Cuatro	0,10	0,10
Más de cuatro	0,00	0,00

P-9 ¿TE CONSIDERAS MIEMBRO DE UNA RELIGION?

	Contestan 934	99,67 %
	No contestan 3	0,33 %
Sí	22,59	22,51
Más bien sí	17,66	17,60
Más bien no	16,59	16,54
No	43,14	43,00

P-10 CREENCIAS RELIGIOSAS

	Contestan 928	99,03 %
	No contestan 9	0,97 %
Creo firmemente en la existencia de Dios ..	28,98	28,70
Más bien creo en la existencia de Dios ...	20,90	20,70
Dudo ante la existencia de Dios	12,71	12,59
Más bien no creo en la existencia de Dios ..	14,76	14,62
No creo, en absoluto, en la existencia de Dios	22,62	22,41

P-11 ¿EN QUE MEDIDA CUMPLES CON LA PRACTICA RELIGIOSA?

	Contestan 913	97,43 %
	No contestan 24	2,57 %
Siempre	7,00	6,83

	% relativo	total
A menudo	14,78	14,40
Alguna vez	19,60	19,10
Nunca	58,59	57,09

P-12 ¿PUEDES SEÑALAR EL LUGAR DE NACIMIENTO?

	Contestan 937	100 %
	No contestan 0	0 %
Pueblo agrícola interior de menos de 5.000 habitantes	12,16	12,16
Pueblo costero-turístico de menos de 5.000 habitantes	1,17	1,17
Población interior entre 5.000 y 20.000 habitantes	8,53	8,53
Población costera entre 5.000 y 20.000 habitantes	2,02	2,02
Ciudad mediana entre los 20.000 y 50.000 habitantes	7,04	7,04
Ciudad entre los 50.000 y los 100.000 habitantes	7,79	7,79
Ciudad de más de 100.000 habitantes	13,76	13,76
Gran ciudad de más de un millón de habitantes	45,78	45,78
Extranjero	1,70	1,70

P-13 ¿PUEDES SEÑALAR EL LUGAR DE FORMACION? (consideramos "formación" el estudio del bachillerato)

	Contestan 937	100 %
	No contestan 0	0 %
Pueblo agrícola interior de menos de 5.000 habitantes	2,34	2,34
Pueblo costero-turístico de menos de 5.000 habitantes	0,53	0,53
Población interior entre 5.000 y 20.000 habitantes	5,76	5,76
Población costera entre 5.000 y 20.000 habitantes	1,81	1,81
Ciudad mediana entre los 20.000 y 50.000 habitantes	9,07	9,07
Ciudad entre los 50.000 y los 100.000 habitantes	10,13	10,13
Ciudad de más de 100.000 habitantes	14,83	14,83
Gran ciudad de más de un millón de habitantes	53,89	53,89
Extranjero	1,60	1,60

P-14 ¿PODRIAS ESPECIFICAR EL LUGAR DE NACIMIENTO?

	Contestan 937	100 %
	No contestan 0	0 %
Barcelona ciudad	45,03	45,03
Provincia de Barcelona	21,13	21,13
País Catalán	13,44	13,44
Aragón, Levante o Baleares	6,83	6,83
País Vasco o Navarra	1,92	1,92
Castilla o León	4,37	4,37
Murcia, Andalucía, Extremadura o Canarias	3,73	3,73
País Gallego o Asturias	1,38	1,38
Extranjero	2,13	2,13

P-15 ¿PODRIAS ESPECIFICAR EL LUGAR DE FORMACION?

	Contestan 937	100 %
	No contestan 0	0 %
	% relativo	total
Barcelona ciudad	51,97	51,97
Provincia de Barcelona	23,05	23,05
País Catalán	12,27	12,27
Aragón, Levante o Baleares	5,12	5,12
País Vasco o Navarra	1,81	1,81
Castilla o León	1,70	1,70
Murcia, Andalucía, Extremadura o Canarias	1,60	1,60
Galicia o Asturias	0,53	0,53
Extranjero	1,92	1,92

P-16 ¿QUE TIPO DE RESIDENCIA TIENES EN LA ACTUALIDAD?

	Contestan 937	100 %
	No contestan 0	0 %
Con los padres	64,35	64,35
En casa de otros parientes	3,62	3,62
Con el cónyuge o pareja	7,89	7,89
En residencia religiosa	2,13	2,13
En residencia privada no religiosa o pensión	3,73	3,73
En piso con personas del mismo sexo	10,99	10,99
En un piso solo/a	0,85	0,85
En un piso mixto	5,01	5,01
En comuna	0,32	0,32
En otro tipo de residencia (explica cuál)	1,06	1,06

P-17 LUGAR QUE OCUPAS ENTRE TUS HERMANOS

	Contestan 937	100 %
	No contestan 0	0 %
Solo soy yo	10,35	10,35
El primero/la primera	37,17	37,17
El último/la última	14,62	14,62
El segundo/la segunda	22,41	22,41
El tercero/la tercera	9,28	9,28
El cuarto/la cuarta	3,09	3,09
El quinto/la quinta	1,06	1,06
El sexto/la sexta	0,85	0,85
El séptimo/la séptima	0,74	0,74
Más del séptimo/a	0,42	0,42

P-18 ¿CUAL ES TU SITUACION ECONOMICA?

	Contestan 937	100 %
	No contestan 0	0 %
Totalmente independiente de mis padres	12,37	12,37
Más bien independiente	11,31	11,31
Colaboran conmigo en el 50 por 100 de los gastos	8,21	8,21
Más bien dependo de ellos, aunque gano algo	37,35	37,35
Dependo totalmente de ellos	30,73	30,73

P-19 ¿PUEDES SEÑALAR DE MODO APROXIMADO, LA ACTIVIDAD DE TU PADRE?

	Contestan 919 98,07 %	
	No contestan 18	1,93 %
	% relativo	total
Obrero especializado, agricultor y pescador	14,90	14,62
Empleado, dependiente, funcionario	19,15	18,78
Técnicos de grado medio, enseñantes no universitarios	13,49	13,23
Carreras militares	1,84	1,81
Propietario de comercio, industria o negocio	27,52	27,00
Actividades liberales o artísticas	7,61	7,47
Actividades derivadas de título universitario	12,29	12,05
Actividades domésticas	0,10	0,10
Otras actividades	3,04	2,98

P-20 ¿PUEDE SEÑALAR DE MODO APROXIMADO, LA ACTIVIDAD DE TU MADRE?

	Contestan 917 97,87 %	
	No contestan 20	2,14 %
Obrera especializada y agricultora	3,38	3,30
Empleada, dependiente o funcionaria	5,34	5,22
Técnicas de grado medio, enseñantes no universitarias	3,38	3,30
Carreras militares	0,10	0,10
Propietaria de comercio, industria o negocio	7,52	7,36
Actividades liberales o artísticas	3,16	3,09
Actividades derivadas de título universitario	1,96	1,92
Actividades domésticas	72,19	70,65
Otras actividades	2,94	2,88

P-21 ¿EN QUE TIPO DE CENTRO ESTUDIASTE EL BACHILLERATO? (o similar. Sólo una respuesta)

	Contestan 935 99,78 %	
	No contestan 2	0,22 %
En un centro oficial	23,63	23,58
En un centro privado, no religioso	23,10	23,05
En un centro religioso	50,37	50,37
En otro tipo de centros (explica)	2,88	2,88

P-22 ¿QUE TIPO DE ENSEÑANZA O REGIMEN SEGUIAS EN EL CENTRO? (indicar sólo una respuesta)

	Contestan 932 99,46 %	
	No contestan 5	0,54 %
Centro unisexual, internado	8,36	8,32
Unisexual, externado	61,26	60,93
Centro mixto con educación separada, internado	0,75	0,74
Centro mixto con educación separada, externado	10,40	10,35
Centro de coeducación, internado	0,53	0,53
Centro de coeducación, externado	18,66	18,56

SEÑORAS: EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ SE CURAN CON LAS IRRIGACIONES DEL DR. VALLEY. USARLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS.

P-23 ¿CREES QUE DEBA EXISTIR UNA DOBLE MORAL, DIFERENTE PARA LOS CHICOS QUE PARA LAS CHICAS?

	Contestan 933	99,57 %
	No contestan 4	0,43 %
	% relativo	total
De acuerdo completo	1,28	1,28
Más bien de acuerdo	2,14	2,13
Dudo	2,35	2,34
Más bien en desacuerdo	8,46	8,43
En desacuerdo completo	85,74	85,37

P-24 ¿A PARTIR DE QUE EDAD CREES QUE UN CHICO DEBE TENER RELACIONES SEXUALES COMPLETAS?

	Contestan 929	99,14 %
	No contestan 8	0,86 %
Antes de los trece años	1,07	1,06
Entre los 13 y los 15 años	2,36	2,34
Entre los 15 y los 17 años	8,82	8,75
Entre los 17 y los 20 años	20,34	20,17
A partir de los 21 años	3,65	3,62
Nunca si no está casado	2,15	2,13
No es cuestión de edad	61,57	61,04

P-25 ¿A PARTIR DE QUE EDAD CREES QUE UNA CHICA DEBE TENER RELACIONES SEXUALES COMPLETAS?

	Contestan 928	99,03 %
	No contestan 9	0,97 %
Antes de los trece años	1,18	1,17
Entre los 13 y los 15 años	3,01	2,98
Entre los 15 y los 17 años	10,56	10,45
Entre los 17 y los 20 años	18,53	18,35
A partir de los 21 años	3,23	3,20
Nunca si no está casada	2,47	2,45
No es cuestión de edad	60,99	60,40

P-26 (AMBOS SEXOS) ¿CON QUE FRECUENCIA TE MASTURBAS?

	Contestan 931	99,35 %
	No contestan 6	0,65 %
Nunca lo hice	24,59	24,43
Actualmente no lo hago	21,05	20,19
De un modo esporádico	41,78	41,51
De un modo frecuente	12,56	12,48

P-27 SI NO LO HICISTE NUNCA ¿PUEDES EXPLICAR LOS MOTIVOS (señala el motivo principal)

	Contestan 226	24,11 %
	No contestan 711	75,89 %
Por desconocimiento	17,25	4,16
Por no tener necesidad	68,14	16,43
Por motivos morales	6,19	1,49
Por motivos religiosos	4,42	1,06
Por razones de salud	0,00	0,00
Por otras causas	3,98	0,96

P-28 (AMBOS SEXOS) CON LA MASTURBACION ¿CONSIGUES EL ORGASMO?

	Contestan 595	63,50 %
	No contestan 342	36,50 %
	% relativo	total
Nunca	8,90	5,65
En alguna ocasión	17,98	11,41
En la mitad de las veces	3,36	2,13
Casi siempre lo consigo	26,05	16,54
Siempre	43,69	27,74

P-29 ¿PODRIAS ESPECIFICAR, APROXIMADAMENTE, EL TIEMPO EN QUE LO CONSIGUES?

	Contestan 498	43,14 %
	No contestan 439	46,86 %
En menos de un minuto	9,23	4,90
De uno a tres minutos	41,76	22,19
De tres a seis minutos	30,52	16,22
Entre seis y diez minutos	14,45	7,68
En más de diez minutos	4,01	2,12

P-30 ¿MEDIANTE QUE PORCEDIMIENTO LO CONSIGUES NORMALMENTE? (señalar el más importante)

	Contestan 561	59,87 %
	No contestan 376	40,13 %
Manipulación del pene	69,69	72,14
Manipulación del clítoris	14,26	20,25
Frotamiento de los genitales con la almohada, sábana, etc.	9,62	5,76
Presión de los muslos	4,45	2,66
Introducción de objetos en la vagina	1,24	1,77
Estimulación exclusiva de los senos	0,53	0,75
Otros procedimientos (explica)	0,17	0,10

P-31 ¿QUE TIPO DE SENTIMIENTO PREDOMINA MAS DESPUES DE LA MASTURBACION? (señala sólo uno)

	Contestan 620	66,16 %
	No contestan 317	33,85 %
Satisfacción	10,00	6,61
Tranquilidad	40,80	27,00
Culpabilidad	5,64	3,73
Descontento	24,03	15,90
Perjuicio físico	3,38	2,24
Ningún tipo de sentimiento	12,58	8,32
Otros sentimientos (explica)	3,54	2,34

P-32 ¿CUANDO CREES QUE ESTAN BIEN LAS RELACIONES SEXUALES COMPLETAS?

	Contestan 850	90,71 %
	No contestan 87	9,29 %
Siempre	45,05	40,87
Sólo cuando existe proyecto de matrimonio	4,70	4,26
Sólo en el matrimonio	5,17	4,69
Aún cuando no existiendo matrimonio, exista convivencia	44,70	40,55
Nunca	0,35	0,32

P-33 NUMERO DE PERSONAS, APROXIMADO, CON LAS QUE HAS SOSTENIDO LOS COMPORTAMIENTOS ANTERIORES (se refiere a una pregunta "prima". Ver final del cuestionario)

	Contestan 835	89,11 %	No contestan 102	10,89 %
	% relativo		total	
Con una persona, siempre la misma	39,88	35,53	33,17	29,56
Con dos o tres personas	17,96	16,00	8,98	8,00
Entre cuatro y diez				
Con más de diez				

P-34 FRECUENCIA DEL ACTO SEXUAL COMPLETO EN LA ACTUALIDAD (COITO)

	Contestan 923	98,50 %	No contestan 14	1,50 %
Nunca lo he realizado	41,92	41,30	4,55	4,48
Lo he realizado una sola vez	15,49	15,26	14,62	14,40
Lo realizo de una forma esporádica (1 vez por mes)	11,05	10,88	11,59	11,41
Lo realizo a menudo, (una vez a la semana)	0,75	0,74		
Lo realizo a menudo, pero cuando tengo pareja				
Lo realizo con regularidad (2-4 veces por SEMANA)				
Una vez o más cada día				

P-35 ¿A QUE EDAD TUVISTE TU PRIMERA RELACION SEXUAL COMPLETA?

	Contestan 898	95,83 %	No contestan 39	4,17 %
Todavía no he tenido ninguna	40,08	38,42	0,44	0,42
Antes de los 13 años	2,22	2,13	9,24	8,85
Entre los 13 y los 15 años	37,30	35,75	10,69	10,24
Entre los 15 y los 17 años				
Entre los 17 y los 20				
A partir de los 21				

P-36 (SOLO PARA HOMBRES) ¿COMO LO REALIZAS NORMALMENTE?

	Contestan 307	56,64 %	No contestan 235	43,36 %
Sin eyacular, aguantándome	0,97	0,55	14,98	8,42
Eyacuando fuera (ante-Portas)	15,63	8,85	36,15	20,47
Con eyacuación precoz (al poco tiempo de penetrar y antes de que la pareja llegue al orgasmo)	32,24	18,26		
Después de unos minutos				
Tengo dominio voluntario				

P-37 (SOLO PARA MUJERES) CONSECUION DEL ORGASMO EN EL COITO

	Contestan 199	50,47 %	No contestan 196	49,63 %
Nunca lo consigo	12,06	6,07	14,57	7,34
Lo consigo en alguna ocasión				

	% relativo	total
En la mitad de las veces	13,06	6,58
Casi siempre lo consigo	40,70	20,50
Siempre	19,59	9,87

P-38 (SOLO PARA MUJERES) ¿SABRIAS EXPLICAR MEDIANTE QUE PROCEDIMIENTO CONSIGUES EL ORGASMO EN EL ACTO SEXUAL?

	Contestan 194	49,11 %	No contestan 201	50,89 %
Exclusivamente por estimulación del clítoris	3,09	1,51		
Por estimulación del clítoris preferentemente	22,68	11,13		
Por estimulación de vagina y clítoris a la vez	39,69	19,49		
Por estimulación de la vagina, preferentemente	9,27	4,55		
No sabría decirlo	22,16	1,51		
Por estimulación exclusiva de la vagina	3,09	10,88		

P-39 (AMBOS SEXOS) ¿EN QUE TIEMPO CONSIGUES EL ORGASMO? (tómese como punto de partida el momento de penetración)

	Contestan 453	48,34 %	No contestan 484	51,66 %
En menos de un minuto	6,84	3,30		
De uno a tres minutos	32,45	15,68		
De tres a seis minutos	28,25	13,66		
Entre seis y diez minutos	19,42	9,39		
En más de diez minutos	13,02	6,29		

P-40 ¿CUAL ES LA CARACTERISTICA DEL COMPAÑERO/A NORMALMENTE? (señalar solo uno)

	Contestan 701	74,81 %	No contestan 236	25,19 %
Cónyuge o pareja	54,35	40,66		
Amigos concretos	32,38	24,22		
Compañeros de Universidad	2,85	2,13		
Personas circunstanciales	8,13	6,08		
Prostitución	1,28	0,96		
Otras (explica)	0,99	0,74		

P-41 ¿CUAL ES EL LUGAR MAS FRECUENTE DONDE REALIZAS EL ACTO SEXUAL? (señalar sólo uno)

	Contestan 579	61,79 %	No contestan 358	38,21 %
En tu casa	39,72	24,54		
En el piso del otro compañero/a sexual	28,15	17,39		
En el piso de otros amigos	12,60	7,79		
En el coche	3,79	2,34		
En hoteles, fondas o similares	6,04	3,73		
En el campo, aprovechando las excursiones	1,89	1,17		
Al aire libre, siempre que el tiempo lo permite	1,72	1,06		
En otros lugares	6,04	3,73		

P-42 ¿COMO CONSIDERAS TU UNA RELACION SEXUAL OCASIONAL DE TU COMPAÑERO/A HABITUAL CON OTRA PERSONA?

	Contestan 719 76,73 %	
	No contestan 218 32,27 %	
	%o relativo	total
Normal y sin importancia	30,45	23,37
La toleraría con reservas	39,22	30,09
No la toleraría, pero seguiría la relación	17,24	13,23
Acabaría la relación	13,07	10,03

P-43 EN TU RELACION SEXUAL ¿EXISTE SIEMPRE, COMO CONDICION NECESARIA, UN CONSIDERABLE VINCULO AFECTIVO?

	Contestan 794 84,73 %	
	No contestan 143 15,27 %	
No. A veces la simple atracción física me es suficiente	18,26	15,47
Me es necesario además de la atracción física, cierta afectividad	67,00	56,77
Cuando además del punto anterior, existe un proyecto futuro	8,94	7,57
Otras respuestas (explica)	5,79	4,90

P-44 ¿QUE ES LO QUE PRODUCE MAS PLACER O SATISFACCION (GLOBALMENTE) EN TUS RELACIONES HETEROSEXUALES? (sólo una respuesta)

	Contestan 707 75,45 %	
	No contestan 230 24,55 %	
Los besos	5,09	3,84
La manipulación de los senos	12,30	22,02
La manipulación de los genitales	1,69	1,28
Caricias de todo el cuerpo	20,79	15,68
Estimulación oral de los senos	2,97	5,31
Estimulación oral de los genitales	5,23	3,94
El coito	42,37	36,49
Otro tipo de comportamientos (explica)	3,53	2,66

P-45 ¿HAS REALIZADO ALGUN TIPO DE RELACION SEXUAL EN GRUPO?

	Contestan 875 93,38 %	
	No contestan 62 6,62 %	
No, nunca	89,94	83,99
En una ocasión	5,02	4,69
En dos o tres ocasiones	4,68	4,37
De un modo regular	0,34	0,32
Es el que realizo siempre	0,00	0,00

P-46 VALORACION DEL ACTO SEXUAL

	Contestan 571 60,93 %	
	No contestan 366 39,07 %	
Satisfecho/a positivamente	69,52	42,36
Más bien satisfecho/a	24,86	15,15
Ni me gusta ni me disgusta	1,40	0,85
Más bien defraudado/a	3,67	2,24
Defraudado/a completamente	0,52	0,32

P-47 (AMBOS SEXOS) ¿QUE PIENSAS DE LA FINALIDAD DE LOS ANTICONCEPTIVOS?

	Contestan 918 97,97 %	
	No contestan 19 2,03 %	
	%o relativo	total
Estoy completamente de acuerdo	74,07	72,57
Estoy más bien de acuerdo	14,81	14,51
No sé qué pensar aún	3,70	3,62
Más bien en desacuerdo	4,03	3,94
Estoy en desacuerdo completo	3,37	3,30

P-48 ¿QUE OPINAS RESPECTO A LA CREACION DE UN SERVICIO EN ESTA UNIVERSIDAD, FORMADO POR UN EQUIPO DE PSICOLOGOS, MEDICOS Y SOCIOLOGOS, CUYO FIN EXCLUSIVO FUESE EL DE INFORMAR Y ACONSEJAR A ESTUDIANTES Y PAREJAS DE TODAS LAS CUESTIONES SOBRE LA CONTRACEPCION Y VIDA SEXUAL (HIGIENE, ESTERILIDAD, RELACION SEXUAL, DISFUNCIONES, ETC.)?

	Contestan 930 99,25 %	
	No contestan 7 0,75 %	
Estoy a favor	91,72	91,03
Dudo al respecto	7,20	7,15
Más bien en contra	1,07	1,06

P-49 (AMBOS SEXOS) ¿CUAL ES EL ANTICONCEPTIVO QUE UTILIZAS NORMALMENTE DE LOS QUE A CONTINUACION SE NOMBRAN? (solo uno)

	Contestan 937 100 %	
	No contestan 0 0 %	
No he utilizado ninguno hasta la fecha	50,80	50,80
Preservativo masculino (condom)	8,32	8,32
Diafragma o pesario	0,42	0,42
Eyacuación fuera de la vagina (coito interrumpido)	8,11	8,11
Método de Ogino	3,84	3,84
Método de la Temperatura (Knaus)	0,32	0,32
Cremas o supositorios vaginales (espermicidas)	0,32	0,32
D.I.U. (dispositivos intrauterinos. Ej. el sterilet)	0,42	0,42
Píldora diaria combinada	26,25	26,25
Otros tipos (explica cuáles)	1,17	1,17

P-50 (AMBOS SEXOS) SI EN ALGUN SENTIDO NO ESTAS DE ACUERDO ¿PUEDES INDICAR LA RAZON PRINCIPAL? (una sola)

	Contestan 190 20,27 %	
	No contestan 747 79,73 %	
Porque creo que son perjudiciales para la salud	34,21	6,93
Por razones morales	8,42	1,70
Por razones religiosas	5,78	1,17
Porque ningún método es seguro	7,89	1,60
Porque no me gustan los métodos artificiales	19,47	3,94

	% relativo	total
Porque siguen siendo un método de la utilización de la mujer por parte del hombre	12,10	2,45
Por otras razones (explica)	12,10	2,45

P-51 (SOLO PARA MUJERES) EN CASO DE TOMAR LA PILDORA, ¿DONDE LA ADQUIERES? (una respuesta)

Contestan 156 39,49 %
No contestan 239 60,51 %

En la farmacia, con receta	76,28	30,12
En la farmacia, pero sin receta	9,61	3,79
La consigo a través de amigos/as	8,33	3,29
La adquiero fuera de España	1,92	0,75
Otros medios de obtención	3,84	1,51

P-52 (SOLO PARA MUJERES) EN CASO DE TOMAR LA PILDORA, ¿LLEVAS CONTROL MEDICO?

Contestan 155 39,24 %
No contestan 240 60,76 %

No, nunca lo he llevado	21,29	8,35
Sólo la primera vez que fui al ginecólogo	13,54	5,31
Una vez cada tres meses	10,32	4,05
Una vez cada seis meses	31,61	12,40
Una vez al año	19,35	7,59
Voy a menudo, porque surgen complicaciones	3,87	1,51

P-53 (SOLO PARA MUJERES) SI HAS IDO AL GINECOLOGO ALGUNA VEZ, ¿TE SATISFACE EL SERVICIO?

Contestan 329 83,29 %
No contestan 66 16,71 %

No he ido nunca al ginecólogo	47,11	39,24
Me satisface pero lo encuentro muy caro	13,06	10,88
Me satisface pero el tratamiento es superficial	14,89	12,40
No me satisface en absoluto	5,77	4,81
Lo encuentro bien en todos los sentidos	19,14	15,94

P-54 (SOLO PARA MUJERES) ¿TE PRODUCE ALGUN EFECTO LA PILDORA, A NIVEL DE CONSECUION DEL ORGASMO?

Contestan 148 37,46 %
No contestan 247 62,54 %

Más bien creo que sí, inhibiéndolo	3,37	1,26
Más bien creo que me lo retrasa	2,70	1,01
Nunca lo he relacionado	43,91	16,45
No me afecta en absoluto	29,72	11,13
Creo que con la seguridad que me ofrece, incluso me lo facilita	18,91	7,08
Otros efectos	1,35	0,50

(SOLO PARA HOMBRES) SI TIENES O HAS TENIDO FIMOSIS (la piel del prepucio recubre el glande del pene impidiendo, en la mayoría de la veces, la relación normal) ESTA, ¿TE HA CAUSADO ALGUN PROBLEMA EN LA RELACION SEXUAL?

LA IMPOTENCIA CURADA

en POCOS DIAS con el maravilloso
CINTURON ELECTRICO GALVANI



Es la fuerza mayor del mundo y vence donde las drogas fracasan. Todos los que sufrís de Debilidad genital, Espermatorrea, Poluciones nocturnas, Pérdidas seminales y Debilidad nerviosa, debéis emplear este po itivo tratamiento electroterápico si queréis libraros para siempre de vuestros males. Pida hoy mismo el libro que remite gratis el DIRECTOR DEL INSTITUTO ELECTRO-TECNICO, Rambla del Centro, 12, principal, Barcelona.

	Contestan 202	37,26 %	No contestan 340	62,74 %
	% relativo	total	% relativo	total
No, nunca	76,23	28,41	16,83	6,27
En alguna ocasión	1,98	0,73	4,95	1,84
De un modo frecuente				
Siempre				

P-56 (AMBOS SEXOS) ¿CREES QUE EL HOMBRE TAMBIEN DEBERIA ASISTIR, AUNQUE DE UN MODO MENOS REGULAR, AL UROLOGO?

	Contestan 886	94,55 %	No contestan 51	5,45 %
Más bien de acuerdo	56,65	53,57	41,87	39,59
Nunca me lo he planteado	1,46	1,38		
Más bien en desacuerdo				

P-57 ¿CREES QUE DEBIERA EXISTIR EL DIVORCIO EN ESPAÑA?

	Contestan 883	94,23 %	No contestan 54	5,77 %
Sí	95,25	89,75	4,75	4,48
No				

P-58 ¿CREES QUE LA ESPECIE HUMANA ES MONOGAMA?

	Contestan 916	97,75 %	No contestan 21	2,25 %
De acuerdo completo	14,84	14,51	21,72	21,23
Más bien de acuerdo	26,85	16,15	21,50	21,02
No lo sé	15,06	14,72		
Más bien en desacuerdo				
En desacuerdo completo				

P-59 RESPECTO A LA ACEPTACION DEL MATRIMONIO ¿QUE OPINAS?

	Contestan 912	97,33 %	No contestan 25	2,67 %
Más bien de acuerdo con el matrimonio civil	23,35	22,73	3,72	3,62
Más bien de acuerdo con el matrimonio religioso	28,72	27,42	0,96	0,74
De acuerdo con los dos	4,05	3,94	39,91	38,84
Más bien en desacuerdo con el matrimonio civil				
Más bien en desacuerdo con el matrimonio religioso				
En desacuerdo con los dos				

P-60 ¿CUANDO CREES QUE EL DIVORCIO ESTA JUSTIFICADO? (señala sólo la razón principal)

	Contestan 893	95,30 %	No contestan 44	4,70 %
Nunca	1,67	1,60		

	% relativo	total
Nunca, si hay niños	3,35	3,20
Cuando alguno de los cónyuges mantiene relaciones extraconyugales	1,45	1,38
Cuando no existe un entendimiento sexual entre ellos	2,79	2,66
Cuando existe una incompatibilidad de caracteres	15,90	15,15
Cuando se llega a un total desinterés por la relación	27,21	25,93
Siempre que la pareja lo solicite	47,59	45,35

P-61 ¿QUE OPINAS DE ESTA HIPOTESIS? (Leerla despacio) "La continuidad de la pareja está en función, esencialmente, de la fidelidad recíproca".

	Contestan 897	95,73 %	No contestan 40	4,27 %
Estoy enteramente de acuerdo	40,72	39,38	28,98	44,82
Estoy más bien de acuerdo	7,69	7,36	22,96	21,98
No se qué pensar	32,18	22,19		
Estoy más bien en desacuerdo				
Estoy en desacuerdo completo				

P-62 ¿HAS ACEPTADO ALGUN TIPO DE RELACION SEXUAL CORRESPONDIDA O GRATIFICADA AUNQUE NO CREMATICAMENTE? (VIAJES, REGALOS, O SIMPLE MANTENIMIENTO)

	Contestan 906	96,69 %	No contestan 31	3,31 %
No, nunca, porque no se me ha planteado	40,72	39,38	46,35	44,82
Aunque se me plantease no lo haría	10,15	9,81	1,76	1,70
Si se me plantease, depende	0,99	0,96		
Se me ha planteado y lo he realizado una vez				
Lo he realizado algunas veces				

P-63 DESDE TU PUNTO DE VISTA, CREES QUE LA PROSTITUCION ACTUAL DEBERIA SER:

	Contestan 884	94,34 %	No contestan 53	5,66 %
Totalmente abolida	22,73	21,45	4,75	4,48
Tal y como está ahora	53,84	50,80	18,66	17,60
Totalmente sindicalizada				
Otros puntos de vista				

P-64 (SOLO PARA HOMBRES) ¿HAS IDO ALGUNA VEZ DE PUTAS?

	Contestan 536	98,89 %	No contestan 6	1,11 %
No, nunca	86,19	85,23	5,97	5,90
Una vez	4,10	4,05	3,35	3,32
Dos veces o tres	0,18	0,18	0,18	0,18
Entre cuatro y diez veces	0,18	0,18		
De un modo frecuente				
Es mi única forma de relación heterosexual				

P-65 (SOLO PARA HOMBRES) ¿COMO VALORARIAS LA RELACION SOSTENIDA CON UNA PROSTITUTA?

Contestan 258 47,60 %
No contestan 284 52,40 %

	% relativo	total
Positiva del todo	3,42	1,66
Más bien positiva	13,56	6,45
No me afectó	12,79	6,08
Más bien negativa	35,65	16,97
Negativa completamente	34,49	16,42

P-66 (AMBOS SEXOS) ¿HAS SOSTENIDO ALGUN TIPO DE EXPERIENCIA HOMOSEXUAL?

Contestan 909 97,01 %
No contestan 28 2,99 %

No, nunca	77,55	75,24
Actualmente no, aunque tuve algunas de pequeño/a	16,38	16,32
En alguna ocasión	3,74	3,62
De un modo frecuente	0,55	0,52
De modo regular		
Sólo he sostenido experiencias homosexuales	0,77	0,74

P-67 SI HAS SOSTENIDO ESTE TIPO DE COMPORTAMIENTO ¿PUEDES PRECISAR POR QUE LO HAS HECHO?

Contestan 177 18,89 %
No contestan 760 81,11 %

Por no tener la experiencia	15,81	2,98
Por inclinación natural y espontánea	52,54	9,92
Porque me proporciona mayor satisfacción	1,69	0,32
Porque hubo dinero por medio	1,12	0,21
Por opción ideológica (movimientos feministas, p. ej.)	0,56	0,10
Por otros motivos (explica)	28,24	5,33

P-68 SI NO HAS SOSTENIDO ESTE TIPO DE COMPORTAMIENTO HOMOSEXUAL ¿PUEDES PRECISAR POR QUE HA SIDO?

Contestan 641 68,40 %
No contestan 296 31,60 %

Por no sentirme inclinado/a	60,06	41,08
Por no tener ocasión o no encontrar la persona	2,80	1,92
Por miedo a las presiones sociales	0,15	0,10
Porque la relación heterosexual me satisface plenamente	19,50	13,34
Porque lo encuentro aversivo	14,19	9,71
Por otras razones (explica)	3,27	2,24

P-69 SI ACTUALMENTE HAS ABANDONADO ESTE TIPO DE ACTIVIDAD HOMOSEXUAL ¿PUEDES EXPLICAR LOS MOTIVOS?

Contestan 160 17,07 %
No contestan 777 82,93 %

Por haber experimentado más satisfac-

	% relativo	total
ción con personas de distinto sexo	21,25	3,62
Por miedo a las presiones sociales	1,25	0,21
Por complejo de culpabilidad	0,00	0,00
Por no encontrar la persona con la que compartir	1,87	0,32
Por miedo a alguna enfermedad venérea	0,00	0,00
Por perjuicio al "normal" desarrollo de la sexualidad	0,62	0,10
Por haber sido una simple experiencia de la pubertad	66,25	11,31
Por otras razones (explica)	8,75	1,49

P-70 (SOLO PARA MUJERES) ¿HAS ABORTADO ALGUNA VEZ?

Contestan 371 93,92 %
No contestan 24 6,08 %

No, nunca lo hice	95,14	89,36
Una vez	4,31	4,05
Dos veces	0,53	0,50
Tres veces	0,00	0,00
Más de tres veces	0,00	0,00

P-71 (SOLO PARA MUJERES) SI HAS TENIDO ALGUN ABORTO ¿PODRIAS EXPLICAR LA RAZON PRINCIPAL?

Contestan 18 4,55 %
No contestan 377 95,45 %

Por no estar casada	0,00	0,00
Por abandono posterior del chico que me dejó embarazada	0,00	0,00
Por presión explícita de mi compañero	0,00	0,00
Por presiones familiares	0,00	0,00
Por presiones sociales	0,00	0,00
Por no tener dinero suficiente para atenderlo	22,22	1,01
Por no deseárla en esos momentos	61,11	2,78
Por otras razones (explica)	16,66	0,75

P-72 (SOLO PARA MUJERES) SI HAS TENIDO ALGUN EMBARAZO ¿POR QUE NO HAS ABORTADO (sólo una respuesta)

Contestan 14 3,54 %
No contestan 381 96,46 %

Porque quedé voluntariamente	57,14	2,02
Aunque quedé involuntariamente, acepté el hijo	35,71	1,26
Por razones morales	0,00	0,00
Por cuestiones de índole legal	0,00	0,00
Por presión familiar	0,00	0,00
Por no tener dónde hacerlo	0,00	0,00
Por carecer de medios para hacerlo	0,00	0,00
Por temor a complicaciones físicas posteriores	0,00	0,00
Por otras razones (explica)	7,14	0,25

P-73 (SOLO PARA MUJERES) SI HAS ABORTADO ALGUNA VEZ ¿DONDE LO HAS HECHO?

Contestan 18 4,55 %
 No contestan 377 95,45 %
 %o relativo total

En una clínica privada española	16,66	0,75
En una clínica privada extranjera	61,11	2,78
A través de un médico particular español	11,11	0,50
Por medio de una comadrona	0,00	0,00
En casa por procedimientos rudimentarios	5,55	0,25
En otros lugares (explica)	5,55	0,25

P-74 ¿QUE PIENSAS DE LA PORNOGRAFIA ACTUAL?

Contestan 886 94,55 %
 No contestan 51 5,45 %

Debería abolirse por ser una manipulación capitalista del sexo	28,55	27,00
Debería limitarse para mayores de 18 años	5,86	5,54
Nunca me ha preocupado	20,31	19,21
Debería ser libre completamente	36,34	34,36
Otras alternativas	8,91	8,43

P-75 ¿HAS UTILIZADO O UTILIZAS EN TUS RELACIONES SEXUALES ALGUN TIPO DE EXCITANTES? (en caso afirmativo señala el más usual)

Contestan 671 71,61 %
 No contestan 266 28,39 %

Utilizo alcohol	1,49	1,66
Películas pornográficas	0,00	0,00
Música sensual	4,47	3,20
Explicaciones orales	2,68	1,92
Perfumes	0,29	0,21
Drogas	1,78	1,28
Algún afrodisíaco específico	0,89	0,64
No utilizo nada especial	86,73	62,11
Otro tipo de excitantes	1,63	1,17

P-76 (SOLO PARA HOMBRES) ¿HAS TENIDO O TIENES ALGUN PROBLEMA DE IMPOTENCIA (incapacidad de mantener relaciones sexuales por falta de erección del pene?)

Contestan 445 82,10 %
 No contestan 97 17,90 %

Nunca los tuve	87,19	71,58
Los tuve, pero los superé	4,26	3,50
Los tengo alguna vez, pero los supero normalmente	6,51	5,35
Los tengo pero no se cómo superarlos	2,02	1,66

P-77 (SOLO PARA HOMBRES) ¿HAS TENIDO O TIENES PROBLEMAS DE EYACULACION PRECOZ?

Contestan 408 75,27 %
 No contestan 134 24,73 %

Nunca los tuve	49,75	37,45
Los tuve alguna vez, pero los superé	15,93	11,99
Los tengo alguna vez, pero los supero normalmente	26,71	20,11
Los tengo y no sé cómo superarlos	7,59	5,71

P-78 (SOLO PARA MUJERES) ¿TIENES DIFICULTADES EN LA CONSECUION DEL ORGASMO?

Contestan 247 62,53 %
 No contestan 148 37,47 %
 %o relativo total

Nunca las tuve	37,24	23,29
Las tuve pero las superé	21,05	13,16
Las tengo algunas veces pero las estoy venciendo	29,55	18,48
Las tengo y no se cómo superarlas	12,14	7,59

P-79 (AMBOS SEXOS) ¿A QUE CREES QUE SE DEBE, EN TU CASO CONCRETO, LA EYACULACION PRECOZ (HOMBRES) Y LA FRIGIDEZ (MUJERES)? (solo una respuesta)

Contestan 428 45,67 %
 No contestan 509 54,33 %

Poca habilidad del compañero	7,24	3,30
Falta de compenetración debida al desconocimiento de la pareja	14,95	6,83
Estado psíquico recargado y/o ansiedad	39,25	17,92
Miedo a un posible embarazo no deseado	9,34	4,26
Miedo a ser descubiertos durante el coito	2,57	1,17
Preocupación excesiva por el compañero, más que por la relación	6,77	3,09
Miedo al fracaso	4,67	2,13
Otras causas	15,18	6,93

P-80 ¿PUEDES PUNTUAR DE 1 A 9 SEGUN TE HAYA PARECIDO LA ENCUESTA?

Contestan 871 92,95 %
 No contestan 66 7,05 %

1.	0,68	0,64
2.	0,80	0,74
3.	2,52	2,34
4.	4,01	3,73
5.	8,72	8,11
6.	18,94	17,60
7.	35,24	32,76
8.	18,48	17,18
9.	10,56	9,80

NOTAS:

1. Las preguntas "primas" corresponden a preguntas abiertas, es decir, de libre interpretación.

2. Cabía la posibilidad de contestar a más de una respuesta por pregunta, por lo cual, los resultados no se dan en porcentajes, sino en suma de respuestas acumuladas.

P-9' (Hace referencia a la P-9: ¿te consideras miembro de alguna religión?) ¿DE CUAL?

Católica	240
Cristiana	56
Protestante	2
Otras	6

P-22' FUENTES DE INFORMACION SEXUAL (coloca una X en cada uno de los apartados correspondientes, polarizándote en un sentido u otro según esa información haya sido positiva o negativa)

	% relativo	total
La madre	184	274 210
El padre	172	294 139
Hermanos/as mayores	81	277 139
Amigos	133	153 520
Personas religiosas	335	184 124
Maestros o profesores	178	243 183
Médicos	76	291 195
Libros didácticos	46	141 552
Revistas y films pornográficos	173	281 100
Cursos especializados	69	307 118
Experiencia personal	27	91 631
Revistas y films didácticos	44	227 281
Observación del medio	74	134 399
Otras fuentes (explica)	15	52 17

P-27' SI TE MASTURBAS ¿POR QUE MOTIVOS LO HACES?

Por descarga fisiológica o tensión	541
Por placer	468
Por carecer de compañero/a	391
Por relación incompleta con la pareja	265
Por otros motivos (explica)	35

P-32' ¿QUE TIPO DE ESTIMULOS DE CARACTER HETEROSEXUAL HAS DADO (columna a) Y HAS RECIBIDO (columna b) (Señala todos los que sean con una X)

	Hombre		Mujer	
	a	b	a	b
Besos linguales	484	460	337	335
Caricias a los senos cubiertos	410	75	45	284
Caricias a los genitales por encima de la ropa	334	309	198	215
Caricias a los senos desnudos	408	77	49	290
Estimulación oral de los senos	375	67	41	251
Caricias a los genitales desnudos	338	337	241	245
Estimulación oral de los genitales	208	220	150	152
Yuxtaposición de los genitales desnudos sin penetración	311	285	218	221
No he recibido ni dado ningún tipo de estímulos sexuales	40	39	22	23
Otros tipos de estímulo (explica)	28	23	9	9

P-46' ¿QUE COMPORTAMIENTOS DE LOS QUE A CONTINUACION SE MENCIONAN PRACTICAS EN TUS RELACIONES SEXUALES (a: realizas, b: recibes, c: necesario para llegar al orgasmo) (puedes señalar varios)

	Hombre			Mujer		
	a	b	c	a	b	c
Pellizcos	55	56	6	25	29	2
Mordiscos	131	120	14	74	67	3
Arañazos	8	38	3	14	9	1
Tirones de pelo	25	29	3	15	16	0

% relativo total

Presiones violentas	102	82	29	59	51	10
Penetración violenta	26	3	3	4	17	5
Flagelación, golpes	0	0	0	0	1	0
Otro tipo	8	4	2	6	7	3

P-66' SI HAS SOSTENIDO ALGUN TIPO DE ACTIVIDAD HOMOSEXUAL ¿DE QUE TIPO HA SIDO? (señala las que convenga)

Sólo a nivel de caricias	61
A nivel de besos linguales	35
Manipulación de los genitales	101
Estimulación oral de los genitales	21
Coito anal	11
Otros comportamientos	3

P-69' ¿EN QUE CASOS CREE QUE SE DEBIERA PERMITIR EL ABORTO? (enumera solamente tres casos)

Quando el embarazo se ha producido por violación o incesto	314
Quando la madre es soltera y menor de 14 años	81
Quando peligre la vida de la madre	580
Quando la madre no esté casada	10
Quando la familia sea numerosa y existan razones económicas	116
Quando la madre lo desee	392
Quando se sabe ciertamente la malformación del niño que nazca	467
Quando el embarazo supone un peligro para la salud psíquica de la madre	313
Por fallo involuntario de los anticonceptivos	48
No se debería permitir en ningún caso	79

P-73' (SOLO PARA MUJERES) EL HECHO DE ABORTAR ¿EN QUE GRADO TE HA AFECTADO?

	Mucho	Poco	Nada
A nivel personal	4	9	4
A nivel de relación con el hombre	2	4	11
A nivel familiar	2	1	12

**VÍAS URINARIAS
IMPUREZAS DE LA SANGRE
DEBILIDAD NERVIOSA**

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades,
gracias al maravilloso descubrimiento de los:

MEDICAMENTOS DEL DR. SOIVRÉ

Vías urinarias: Hemorragia (paracitosis), en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, epididitis, gonorrea, etc. de hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, flujo, etc. de la mujer, por causas y efectos que sean, se curan pronto y radicalmente con los **Píldoras de purificación** del Dr. Solvré, que son la medicina definitiva ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la reanuda, aumentan todas las energías del organismo y favorecen la salud, resolviendo en breve tiempo todas las dolencias, flogos, gonorrea, forunculosis, supuración de las mucosas, caída del cabello, infertilidad en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. Venta, 5 pesetas frasco.

Impurezas de la sangre: Sífilis (terciaria), eczemas, herpes, úlceras vasculares, escrófulas, gota miliar, etc. de la sangre, erupciones escorfulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que vienen por causa humoral, viciosa e infecciones de la sangre por causas e infecciones que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Píldoras de purificación** del Dr. Solvré, que son la medicina definitiva ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la reanuda, aumentan todas las energías del organismo y favorecen la salud, resolviendo en breve tiempo todas las dolencias, flogos, gonorrea, forunculosis, supuración de las mucosas, caída del cabello, infertilidad en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. Venta, 5 pesetas frasco.

Debilidad nerviosa: Impotencia (falla de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorrea, (gárrulos sexuales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer, todas las manifestaciones de la Neuro-psicopatología orgánica, por causas y efectos que sean, se curan pronto y radicalmente con los **Píldoras de purificación** del Dr. Solvré. Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, modula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agitados de la juventud, por todo caso de exceso (vicio sin abstinencia) para recuperar vigorosamente todos sus funciones y controlar hasta la extrema vejez, sin violar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. Venta, 5 pesetas frasco.

AGENTE EXCLUSIVO: HIJO DE JOSÉ VIDAL Y RIBAS, S. C. - Sucursal, 11 - Barcelona
Toda en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA. Todo los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre e debilidad nerviosa, dirigidos a unirse de 0,36 pesetas en sellos para el frasco a Juan O. Solafrang, farmacia, Montaña, 14, y Francesa, 6, Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.

23

OPINION, AUTOCRITICA Y ACOGIDA DE LA ENCUESTA

La confección de la encuesta fue muy laboriosa, tanto por el hecho de la limitación de tiempo (queríamos pasarla antes de finalizar el curso), como por la limitación de espacio, ya que siendo bastantes las personas implicadas en la confección del cuestionario, surgieron numerosas y fecundas discusiones a la hora de decidir cuáles iban a ser las preguntas definitivas, viéndonos obligados a prescindir de muchas que considerábamos importantes. Como la encuesta era de por sí voluminosa y no disponíamos de ningún tipo de presupuesto o ayuda económica, nos limitamos a las 80 preguntas que era el margen que nos daba una sola tarjeta de perforación.

Por otra parte, somos conscientes de que la encuesta no es muy unitaria; se tocan demasiados temas en ella y eso conlleva lógicamente una pérdida de profundidad en los diversos aspectos abarcados. Era evidentemente una contradicción, producto de intentar iniciar por un lado, los estudios de sexología, tan escasos en nuestro país, y por otro, reflejar la realidad sexual de un ente tan conflictivo como es la universidad actual.

En la última pregunta, intentamos que los sujetos seleccionados por la encuesta, dieran una opinión personal sobre la misma. Plantearla en términos de puntuación nos pareció lo más práctico, aunque no lo óptimo, pues, si bien con ello obteníamos una información clara en forma de nota media, perdíamos, en cambio, la posibilidad de críticas escritas. No obstante, algunos hicieron anotaciones aparte, que citamos a continuación (hacemos una simple transcripción de todas ellas):

—“La parte de la homosexualidad debería estar más desarrollada. Debería quizá ser más explícita” (encuesta núm 005).

—“Amb tot és limitada. Falten altres aspectes” (012).

—“La encuesta deficiente pues faltan, entre otras preguntas, las que hagan referencia a la función social global de la sexualidad y la forma de establecer unas relaciones sexuales más sanas a partir de la educación, etc. Esto es, tendría que haber incluido preguntas de tipo voluntario y no plantearlas casi todas de tipo descriptivo. Ello ayudaría, sin duda, a dar alternativas a la problemática sexual” (022).

—“Es un primer paso, que hace falta avanzar; ésto, sin una lucha por la liberación sexual, que sólo podrá darse en una sociedad socialista, se queda en agua. Yo soy comunista (tenedlo en cuenta en la encuesta si queréis)” (047).

—“No ho sé. Vosaltres mateixos segons els resultats” (038)

—“La intención de la encuesta es fabulosa, pero metodológicamente no es demasiado clara en algunas pregun-

tas” (061).

—“Passable” (069).

—“Crec que si el qüestionari no s'ha pogut fer bilingüe per raons econòmiques a l'hora de triar una llengua per a fer-lo hauria d'haber sigut el català. Estem a la Universitat de Barcelona, Catalunya, i no hem col.laborar en absolut amb els factors d'opressió lingüística i cultural als quals hem estat sotmesos. Es fonamental la utilització oficial del català a les nostres universitats. Pe'l demés em sembla tot bé, endavant” (070).

(Trad.: “Creo que si, por razones económicas, no ha podido hacerse un cuestionario bilingüe, a la hora de utilizar una lengua para hacerlo, ésta debiera de haber sido el catalán. Estamos en la Universidad de Barcelona, Cataluña, y no debemos colaborar en absoluto con los factores de opresión lingüística y cultural a los que hemos estado sometidos. Es fundamental la utilización oficial del catalán en nuestras universidades. Por lo demás, me parece todo bien, adelante.”) (070).

—“No califico a partir de números” (180).

—“Las preguntas que van con un interrogante indican una incompletitud en su enunciado y sus posibilidades de respuesta. Además de que podrían y deberían ser más matizadas por el que contesta” (187).

—“Me parece que hay preguntas mal formuladas” (238).

—“Es completa però poc treballada. Pot tenir valor estadístic, però és deficient en d'altres aspectes (preguntes mal formulades, poques possibilitats de resposta, etc.” (267).

(Trad.: “Es completa pero poco trabajada. Puede tener un valor estadístico pero es deficiente en otros aspectos (preguntas mal formuladas; pocas posibilidades de respuesta, etc.”).

—“Nunca había caído en mis manos una encuesta tan clara y que tocara el tema tan a fondo. Gracias” (348).

—“Me faltaban muchas respuestas” (394).

—“Aunque no me pedís las razones de mi puntuación yo, por la importancia, la planteo: me parece mala porque la separáis de las condiciones objetivas y subjetivas del entorno en que nos movemos, de la represión social y de muchos temas que sólo serían comprendidos con una postura ante la situación social actual. Desde mi punto de vista marxista me parece una encuesta burguesa” (413).

—“Aquesta enquesta em sembla una iniciativa molt positiva” (423).

—“¡Adelante con la empresa, compañeros!” (424).

—“Aunque eso depende de lo que queráis conseguir con ella” (429).

—“Es una encuesta totalmente burguesa” (475).

—“Sería interesante conocer los resultados por los que hemos rellenado la encuesta” (545).

—“Necesitáis más apoyo y no lo pedís” (559).

—“Más bien mala. Enfoque poco claro” (610).

—“Creo que le falta investigar la motivación más importante de la sexualidad, que es el amor, aunque realmente no lo sea todo” (648).

—“¡Creo que esta encuesta está enfocada como si fuéramos estudiantes de una universidad americana, y gra-

cias a Dios no lo somos! " (656).

—“¿No podríais encontrar otra manera de recoger las encuestas? Es demasiado fácil ver a una persona dejarla en una caja de estas y después ir a leerla” (657).

—“La considero una burrada” (659).

—“Deberían concretarse o facilitarse más algunas preguntas” (735).

—“Interesante” (795).

—“El tipo de papel es poco sensual (en serio)” (802).

—“Insuficiente para hacer un estudio. Válida para simple estadística” (803).

—“Amor = Sentiment – sexe” (809).

—“Es mala” (812).

—“Considero muy importante esta iniciativa, esperando que pronto podáis publicar los resultados de esta encuesta. Pienso que sería de gran importancia para todos el que pudiéramos disponer de un departamento de Sexología, donde aparte de poder consultar nuestros problemas pudiéramos obtener información y enseñanzas para el completo desarrollo de nuestra capacidad sexual y sirviera para romper tabús y miedos en torno a estos problemas” (851).

—“Molt bé” (913).

—“En general me pareció bien pero, como he ido anotando, puede haber respuestas no exactas al obrar la “ideología” en la interpretación de los conceptos. Nunca creí en los “tests” en demasía, pues pienso que el problema sexual es social y su terapéutica debe ser social. Pienso que a través de conocimientos atomizados como son las opiniones individualizadas recogidas en los cuadernillos no está socialmente expuesto el problema sexual, aunque sí puede contener una serie de informaciones útiles” (923).

Resulta pues evidente, que la encuesta tenía una serie de fallos; aparte del ya mencionado de la poca profundidad, está el de haber hecho una encuesta “CONTESTABLE” por todo el mundo. Así, hemos visto que ha habido todo tipo de críticas. Los que han opinado que es una encuesta totalmente burguesa, y los que han dicho todo lo contrario. Recuérdese, remarcando este punto, que ninguna persona de estado religioso la ha contestado, cuando, de todos es sabido, que en la Universidad los hay. Además, hay constancia de que se les entregaron varios cuestionarios, debido al sistema de azar, mencionado en otro punto.

Es evidente también, que la encuesta estaba pensada para personas con un comportamiento sexual generalizado, más frecuente desde el punto de vista estadístico, por lo que resulta que los grupos minoritarios, como por ejemplo, los homosexuales, deberían sentirse marginados en cierta forma, por el escaso número de preguntas que se planteaban sobre el tema, pero en parte, esto es también consecuencia de la gran diversidad y amplitud de los temas a tratar.

Tampoco resultó nada fácil confeccionar las preguntas de actitudes, por la cantidad de matizaciones a que podían dar lugar las diferentes respuestas. En este caso, como en los anteriores, intentamos ponernos en el lugar de los propios encuestados y parece que acertamos, pues, ofreciendo en cada cuestión la mayor parte de contesta-

ciones posibles, la oportunidad de contestar la pregunta abierta, fue poco utilizada.

Referente a algunas preguntas concretas, plantear un número determinado de posibles respuestas, fue difícil. Así, por ejemplo, la P-26 (ver cuestionario) que hace referencia a la masturbación, tiene solamente cuatro posibilidades. Es evidente que las respuestas (0) y (1) están muy claras, pero en cambio las (2) y (3) ofrecen poca amplitud, pudiéndose admitir otras muchas. Si se hizo así, fue porque nos proporcionaba una información suficientemente buena de la sensación que tiene el individuo de la frecuencia con que se masturbó.

Otra, la P-29, supone igualmente una ambigüedad en las respuestas, por la dificultad que entraña el saber el tiempo que transcurre durante la práctica de la masturbación.

La P-39, tropieza igualmente con la noción del paso del tiempo, esta vez en la realización del coito. Las R-(0) y (4) están muy claras, e incluso la R-(1) puede estarlo; pero R-(1) y (2), así como R-(2) y (3) son fácilmente confundibles entre sí; además, hubo una persona que no carecía demasiado de razón cuando nos dijo: “Yo no me llevo el reloj a la cama.”

Así podríamos seguir haciendo un análisis crítico exhaustivo de toda la encuesta, pero no lo creemos conveniente, tanto por el hecho de que con ello podríamos extendernos mucho, como por el hecho de que la encuesta es ya un hecho sin rectificación posible.

En cuanto a la acogida que recibió, puede verse en general en las contestaciones dadas a la P-80, si bien nos alegró mucho recibir desde un principio numerosas muestras de interés y de apoyo por parte de mucha gente, lo cual, creemos, reafirma nuestra teoría de que es muy importante la introducción de la Sexología en la Universidad (y no sólo en ella), tanto a nivel investigador, como a nivel docente, y, sobre todo, a nivel de ayuda al individuo que pueda tener problemas con su conducta sexual.

Respecto a este último punto, habría que remarcar las contestaciones dadas a la P-48, que habla sobre la conveniencia de la creación de un servicio en la Universidad destinado a ayuda al estudiante: ¡Un 91,72 por 100 de los individuos están a favor de ello, mientras que sólo un 1,07 por 100 están en contra! . ¿A qué esperamos?

El sistema de recogida de encuestas se realizó por medio de buzones que se colocaron en todas las puertas de acceso a las facultades. Esto se hizo así, para evitar posibles reticencias caso de haber tenido que entregar la encuesta personalmente a alguno de nosotros. Conviene señalar al respecto, que se produjeron pequeños sabotajes en forma de robo de cuestionarios ya contestados, los cuales habían sido depositados en los buzones; esto ocurrió en las facultades de Ciencias de la Información y Derecho. En Medicina, en la unidad de Bellaterra, sucedió que algunos alumnos de primero, acudieron a los buzones para leer las respuestas, presumiblemente de compañeras suyas. Y es que, como nos dijo una persona que había sido restigo de la acción, “son como críos”.

En definitiva y utilizando los cánones académicos la aceptación rozó el “notable”.

informe: las guarderías infantiles

ALICIA VALLEJO

Hacer un estudio sobre las Guarderías en España es una tarea que supera nuestras posibilidades. No contamos con cifras aproximativas que nos permitan hacernos una idea estadística. Aquí, como veremos más adelante, la Educación Preescolar sigue siendo un atributo de la familia, la Beneficencia o la Escuela de la Amiga (con la diferencia de que hoy la "amiga" nos cobra alrededor de 5.000 ptas. por guardarnos los niños en su piso). Montar una Guardería está al alcance de cualquiera y no existe ni normativa, ni legislación, ni inspección ministerial que oriente y controle una institución de este tipo. Dado el desbarajuste ministerial en esta cuestión no podemos contar ni siquiera con listas de centros registrados bajo esta denominación.

En este trabajo vamos a atenernos a los datos que la Coordinadora de Madrid de Guarderías ha podido reunir a base de un trabajo personal y por equipo, realizado en las zonas. No podemos ofrecer, por tanto, una labor con rigor científico. Nos gustaría, sin embargo, que ésto sirviera de toque de atención para poner en marcha un verdadero estudio de la situación de abandono en que se encuentra la Preescolar.

PAPEL QUE ENCOMIENDA LA ADMINISTRACION A LAS GUARDERIAS

La España oficial denomina Guardería a aquel centro que se ocupa de cuidar a los niños desde

los 40 días, aproximadamente, hasta los dos años. Son centros que dependen del Ministerio de Gobernación en unos aspectos y del Ministerio de Trabajo en otros. Están inscritos, cuando lo están, en el Sindicato de Actividades Diversas, Mutualidad de Comercio.

El MEC no se hace cargo para nada de este nivel educativo, ni tan siquiera lo tiene en cuenta en la L.G.E. ni en las normas para la Educación Preescolar de 1973. Tan sólo el Ministerio de Trabajo en la Reglamentación del 18/1/72 expone algunas de las funciones que se esperan de los adultos que llevan las Guarderías. A continuación las detallo, extractando y respetando el lenguaje de la Ordenanza, que en sí mismo ya es sabroso:

Una Guardería será un centro "controlado" por la Directora, que es la persona bajo cuya responsabilidad funciona, representando al organismo o institución del cual dependa. Procurará la eficacia de los servicios, y del personal a sus órdenes, tendrá en su mano los ascensos, premios y sanciones, la vigilancia de los programas docentes, el de las comidas, y, en general, todas las actividades del centro. Es ella quien programa los horarios de enseñanza y recreo "para que los diversos grupos de niños se alternen y no concurran conjuntamente en los momentos de recreo". De ella dependen, también, la preparación de los nuevos planes y campañas en cuanto a los aspectos sanitarios, pedagógicos, recreativos y sociales en re-

lación con las madres y cualquiera otra persona interesada. No necesita ningún tipo de estudios, títulos o preparación especial, puesto que la Reglamentación no lo especifica y sí lo hace en otros cargos.

La Ayudante Técnica Sanitaria es la que, en posesión del título correspondiente, tiene a su cuidado el botiquín "que mantendrá perfectamente limpio y bien provisto de material para curas de urgencia". Es la que a la entrada habla con las madres sobre el estado de salud de los niños y quien, en el caso de que uno de ellos se ponga enfermo, decide si basta asistirle hasta la hora de la salida o si es preciso avisar a la familia. Se encarga, además, junto con la cuidadora, de que "los niños pasen a los aseos antes de comer".

La Cuidadora, en ese momento, se encarga de "la limpieza de las manos y el aseo personal de los niños. Además cuidará de que la ropa de calle quede colgada en el lugar adecuado, velando porque el baby de la guardería lo lleven los niños en perfecto estado de limpieza, comunicando a las madres cuando necesiten cambiarlo". Pasa con los niños al comedor durante el desayuno y la comida, supervisada por la maestra, y cuida de su comportamiento en la mesa. Procura que en la clase y el recreo exista el mayor orden y vigila a los niños durante el reposo.

De un Aya-Puericultora se espera que "vigile la alimentación de los niños, que prepare los biberones y otros alimentos, que

procure que los niños estén al aire libre el mayor tiempo posible y que el aseo y orden de las ropas de cuna sea esmerado". Además se "ocupará del bienestar de los niños que se le encomienden y vigilará que estén bien atendidos en sus necesidades físicas y psicológicas, y que el personal que colabore con ella cumpla perfectamente su cometido". No necesita ninguna titulación específica.

La Maestra es, quien en posesión del título correspondiente, tiene a su cargo, con carácter preferente, las funciones de la enseñanza preescolar. No se especifica ninguna.

Esta primera Reglamentación Nacional del Trabajo para las Guarderías, que no buscan fin de lucro (en la Administración la idea de Guardería está unida indefectiblemente a la de Beneficencia), fue elaborada por las Directoras de la Sección Femenina, como respuesta al movimiento reivindicativo de sus empleadas que no contaban ni con la tipificación de sus derechos laborales más elementales.

El orden y el bienestar, la vigilancia y la represión, la autoridad y la división del trabajo clasista y alienante son los valores que sustentan esta Reglamentación. Es curioso, además la utilización del femenino que recorre la Orden. En el art. 8 nos dice: "Serán desempeñados por personal fijo los puestos laborales siguientes: DirectorA, Maestra, Ayudante Técnica Sanitaria, AyA-auxiliar de PuericulturA, DespenserA, Cocinera, LimpiadorA. La guardería es cosa de mujeres, no ocurre como con el coñac. Y con este carácter femenino no es de extrañar que señale como salario para una maestra las 7.500 ptas., aunque un Profesor titulado que trabajara en un Centro de enseñanza privada, en el mismo nivel y en la misma fecha cobrase 12.600 ptas. Que una cuidadora cobre 4.080 cuando un Instructor tiene un sueldo de 10.600. Que las faltas, sanciones y licencias sean también discriminatorias en relación a otras Ordenanzas Laborales.

Es importante, además, tener

en cuenta que esta Reglamentación no ha sido revisada, pero que en el último Convenio de Privada se mantiene a los trabajadores de Preescolar como profesionales de 3.^a categoría, con unas bases inferiores a los profesores de EGB o BUP. Es importante mantener las clases y las discriminaciones sexuales. El Ministerio lo tiene muy claro, de ahí que en la Enseñanza Estatal los hombres no hayan tenido acceso a las oposiciones de Maestra Parvulista. El eterno femenino: la imagen materna, la delicadeza, la paciencia, la limpieza de las cacas y los mocos, las comiditas y los bajos salarios... La guardería reproduce el modelo familiar ¿qué sería si no de nuestro sistema autoritario?

La economía juega un papel importante en el impulso y creación de guarderías. Coincidiendo con la política ministerial del despeonaje, con el desarrollo industrial, con la marcha de los emigrantes al extranjero, surge la ley del 22 de Julio de 1962, regulando los derechos laborales de la mujer y fomentando la creación de guarderías en las Empresas. No se tienen en cuenta los intereses del niño, se le separa de su medio, se le recluye en espacios cercanos al trabajo. Si la separación de los centros de enseñanza del medio vital son siempre desarraigantes, en el caso de la Preescolar el problema es mayor pues el conocimiento de la realidad o se tiene a través de un contacto directo o no hay posibilidad de alcanzar una percepción y una conceptualización.

En 1964, la Sección Femenina, comienza a encargarse de crear y mantener Guarderías Infantiles. Además, crea Escuelas de Ayas-Puericultoras para formar personal especializado. Lo que ocurre es que, con el dinero del Estado, además de formar a sus trabajadoras, se encarga, prioritariamente, de proveer a las casas de "gente bien", de pulidas y educadas empleadas de hogar. En el año 1967, al cobijo de Cáritas, se crea la Asociación de Jardines de Infancia de Madrid, que, presidida por señoras de la alta aristocracia y la oligarquía financiera, se encargará de promover la crea-

ción de guarderías en los barrios populares, vinculadas a las Vicarías y a las Parroquias.

Y, junto a la economía, la propaganda política. El Ministerio de Trabajo en 1974 se tira un farol: crea las Guarderías Laborales. En realidad lo que esto significó fue la creación de un fondo de subvenciones no fijadas para la puesta en marcha, ampliación y mantenimiento de guarderías laborales, entendiendo por tales a aquéllas que sin ánimo de lucro cuidan de los hijos, menores de 6 años, de las mujeres trabajadoras. En el año 1974 contó con una dotación de 220 millones de pesetas. Pero la cuantía de estas ayudas, 200 subvenciones en total, fue y sigue siendo discrecional: osciló entre los 18 millones de pesetas para la construcción de un centro y 40.000 concedidas a una pequeña guardería para la compra de mobiliario. En 1976 la subvención que recibieron las guarderías que contaban con el número de madres afiliadas a la Seguridad Social que el Ministerio exige (los hijos siguen siendo de las madres, no importa si el padre cotiza o no), ha venido siendo de 500 ptas. por niño al año. Con esa cantidad, realmente, se puede hablar de serios pasos hacia la gratuidad, y la protección de la infancia y la madre trabajadora.

Con las Guarderías Laborales sueñan las Feministas, las Asociaciones de Vecinos, etc. Oye, y ¿si montamos en el barrio una Guardería Laboral? Pues, mira, a lo mejor este año cobras 20.000 ptas. y el que viene ni cinco. Aquí, de lo que se trata es, como mucho, de proteger las guarderías que tendrían que estar subvencionadas, al menos, por las Empresas, que en un momento de lucha de sus trabajadores se vieron obligados a poner en marcha una guardería de empresa, y ahora retiran las dotaciones o no las aumentan; por la Sección Femenina que las utilizó como parte de su propaganda política y ahora se quedan con las mayores cantidades del Ministerio de Trabajo; o, para las que Cáritas impulsó y más tarde abandonó en pro de sus campañas mundiales.

Con esto no queremos decir que las Guarderías tengan que depender de entidades particulares. Evidentemente estamos por la gratuidad y la estatalización de la enseñanza, pero, ahora, lo que queremos hacer es constatar en manos de quién recaen las subvenciones.

El Ministerio de Gobernación también está obligado a subvencionar este tipo de centros, destinando un mínimo porcentaje de lo que Hacienda le da para mantenimiento de las Fuerzas Armadas. Los presupuestos para estos menesteres aumentan paulatinamente, y el Cuerpo y los Cuerpos que se van creando, también. Las subvenciones se retiran, no son fijas y en muchos casos van a parar a las mismas guarderías que antes señalábamos.

Pero, mira que esto de las Guarderías es un asunto político... No cuesta nada, por ejemplo, en enero de 1975 firmar un Convenio entre el Ministerio de la Vivienda y Asistencia Social comprometiéndose a crear una guardería por cada 500 viviendas. No cuesta incluirlo en el programa político de cara a las elecciones, ¡Hasta Alianza Popular lo ha incluido en su programa! Pero las guarderías siguen sin crearse, las creadas siguen siendo un negocio (por algo dependen de la Mutualidad de Comercio), en el que se aparca a los niños mientras mamá descansa, o un quebradero de cabeza para los equipos que llevan las guarderías populares, cooperativas de padres o educadores, para las que tratan de estar al servicio de los trabajadores y de hacer de la Guardería un Colectivo Educativo.

Pero, estamos en un país que defiende la familia numerosa, está en contra del aborto y sigue las normas de Pablo VI en materia de control de natalidad.

La política de igualdad de oportunidades es mejor dejarla para cuando ya estén las cosas de tal manera que nada va a variar. Todo es coherente: la enseñanza universitaria, prácticamente gratuita: el BUP, no, no vaya a ser que se nos cuele algún listillo de los que sacó el Graduado; EGB en vías de gratuidad, y la Prees-

colar no ya gratuita, sino ni siquiera existente, no vaya a ser que demos que los hijos de los ricos no tienen, necesariamente, que ser los más guapos, los más altos y los más listos.

Pero hay que ver la leyenda rosa del fascismo en torno a la infancia y a la defensa de los pobres desvalidos por parte de los fuertes supermanes. Tanto se protege en España a la infancia que no sólo no contamos con Guarderías sino que encima todo lo que tiene relación con los niños es un artículo de lujo: la alimentación, el vestido, el mobiliario, etc. no cuentan con ningún tipo de protección industrial oficial. No hablemos de juegos, menos de juegos educativos. Se conoce que los traen de Oriente y en camello, a juzgar por el precio. Esto encarece muchísimo las Guarderías. Los "políticos de realidades" del MEC saben que los niños son los ciudadanos más indefensos, más débiles. ¡Oh, cuánto aman a los niños! (palabras casi textuales con que se definieron en la huelga del año pasado). Pero, son "políticos de realidades", y su realidad es que no cuentan con dinero. No se puede hacer nada. Que la beneficencia, la limosna y la caridad hagan lo que no pueden hacer los fondos del IRTP, de la Seguridad Social y de los impuestos indirectos. Que sigan recayendo sobre nosotros y perpetuando la actual división de clases es lo más coherente dentro de una sociedad como la que sufrimos.

Mientras no haya una verdadera educación preescolar, igual para todos, podrá seguir en pie, desde la base y para mucho tiempo, la actual división de clases, las discriminaciones sexuales y la opresión de las capas más débiles, sobre todo de los niños.

Pero, el MEC en las Orientaciones que dictó (Orden del 27/7/73) para la Preescolar, considera que si el niño no puede recibir en su hogar lo que necesita para el desarrollo armónico de su personalidad, porque no está su madre u otra persona que pueda ocuparse de él, necesita fundamentalmente asistir a un centro especializado. El ex-alcalde de

Madrid, García-Lomas dijo en TVE que "fuera modernismo", que las mujeres, si se casaban, se quedasen en casa, y que los niños con sus madres que son las que mejor educan el alma. Se conoce que ni unos ni otros se han enterado de que un 28 por 100 de mujeres trabajan fuera de casa como criadas, modistas, personal de limpieza, en lavanderías, tintorerías o peluquerías, y un mínimo porcentaje en puestos que requieren una preparación. No saben que hay dos veces y media más analfabetas que analfabetos. E ignoran que las mujeres también somos personas.

Las contradicciones se multiplican. Según la L.G.E. la persona comienza a ser sujeto de educación, sólo voluntariamente, a partir de los dos años. En el art. 12 nos dice: "Se considera la Educación Preescolar el primer nivel educativo". Y en el art. 13: "Edades que comprende este nivel: dos y tres años, se denomina Jardín de Infancia; cuatro y cinco Escuela de Párvulos".

Y sólo con eso se complica aún más la situación de las guarderías que en la práctica acogen a los niños desde los 40 días hasta los 6 años, y se ven obligadas a mantener una dicotomía impuesta por la administración: hasta los dos años dependen del Minis-



terio de Gobernación, desde los dos años del MEC. En realidad, el MEC, considera preeescolar, lo que se dice preeescolar, los cuatro y cinco años. Por eso se hace cargo del salario de las maestras en las Guarderías de Asistencia Social, Ayuntamientos o Diputaciones. Por eso mantiene algunos puestos de Maestras Parvularias a nivel estatal. Con esto ¿qué ocurre? que las trabajadoras de un mismo centro pertenecen indistintamente al sindicato de Actividades Diversas o al de Enseñanza. Que unos centros están registrados en el MEC y otros ni eso. Da igual, la inspección tampoco pone ninguna pega. Y en el acontecer diario ocurren cosas tan curiosas como las acaecidas durante el cierre de colegios con motivo de la muerte de Franco o la huelga del Metro de 1976: la guardería debe permanecer abierta para los niños hasta los dos años, pero, cerrada para los que tiene de dos a seis. O bien otras bastante más dañinas que aseguran una situación de competitividad, como por ejemplo: que la encargada de un grupo de bebés cobre menos que la encargada de los niños de cuatro años. Depende de la edad de los niños que la educadora cuente con vacaciones escolares o con un mes de vacaciones; con 48 lectivas o con 30, etc.; que

aquéllas que tienen una titulación cuenten con la garantía de una Ordenanza Laboral (25/9/74) revisada luego por el Convenio, que impide la contratación de personal benévolo sin permiso de la Delegación de Trabajo, y tras demostrar que el personal contratado en esas condiciones tiene otros medios de vida. Sin embargo, la Reglamentación de Guarderías permite la contratación de personal benévolo que cobra mediante gratificación, sin contrato, recibo o nómina, ni mucho menos, Seguridad Social. De ahí que en muchas guarderías los niños estén en manos de cuidadoras.

La política del MEC de cara a esta situación la estamos constataando. Nada de crear una especialidad en las Escuelas de Magisterio, en la Sección de Ciencias de la Educación o en las Escuelas de Puericultura. Esto no interesa. Según la L.G.E., de la Preescolar deben ocuparse: "Los Diplomados Universitarios, Los Arquitectos y los Ingenieros Técnicos" que no sirven para otra cosa o que sobran en la maravillosa planificación universitaria española. Los alumnos de Pedagogía de Madrid, de la Universidad Complutense, elaboraron un plan de estudios en el que una de las especialidades era Preescolar. La respuesta del MEC ha consistido en retirar, haciendo caso omiso a la propuesta, no sólo el Preescolar sino todas las especialidades existentes, y crear una Licenciatura General sin ningún valor de aplicación práctica.

Las iniciativas privadas han corrido la misma suerte. La Escuela de Jardineras de Barcelona, dependiente de Rosa Sensat, además de no ser nunca reconocida por la Administración, ha tenido que cerrar sus puertas por orden gubernamental.

¿QUE SUPONE TODO ESTO EN LA PRACTICA DIARIA DE UNA GUARDERIA?

1. *Inexistencia de Guarderías Gratuitas*

Para toda España hay 187

guarderías, con una capacidad total de 23.500 niños, que, dependiendo del Instituto Nacional de Asistencia Social, no suponen ningún desembolso económico para los padres. Esta institución corre con los gastos de construcción y manutención, y el MEC con el salario de las maestras de los dos últimos cursos.

Las Guarderías de la Sección Femenina, 38, con capacidad para 5.000 niños, cobran una pequeña cuota, unas 800 ptas. Esta institución gasta de sus fondos unos 15 millones anuales. Son construidas por el Ayuntamiento, Ministerio de la Vivienda o particulares. Reciben para su sostenimiento las mayores subvenciones del Ministerio de Trabajo, pero están sujetas a la misma inestabilidad, es decir, no cuentan con asignación fija anual. En muchos casos, además, el MEC corre con los sueldos de las Maestras.

Las guarderías federadas en la Asociación de Jardines de Infancia, dependientes de Cáritas, son 82 con una capacidad aproximada de 9.000 niños. Cáritas corre con el déficit total de una sola de estas 82 guarderías. El compromiso que tiene con las restantes se limita a: prestación de terrenos, gastos de instalaciones, pequeñas ayudas o créditos. Además, reciben subvenciones del Ministerio de Gobernación, Trabajo y de particulares. Muy raramente el MEC se hace cargo del sueldo de las maestras. Los padres pagan una cuota que oscila entre las 1.300 y las 3.000 ptas.

A partir de 1972 han surgido las cooperativas de padres y de educadores, sobre todo en Madrid y Barcelona. Se mantienen con unas cuotas de 4.500 ptas., aproximadamente, las subvenciones esporádicas que consiguen de los Ministerios, y los bajos salarios de los trabajadores.

Los Ayuntamientos también tienen a su cargo una serie de guarderías. Euskadi y Barcelona están encabezando la lucha por conseguir que sea el Ayuntamiento quien se haga cargo de las guarderías no lucrativas.

Dentro del apartado de guarderías "gratuitas" podemos incluir las que dependen de Empre-





sas, que ahora tratan de acogerse a las subvenciones de Trabajo y Gobernación. No contamos con cifras que nos permitan conocer el número aproximado ni la capacidad real que tienen. Hasta qué punto las Empresas no tienen ningún tipo de interés en la creación de este tipo de centros, y cuando lo hacen es porque se ven obligadas para callar a la gente, lo demuestra, por ejemplo, el caso de la Guardería de la Paz y de la Concepción. Ambas se edificaron, se amueblaron, no pudieron ponerse en marcha porque están construidas en un lugar insalubre. ¿Qué pasó? ¿Cuándo las hicieron no se dieron cuenta? Muchas Empresas han resuelto el problema dando, mensualmente, 4.500 ptas. a las trabajadoras con hijos menores de seis años.

Después de esto viene toda la gama de guarderías lucrativas, con una cuota mínima de 5.500 ptas. y que puede llegar hasta las 9 o 10.000 ptas. En su mayoría acogen a los niños a partir de los dos años. Lo que más abunda, sin embargo, son los colegios que tienen preescolar (4 y 5 años) con una cuota autorizada de 1.500 ptas., aún tratándose de colegios subvencionados.

2. *Obstáculos para la realización de una tarea educativa*

En el Simposium Nacional de Jardines de Infancia de 1976 establecimos como *objetivos fundamentales* de toda acción realizada en las Guarderías, los siguientes:

a) "Lograr que el niño consiga un desarrollo físico y psicológico, en armonía con su ser propio, en el seno de un ambiente de libertad y autonomía.

b) Crear un ambiente y estilo de vida en el que el niño se desenvuelva equilibradamente para vivir unas relaciones democráticas con sus semejantes".

Veámos como objetivos específicos de la educación de este nivel los siguientes:

a) "Creación de un ambiente donde el niño vaya logrando su

propia y auténtica *autonomía personal*.

b) Hacer posible que se desarrollen las aptitudes y capacidades que llevan a una normal *socialidad* evitando todo autoritarismo arbitrario.

c) Rodear al niño de situaciones propicias para que desarrollen y maduren sus capacidades de *solidaridad*.

d) Cuidar las condiciones físicas y la programación pedagógica de las actividades para que el niño pueda lograr un perfecto *dominio psicomotriz*.

e) Poner los medios adecuados para que maduren todas las capacidades de *comunicación*, especialmente, pero no exclusivamente, las *lingüísticas*.

f) Es importante que el niño se sienta real y efectivamente atendido por una sana relación con el adulto y con los otros niños, a fin de que pueda desarrollar equilibradamente su *afectividad*.

g) Creemos de gran importancia en el desarrollo de la personalidad de estas edades, la *creatividad*.

h) Todos estos objetivos serían de muy difícil alcance, si la guardería no cuida la vida sanitaria del centro y la salud física individual de cada niño.

i) Consideramos como un objetivo esencial a todo acto educativo en estas y otras edades, la actividad de observación y control de la evolución global del niño, pues sólo con esta actitud se puede valorar los progresos de detectar los posibles trastornos y anomalías que puedan dar lugar a conductas negativas."

"Estos objetivos fundamentales no se podrán conseguir con medios didácticos y metodológicos, sino haciendo posible que la vida del Centro permita desarrollar en el niño la libertad, la autonomía y las relaciones democráticas. Es necesario que el niño, desde que nace, viva en esta situación, pero no aceptamos el intento de educar por la democracia en una situación política como la del Estado Español."

Si partimos de estos objetivos a alcanzar, los obstáculos con que nos encontramos, en la prác-

tica diaria, son de muy diversa índole: desde la negación, por parte de la sociedad, de nuestro quehacer como tarea educativa, hasta lo inadecuado de las instalaciones; lo precario de los presupuestos, la falta de protección estatal y de preparación específica por parte de los que nos dedicamos a la Preescolar, hasta la falta de una investigación seria a nivel didáctico y pedagógico, que permita hacer de la guardería un colectivo educativo específico, que dé respuesta a los intereses reales de los niños. Y no una mala copia de la escuela, aplicando modelos en pequeño y cayendo en el error de no partir de que el sujeto de educación en Preescolar es el niño, con sus características propias y su peculiar manera de conocer y transformar el mundo. El objetivo a perseguir es su desarrollo y no el amaestramiento para obtener un buen escolar capaz de atiborrarse de conocimientos librescos y de no crear problemas.

Vamos a ver, pues, en concreto, cómo se dan estos obstáculos:

A) Negación por parte de la sociedad de nuestra tarea educativa

El desentendimiento absoluto del MEC en materia de preescolar; el no considerar éste, abarcando desde los 0-7 años, supone un punto de partida en el que se considera que hasta los cuatro años los niños no necesitan más que estar cebados, cobijados, limpios y ordenados. Establece, además el primer y fundamental nivel de selectividad.

La planificación de la EGB y el negocio de las fichas didácticas impone a la Preescolar un objetivo que no le corresponde: la enseñanza de la lectura y la escritura.

Por parte de los padres, al no contar con una información, ocurre otro tanto. Les basta con que el niño coma bien, esté contento y, sobre todo, aprenda las letras, haga planas, tenga cartilla y sepa algo de cuentas. No viene mal que aprenda alguna canción, es una cosa graciosa.

Así, pues, no es de extrañar

que casi todas las plataformas reivindicativas de los trabajadores de guarderías comiencen por la de ser considerados educadores. En el Simposium hubo que partir de especificar:

1. "Vemos la necesidad de que LEGALMENTE se reconozca la institución "Guardería" como un centro de educación pensado-ideado-proyectado para niños de 0-7 años, donde las relaciones adulto-niño sean pensadas intencionadamente, para que éste último crezca en equilibrio sin que merme nada su espontaneidad natural."
2. "... afirmamos que los niños son susceptibles de educación desde que nacen y por ello todo cuanto se realice cerca de ellos es educativo o antieducativo. No existe nada que no deje huella en el niño."

B) Instalaciones inadecuadas

Son mínimas las guarderías que en realidad fueron creadas-proyectadas-ideadas para ser tales. La mayoría se asientan en locales cedidos o arrendados para esta finalidad. Son numerosas las que están ubicadas en locales comerciales, bajos o sótanos, carentes de luz, con poca ventilación, habitaciones reducidas e insuficientes, sin agua caliente ni calefacción. Son numerosas las que en el espacio que utilizan como "clase" se sirven las comidas y se duerme la siesta. Son mínimas las que cuentan con jardín y espacios exteriores donde el niño pueda moverse con libertad, jugar, tantear, ensayar, recibir cuantos estímulos necesita y expresarse con espontaneidad.

Este problema es mucho más grave si tenemos en cuenta la organización de nuestras ciudades: pisos pequeños, falta de zonas verdes, parques, lugares de juego, etc. Y difícilmente pueden crearse personalidades sanas física y psíquicamente sin aire, sol y espacio. El niño no puede estar recluido entre cuatro paredes sin estremecerse, así es imposible que desarrolle su inteligencia,



que tenga un equilibrio afectivo, que podamos llevar a cabo una tarea educativa que tenga en cuenta: la psicomotricidad, el desarrollo sensorio-perceptivo, la expresión corporal y rítmica... En estas condiciones es imposible crear el clima de libertad y seguridad que posibilite al niño llegar a alcanzar su autonomía.

Si a esto añadimos lo precario de los presupuestos y el negocio que pretenden hacer a base de la explotación de los niños y trabajadores a su servicio, nos encontramos con grupos tan numerosos (en los últimos niveles alcanzan hasta 50 niños por maestro) que nada puede estar más alejado de lo que debe ser una guardería. Con estos presupuestos lo que tenemos es una comunidad represiva donde los niños se ven obligados a permanecer pasivos, inhibidos, tímidos y agresivos.

Por otra parte, un ejemplo de lo poco que se piensa en el niño lo tenemos en las Guarderías de Empresa, que si bien supone un adelanto desde el punto de vista de la madre, desde el niño supone un nuevo ultraje. La educación preescolar tiene que potenciar la integración social del niño. Es el momento de elaborar las percepciones y de conceptualizar. No se le puede negar la posibilidad de un encuentro directo, de una vivencia personal, con todos los aspectos fundamentales de su vida; debe estar inspirada, por tanto, en el medio natural y real en que el niño se desenvuelve; no tiene ningún sentido el apartamiento, la reclusión. ¿Qué contacto directo con la realidad y con la vida tiene un niño recluido en el último piso del Palacio de Correos y Comunicaciones, por ejemplo? Pensemos, además, en las distancias del hogar al trabajo que tenemos que soportar los adultos, en la deficiencia de los medios de transporte, el madrugón y las dos horas de transporte que para el niño nunca son favorables.

Por eso, una de las reivindicaciones más claras es la necesidad de alcanzar al menos, el módulo sugerido por la UNESCO en relación al espacio-niño:

* Para niños de 0-3 años hay

necesidad de 8 m.² por niño.

* Para niños de 4-7 años hay necesidad de 4 m.² por niño.

Asimismo en cuanto a la relación niño-educador:

* De 0 a 9 meses: 6 niños por educador.

* De 9 a 16 meses: 8 niños por educador.

* De 16 a 24 meses: 10 niños por educador.

* De 24 a 30 meses: 12 niños por educador.

* De 30 a 36 meses: 16 niños por educador.

* De 3 a 4 años: 20 niños.

* De 4 a 5 años: 25 niños.

C) *Relaciones autoritarias y competitivas dentro de la Guardería*

En una Guardería, como hemos visto antes, la figura de la Directora es fundamental. Este tipo de cargos suele estar en manos de personas que pertenecen o han pertenecido a alguna institución de carácter religioso o político, o son los dueños del Centro. El autoritarismo se ejerce desde dos tipos de vertientes:

— En las guarderías lucrativas propietario y dirección son una misma cosa. En función de la ganancia se elaboran los planes educativos, en muchos casos con un desconocimiento esencial de la tarea educativa, implantando métodos, horarios y programaciones irracionales.

— En las no-lucrativas el autoritarismo viene ejercido en razón de una ideología. El Centro viene a ser la obra de una vida, de una entrega personal, de una vocación al servicio de los necesitados, con todo lo que de sublimación de frustraciones puede implicar esto. En razón del bien de los "pobres" hay que soportar una situación injusta como trabajadores.

El grupo de personas que directamente está en contacto con los niños está formado por: mujeres con escasa preparación cultural; antiguas empleadas de ho-





gar; en muchos casos, madres de barrio o chavalas de 15 ó 16 años que no tienen ni certificados de estudios primarios. La dirección las contrata en base a su falta de preparación, con un salario mínimo o con una pequeña gratificación, muy variable ya que depende de su comportamiento, de la dedicación a los niños y de las "ganancias de superarse", tal y como lo evalúa la dirección según sus criterios subjetivos.

Hasta el año 1972 ningún trabajador de las Federadas en Cáritas cobraba por nómina ni tenían Seguridad Social.

Esto sigue siendo una realidad en muchos Centros de todo tipo.

La dirección, además, utiliza la "falta de preparación" y de "intereses educativos" de la mayoría de las trabajadoras para enfrentarles con las maestras, que son consideradas como las listas, las más señoritas, las que hacen el trabajo de guante blanco. Y de cara a las maestras se les echa en cara la falta de remango y de capacidad de trabajo, su desinterés por las funciones más físicas y primarias. Con una inseguridad laboral como la de este sector, y las relaciones competitivas que se establecen, con la dificultad de poder hacer paros técnicos, (¡cómo para pensar en la huelga!), las trabajadoras de este nivel llevan un enorme retraso en comparación con el resto de los enseñantes. Es más, en muchos casos, existe una resistencia a entrar en una lucha común, a pasar a incorporarse al movimiento, pues de alguna manera la autoridad se ha encargado de hacer ver como

enemigos a los propios compañeros.

En el grupo pequeño educador-niño, se vive la misma situación de dominación y autoritarismo que sportan los trabajadores y la sociedad en general. En una situación tan inhumana el educador no puede por menos que ser autoritario. No sólo se juega su prestigio personal de cara a una dirección que desconfía constantemente de él y le exige orden, disciplina y limpieza, sino que además cuenta con grupos masivos, y como el plazo de admisión está perennemente abierto, y las madres no se lo toman muy en serio, la irregularidad, los niños que se incorporan de nuevo, y las bajas cuando la madre pierde el trabajo o encuentra otra solución, son una constante. La irregularidad y la masividad del grupo impiden seguir una programación progresiva, realizar una serie de ejercicios específicos, seguir la evolución personal de cada niño y adaptar a él los programas. Hay que tener en cuenta que en preescolar no se instruye, se educa y se cuida, por tanto el trabajo se multiplica. Si no se ve no se puede hacer uno a la idea; por eso, creemos necesario especificar: hay que seguir la planificación educativa y, además, ocuparse de subir y bajar tirantes, limpiar cacas o mocos, dar de beber, vigilar las deposiciones, curar heridas, mantener un orden y disciplina para que aquello no se convierta en un despelote y en un campo de batalla, darles los medicamentos a las horas que les corresponden, estar al tanto del estado de

salud y de ánimo, controlar la integración en el grupo, observar a qué juega y cómo juega, enseñarles a utilizar los instrumentos y juegos educativos, etc. Un grupo muy numeroso es inhumano tanto para el educador como para el niño: mientras subes a curar a un niño, 28 ó 30 se quedan solos en el patio, mientras atiendes a un niño que devuelve, 28 juegan con la comida, se la echan de un plato a otro, se aburren frente al plato y terminan comiéndoselo helado o negándose a comer.

Podemos hablar maravillas sobre líneas pedagógicas y objetivos educativos, pero, en las condiciones en que trabajamos no se puede atender a la marcha individual de cada niño. Hay que buscar actividades colectivas para evitar el desorden que supone centrarse en un niño. Esto va en detrimento de los niños inhibidos, tímidos o más reservados. Siempre actúan los más extrovertidos, los más adelantados y movidos. Tienes que exigir silencio y quietud a niños que no controlan todavía su tono de voz ni tienen capacidad de actividades sedentarias. Pero, es que la guardería no es una casa de niños, es una escuela pequeñita con sus bancos o sillas, sus mesas, su papel y su lápiz. No se puede montar el aprendizaje sobre el ensayo, ¡menudo lío!, sino sobre mimetismos y automatismos, aun a sabiendas de lo poco educativo que eso resulta.

A estos aspectos más cotidianos y específicos de los Centros hay que añadir la falta de respeto general que la sociedad tiene por



el niño. En la guardería vuelven a repetirse todos los patrones imaginables. En muchos casos se sabe que no debe tenerse un comportamiento tal, en otros ni eso. La ignorancia del niño como persona es absoluta. Es alarmante lo poco que se tiene en cuenta a la psicología evolutiva.

A lo largo del día un niño debe soportar el bombardeo de las palabras adultas: levántate, acuéstate, duérmete, vístete, come, bebe, arrópate, siéntate, coge, deja, entra, sal, sube, baja... El verbo siempre en imperativo, sin, tan siquiera, darle un tono que le de la categoría de súplica o favor. Imperar es dar el poder a una sola persona, el adulto, es reducir la capacidad de decisión, de acción, de dirección y organización al que habla. El que usa el imperativo no espera otra respuesta que la resolución de la acción. Es una relación de tipo cibernético en el que no se favorece el proceso de formación del niño. Una de las cosas que más se necesita alcanzar en una guardería es la creación de hábitos que permitan realizar el trabajo general con más agilidad. Esto es peligroso, acostumbramos al niño a ser un autómatas que hace las cosas sin pensar, sin cuestionar, porque le sometemos y le oprimos a una orden que en principio nos favorece a nosotros, porque

no mandamos pensando en él y justificamos nuestras órdenes, cuando lo hacemos, con unos motivos que quedan fuera totalmente del interés del niño y de su comprensión actual.

Todo tipo de superstición, de prejuicio y de convicciones suelen acompañar al lenguaje imperativo del adulto, produciendo una estructuración valorativa en el niño tan falsa y artificial como la inmensa mayoría de los usos sociales en boga: "si comes serás fuerte y ganarás a todos", "come mucho para ponerte muy guapa", "a ver quién es el primero en..."

Y una vez que la orden ha sido ejecutada: "¡Hay, qué bonita es mi niña!, ¡qué listo es mi niño!, ¿cómo no voy a querer-te?". Cuanto más automatizada, conforme más cibernéticamente cumple nuestros imperativos, cuanto más reprime su espontaneidad, cuanto más pasivo e hipócrita sea, tanto mejor. Y, como no hay tiempo, no se puede contestar a las preguntas, o como mucho: ¿por qué?, porque lo he dicho yo y basta. En ese imperativo protector del adulto no hacemos más que transmitir nuestros temores, terrores, miedos y fobias. La represión, el castigo, está justificado por la necesidad del bienestar del grupo. Hay que

pegar o ser más sutil: "no te voy a querer; así me gusta a mí; anda, precioso, qué bueno eres, haz..."

Tenemos que partir de que el niño sigue siendo un misterio. Podemos basarnos en Fröebel, Decroly, Montessori, Pestalozzi, Piaget, Wallon, Fraise, etc. Pero, como diría Guillard: "para quien sepa entender al hombre, mil tratados de pedagogía no valen lo que el sollozo de un niño". No hay justificación para que los adultos ejerzamos una autoridad inhibitoria, no tiene sentido el abandono a que estamos sometiendo la infancia, ni la falta de atención que mostramos hacia quienes guardan su propio y nuestro propio secreto.

Hablamos de gestión democrática en la escuela, pero está en el ánimo de todos la imposibilidad de llevar ésta en la guardería. Por parte de padres y educadores, sí, pero, ¿los niños?, ¿qué saben los niños? No tienen capacidad de decisión. Pero es que no tenemos en cuenta que el niño tiene cerebro, que no es inteligente en la forma en que lo es el adulto, pero que puede operar a su estilo, que sin haber alcanzado una madurez fisiológica no es sin embargo un objeto pasivo al que se tenga que llevar de un lado a otro. Su lóbulo central, además, le permite una posibilidad de proyectos, de planes. ¿Qué no es

capaz de proyectos a muy largo plazo? ¿Qué no es capaz de representarse mentalmente lo que está por venir? ¿Qué no conoce las relaciones entre las cosas que le permiten escoger sabiendo las consecuencias que de su elección se derivan? Eso les ocurre, también, a muchos adultos. El niño es capaz de decidir según sus preferencias subjetivas aquello que quiere o no quiere hacer. Es capaz, ensayando, de realizaciones innovadoras. Es capaz de captar ante varias alternativas concretas, y además es más inventor y creativo que el adulto. Es capaz de simbolizar y significar la realidad, y si no tiene un pensamiento lógico, cuenta con un pensamiento divergente que la sociedad se ha encargado de matar en nosotros.

Los adultos tenemos que contar con esta posibilidad de transformación que puede aportarnos el niño. La percepción es un rollo cultural que tenemos que transmitir a los niños, pero ellos, a su vez, con su nueva forma de ver las cosas pueden darnos a nosotros un giro en los planteamientos. La Preescolar tiene que partir de no hacer de los niños copias estereotipadas, de no matar la creatividad, el ingenio.

Una gestión democrática tiene que partir de tener en cuenta los intereses del niño. Ignorarlos, supone castigar la curiosidad, la manipulación de objetos, los gritos, las peleas por objetos, la falta de control de esfínteres, la masturbación. Se castiga el no hacer la "plana" a quien no ha alcanzado una percepción espacial ni ha incorporado su lateralidad. Se castiga al que no come, o come mal porque no sabe masticar y se le hace una bola, o porque es la única forma a su alcance de protestar, de ser contestatario, de manifestar que no está de acuerdo con el entorno. Se castiga por jugar a quien está en la época de los intereses lúdicos. La mayoría de las veces no partimos de una auténtica comprensión del niño, ni tan siquiera nos planteamos una interpretación de sus signos de conducta que nos permitan llegar a una comunicación. El lenguaje es el nuestro, los modelos a seguir, los que nosotros

imponemos. Pero ¿qué quieren ellos decirnos?

Hay que reproducir en pequeño los esquemas de la escuela. Seguimos con los mismos métodos, tratando de hacer que el niño alcance una perfección equivalente a la que los mayores con todas sus convicciones, preferencias y prejuicios modelan. Se busca el niño-esponja que no cree problemas, que no dé respuestas, que no organice con su actividad un show, que no pretenda llamar nuestra atención con los medios de que dispone. Que no nos reclame nada, que no hay tiempo ni posibilidades de atenderle. Tiene que ser un niño bueno, cosificado, enfermo, mudo y paralítico, sumiso e hipócrita, alelado pero muy correcto, siempre muy correcto. En Preescolar es típico que padres y educadores se pregunten qué ocurrirá con el niño si le acostumbramos a un ambiente de libertad cuando pase a la EGB y se sienta sometido. Para que el paso no sea desequilibrador, en muchos casos, se opta por comenzar, desde ya, el amaestramiento. En nombre del "principio de realidad" se impide que los niños tengan un contacto directo con ésta. Los adultos somos tan contradictorios que reprimimos al niño porque tira del papel de water y suelta el rollo, y más tarde porque no aprende lo que es una máquina simple o la velocidad centrípeta. Da igual; la cosa es impedir que el niño aprenda y se desarrolle tanto como su instinto de curiosidad le permitiría.

En el Parvulario el niño está menos aterrado que en la EGB. Conoce menos los resabios de escuela que obligan a escamotear, a falsear, a cubrir el expediente, a dar gusto sin gustar de lo que hace y procurando que no cueste demasiado esfuerzo. Todavía no sabe que todo es un valor de cambio. Eso le permite un cierto grado de rebeldía frente a los adultos. Todavía es capaz de llevar la contraria a su "seño", de insultarla, de reírse de ella. Todavía no ha terminado de convenirse de que para resolver su necesidad de ser amado en contradicción con su temor hacia el

adulto, debe dar paso a la sumisión. Todavía le queda el llanto y el pataleo, y la sociedad no le ha imbuido el desprestigio tremendo que supone llorar. Cuenta con sus armas de defensa y el adulto se ve más de una vez obligado a condescender.

Está bien que hablemos de autonomía, libertad, etc. pero tememos que partir de quiénes somos nosotros y en qué sociedad estamos y no se puede pedir peras al olmo. El educador sigue siendo el "portador de valores eternos", el encubridor, el mixtificador, el transmisor de una ideología ocultante. Más en preescolar, porque los niños son capaces de asimilar lo que queremos y lo que no queremos. Lo que mostramos y lo que ocultamos. Nuestras actitudes teatrales y artificiales en el rol de educador, y las que llevamos con nosotros en nuestro rol de vida. Percibe como nadie las dicotomías. Y la mayor responsabilidad con que estamos jugando viene dada por el hecho de que el niño, cuando asimila acomoda, es decir, nuestro ambiente, nuestras relaciones, le están formando, nuestros defectos, incapacidades y contradicciones le están plasmando. Aquí no vale de nada el verbalismo. Aquí no vale de nada el "haz como digo y no como hago..."

D) *Falta de preparación y personal especializado*

Los trabajadores de guarderías, conscientes de su limitación manifiestan reiteradamente:

* "Solicitamos urgentemente del MEC la creación de cursos especializados de reciclaje para todos aquellos profesionales no titulados que poseyendo ya varios años de experiencia, precisan de una seria formación que les equipare a los futuros titulados especializados en este nivel."

* "Asimismo consideramos la necesidad de implantar cursos de reciclaje que mantengan una actualización y formación permanente de to-

dos los profesionales en activo de este sector.”

* “Consideramos que para que el niño se pueda desarrollar plenamente, la programación de la guardería debe ser realizada democráticamente, esto es, por equipos constituidos de educadores y padres.”

* “Revisadas las programaciones de las carreras que en estos momentos están incidiendo más en la atención de guarderías y jardines de infancia, consideramos la necesidad urgente de crear estudios especializados para esta etapa educativa.”

E) Falta de participación de los padres en la marcha de los centros

En el Simposium quedó de manifiesto la falta de unión entre padre y educadores. Como mucho, en algunas guarderías se contaba con Escuelas de Padres. Esto consistía en charlas periódicas que se les daban. Muy pocos Centros contaban con verdaderas asociaciones autónomas de padres que controlasen las actividades y objetivos del Centro. Por eso se expuso:

* “De acuerdo con las investigaciones científicas, juzgamos que es esencial para el niño que exista una total coherencia y equilibrio entre la acción que recibe mientras permanece en la guardería y la que recibe mientras está con su familia. Por ello consideramos que es imprescindible y de vital importancia trabajar en continuo contacto con los padres, a fin de que exista un acuerdo fundamental en ideas y opiniones, al menos, respecto de los objetivos esenciales que se persiguen en la educación del niño”.

* “De acuerdo con las tesis aquí expuestas sobre el desarrollo del proceso de comunicación en el niño y conforme a las aportaciones hechas por las investigaciones recientes en el campo de la ciencia lingüística, afir-

mamos que toda comunicación y acto educativo que se realice con el niño a estas edades, debe estar desarrollada en su lengua materna.”

SIMPOSIUM NACIONAL DE JARDINES DE INFANCIA'1976

El Simposium supuso un paso enorme hacia adelante en la lucha por la Educación Preescolar. Facilitó la posibilidad de que en las guarderías populares, las trabajadoras pudieran denunciar la situación que venían soportando. No sólo eso. Este año se ha conseguido que el Simposium se celebre en el INCIE (mes de septiembre), basándose, además, en ponencias y comunicaciones elaboradas por los trabajadores de todo el país.

En Madrid, tuvimos a nuestro cargo la que trata de “líneas pedagógicas y metodología”.

Las conclusiones aprobadas en el Simposium'76 por la asamblea (160 personas, 140 votos a favor y 20 en contra—abstenciones) fueron las siguientes:

1. Que se reconozca y se incluya la etapa 0-7 años dentro del MEC.

2. Que no se establezca ninguna planificación, legislación o programación pedagógica de esta etapa sin la participación de todos los sectores que intervienen en ella: padres, educadores, asociaciones de padres, entidades representativas del país.

3. Gratuidad total, y como solución inmediata, subvención fija, total y anual a las guarderías de barrios obreros y populares que están en la incertidumbre de tener que cerrar por falta de recursos económicos.

4. Que se creen de inmediato centros educativos de esta etapa, dando prioridad a los barrios obreros y populares.

5. Gestión democrática de los centros.

6. Inclusión en el cuerpo único de enseñantes.

7. Sindicato unitario, democrático y representativo de todos los trabajadores de la enseñanza, al margen de la patronal y como parte de un Sindicato Unico de Clase.

¡Rechazamos cualquier tipo de planes impuestos, que no hayan sido elaborados con participación de la base!

¡Rechazamos las medidas discriminatorias llevadas a cabo por el Ministerio de Trabajo!

¡No a las guarderías con fin de lucro!

¡No a los almacenes-parking de niños!

El grupo que votó en contra, en su mayoría maestras parvulistas de estatal e inspectoras, hicieron la siguiente comunicación:

1. Solicitan que no se entre en subvenciones y nóminas estatales sin exigir a los trabajadores una preparación adecuada.

2. Que en estos Centros no entren personas sin una preparación homologada al estilo de los profesores de EGB.

3. Se disiente de la asamblea porque se pretende destruir la función de la maestra parvulista, y no se está preparado para revisar la L.G.E.

4. Se disiente de la inclusión en régimen de educación preescolar, de los niños de 7 años.

5. Es perjudicial pedir la gratuidad de todas las guarderías y centros de preescolar ya que podría llevar implícito la obligatoriedad de escolarización en alguna de estas edades, y, además, se juzga que el país no está en condiciones económicas de poder atender semejante petición.

A todo lo dicho cabría añadir algunos puntos que se tocaron en el comunicado que presentó Madrid y que no hemos hecho mención anteriormente:

* “Que no exista personal auxiliar en ninguna guardería, ya que la educación preescolar se establece a partir de las actividades y relaciones de la vida diaria. Todos los adultos ejercen una labor educativa y todos deben estar equiparados en salarios.”

* “La asistencia del psicólogo debe ser continuada en el centro, y deben crearse suficientes gabinetes a los que poder acudir en casos difíciles.”

psicología científica y psicología de la ciencia

FERMIN BOUZA-BREY

Los problemas metodológicos no son un campo habitual de interés entre nuestros psicólogos. A pesar de ello, las afirmaciones de fe metodológica sí son frecuentes. En la psicología clínica y en amplios sectores de la psicología en general, conviven dos modelos explicativos de la personalidad humana: el conductista y el psicoanalítico. Ambas visiones están sustentadas en premisas diferentes y determinan análisis a menudo contradictorios de la conducta humana. El interés mío en escribir estas líneas introductorias al debate metodológico es el de despertar una cierta curiosidad sobre los problemas que subyacen al ejercicio científico, tanto en la ciencia en general como en la psicología en particular. La discusión tópica era, decíamos, la que mantienen psicoanalistas y conductistas; pero el problema es más extenso y abarca otros modelos. La psicología forma parte de las ciencias humanas y sociales y, como tal, padece o disfruta las consecuencias de la complejidad de su objeto fundamental, el ser humano. Y es por ésto que las

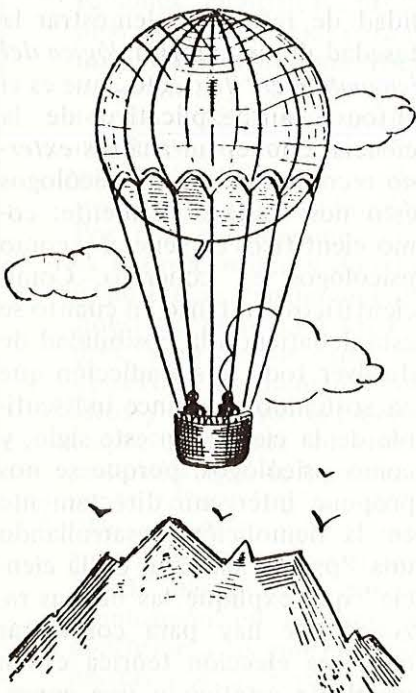
discusiones en las ciencias humanas y sociales tendrán que ser aún más complejas que en las ciencias naturales. Normalmente, en la división actual del trabajo científico, el estudio de los problemas de método (de método teórico) se le encarga a los filósofos de la ciencia. Tribu ésta variopinta, formada por filósofos con veleidades científicas y científicos con debilidades filosóficas. No hay duda de que el método de la ciencia contemporánea ha sido desarrollado o, al menos, teorizado por las diversas escuelas de filosofía científica, en particular por los filósofos y científicos del llamado "Círculo de Viena" (1) y sus derivaciones. En el libro "La crítica y el desarrollo del conocimiento" (2), que recoge los trabajos presentados a un coloquio internacional de Filosofía de las Ciencias en 1965, uno de los participantes y principal protagonista, Thomas Kuhn, presentó un trabajo que se llamaba "Lógica del descubrimiento o psicología de la investigación", y era un artículo que trataba de contraponer a la metodología

neopositivista dominante un camino no del todo inédito: el del enfoque psico-social del desarrollo de la ciencia. Es decir, frente a un enfoque preocupado por problemas *internos* de la ciencia tales como: *criterio de demarcación* de lo científico frente a lo que no lo es, *criterio de verificación*, *criterio de falsación* (posibilidad de refutar o demostrar la fasedad de una teoría), *lógica del lenguaje científico*, etc., que es el enfoque autoexplicativo de la ciencia, oponer un análisis *externo* o contextual. A los psicólogos ésto nos atañe doblemente: como científicos en general y como psicólogos en concreto. Como científicos, en tanto en cuanto se está debatiendo la posibilidad de disolver toda una tradición que ha sostenido el avance indiscutible de la ciencia en este siglo, y como psicólogos, porque se nos propone intervenir directamente en la demolición, desarrollando una "psico-sociología de la ciencia" que explique las buenas razones que hay para considerar que una elección teórica es un problema estético o una conce-

sión al grupo científico de presión. En fin, las cosas no se plantean tan dramáticamente en el caso de Kuhn, que lo "único" que hace en su artículo y en el famoso libro que lo precedió (3) es plantear algunas dudas en lo relativo a la validez de los análisis racionalistas (vía Karl Popper) fundamentalmente, y subrayar la necesidad de valorar mucho más a la psicología y a la sociología a la hora de evaluar la dinámica científica; destacar algunos problemas clásicos que no considera resueltos (la incomparabilidad o inconmensurabilidad de teorías) y desarrollar algunos conceptos importantes: ciencia extraordinaria, ciencia normal, revolución científica, etc. Quien radicaliza la discusión es Paul Feyerabend, discípulo, que no seguidor, de Popper, quien unos años más tarde (1970) publica su libro "Contra el método" (4) que recoge y

amplía algunos puntos de vista ya desarrollados en el famoso coloquio del 65. Feyerabend llega a afirmar que "la elección entre teorías que son suficientemente generales para proporcionar una concepción del mundo comprensiva, y entre las que no hay conexión empírica, puede llegar a ser una cuestión de gusto" (5). Un fantasma recorre, pues, la ciencia: el fantasma del "relativismo", también llamado "irracionalismo". Podemos añadir que donde Feyerabend dice "gusto" nosotros podemos poner "clase", "carácter" o cualquier otra cosa, y sin dejar de ser relativistas estaremos deambulando entre epistemologías muy dispares. El problema ciencia/ideología no es ajeno a este debate, aunque interviene de una forma bastante más compleja de lo que normalmente se evidencia en las discusiones sobre el problema que mantienen aquellas personas más alejadas de la práctica científica. Pero volvamos ahora a la Psicología y recordemos algunas de las críticas que Karl Popper dedica al psicoanálisis en nombre de la necesidad de establecer criterios de refutabilidad: "Las observaciones clínicas, como todas las observaciones, son *interpretaciones a la luz de teorías*; y sólo por esta razón parecen dar apoyo a las teorías a cuya luz se las interpreta. Pero el verdadero apoyo sólo puede obtenerse de observaciones emprendidas como tests ("intentos de refutación"); y para este propósito es menester establecer de antemano *criterios de refutación*: debe acordarse cuáles son las situaciones observables tales que, si se las observa realmente, indican que la teoría está refutada. Pero ¿qué tipo de respuestas clínicas refutarían para el analista, no solamente un diagnóstico analítico

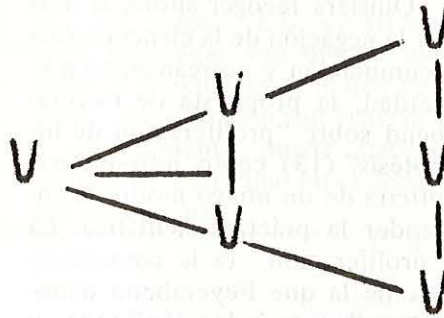
particular, sino el psicoanálisis mismo? ¿Y alguna vez han discutido o acordado tales criterios los analistas? (6). Popper quizá tenga razón, al menos desde sí mismo, pues es él quien establece no sólo la necesidad de refutación sino el criterio para refutar. Lo que se discute es eso precisamente: la posibilidad de comparar teorías construidas desde reglas y criterios distintos, pues "cada paradigma satisface más o menos los criterios que dicta para sí mismo" (7). Lo que Popper y los neopositivistas intentan, que es establecer criterios generales que permitan la conmensurabilidad de teorías a través de un *lenguaje común observacional*, no deja de ser, quizá, un intento que descansa sobre "una tesis, la de la invariancia en cuanto a su significado, de los términos y enunciados del lenguaje observacional. Y lo que se comienza a pensar hoy es que esta tesis resulta un dogma..." (8). El lenguaje observacional no es neutro: es una derivación del lenguaje de la teoría, con lo cual ésta se cierra sobre sí misma con todas las características de un "idiolecto" lingüístico. Pero una cosa es criticar los dogmas neopositivistas y otra negar en absoluto la conmensurabilidad de teorías. Para Kuhn, al menos, que es uno de los responsables del giro metodológico, "una teoría no es tan buena como otra para hacer lo que los científicos normalmente hacen. En este sentido yo no soy relativista" (9). ¿En qué sentido es relativista Kuhn? Su negación de la "verdad" científica, y aún de lo "más verdadero" (10), no parece coherente con la afirmación anterior sobre la bondad de una teoría sobre otra. Lo que parece estar en juego son dos conceptos de "verdad" muy diferentes: por una



parte, un acercamiento a la verdad, convergiendo históricamente hacia ella (Popper); por otra, una negación (relativización) de la verdad (Kuhn). Acumulación de conocimiento, frente a "reorganización del campo" del conocimiento, por utilizar una psicología (*Gestalt*) tan grata a Kuhn. Para éste, las teorías no seguirían una trayectoria nece-

sariamente lineal: en términos como "verdad", "falsedad", "elección científica", y otros son, negados o relativizados. La "elección" de teoría, por ejemplo, se hace de forma tan peculiar, que se parece más a una conversación que a una operación supuestamente objetiva. La verdad o falsedad no serían más que funciones de la utilidad de la teoría en un cierto momento, y en la

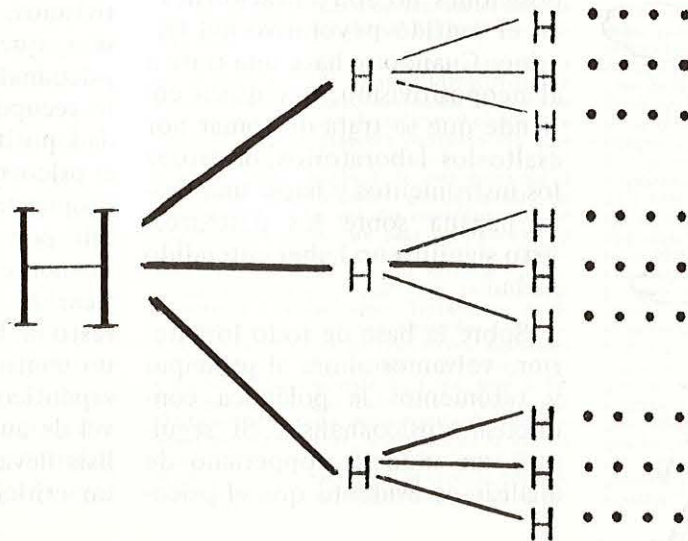
medida en que resuelven un problema que la comunidad científica entiende como tal. No son aproximaciones a la verdad. A riesgo de ir más allá de lo que Kuhn dice y de esquematizar un poco su punto de vista, lo mismo que el de sus oponentes, voy a "dibujar" ambos modelos: el primero, decíamos, acumulativo (resolutivo) y convergente:

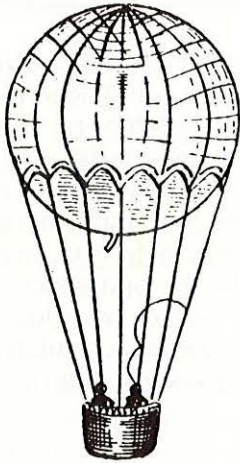


Desde supuestas verdades parciales más o menos conexas nos aproximamos a la verdad final. El otro modelo sería no-acumulativo y divergente: a partir de hipótesis funcionales parciales, el campo científico se ensancha y

reorganiza constantemente, sin que haya otra verdad que la propia complejidad de la dinámica científica, que se aleja de un supuesto punto de partida en que la verdad, un mítico cuerpo teórico estable, correspondiente a

una visión estática (mitológica: dada de una vez para siempre) del conocimiento, sufre la "proliferación" de problemas e hipótesis y se rompe en el sentido de la complejidad de la propia materia:





Sobre su concepción de acercamiento a la verdad, el mismo Popper es absolutamente explícito (11) y se ratifica en sus creencias, basándose en la teoría lógico-semántica de la verdad que Tarski expone (12). Remito a los interesados directamente a los textos. El debate queda planteado en estos términos y como se ve es tan interesante como complejo.

Quisiera recoger ahora, al hilo de la negación de la ciencia como acumulación y acercamiento a la verdad, la propuesta de Feyerabend sobre "proliferación de hipótesis" (13) como muestra explícita de un nuevo modo de entender la práctica científica. La "proliferación" es la consecuencia de la que Feyerabend denomina "contrainducción" (14), y ésta no es sino una manera de distanciamiento de la ciencia hacia unos "hechos" (y, como tales, supuestamente objetivos) asumidos como ampliamente subjetivos. Y Feyerabend trata de incorporar metodológicamente de forma radical este carácter ambiguo de la "verdad científica". Estas posiciones no son "irracionales" en el sentido peyorativo del término. Cuando se hace una crítica al neopositivismo, hay quien entiende que se trata de tomar por asalto los laboratorios, destrozando los instrumentos y hacer una fiesta pagana sobre los destrozos. Esto significa no haber entendido nada.

Sobre la base de todo lo anterior, volvamos ahora al principio y retomemos la polémica conductismo/psicoanálisis. Si seguimos un modelo popperiano de análisis es evidente que el psico-

análisis tiene poco que hacer y la discusión se acaba sin haber empezado. No iremos por ahí. El modelo positivista se fundamenta sobre observables y es la reacción mejor elaborada para poner fin en su momento a una etapa histórica caracterizada por el imperio de la metafísica (en el peor sentido de la palabra) y los prejuicios religiosos. El que una teoría tenga que demostrarse es algo absolutamente revolucionario en un medio caracterizado por la imposición de las más disparatadas tesis científicas o filosóficas. El positivismo, en lo esencial, parece irreversible. Pero el positivismo en cuanto escuela, con todos sus dogmas, ha mostrado ya sus puntos débiles. El movimiento metodológico que se le opone (más un estado de ánimo, que un conjunto ordenado de proposiciones) no hace más que evidenciar la necesidad de cerrar una etapa improporcionable. Se trata de recuperar la teoría, la autonomía de la teoría, de desmitificar la "experiencia" como argumento último de objetividad (15) y dar pasos definitivos para superar el ingenuismo de los primeros positivistas. Es en esta línea de revisión, que la teoría y la práctica psicoanalíticas son perfectamente recuperables desde la mentalidad positiva: basta para ello que el psicoanálisis vaya revisando sus propuestas más difíciles de asumir por una metodología mínimamente exigente: tratar de verificar lo verificable y relegar el resto a la reserva teórica, llevar un control real de los efectos terapéuticos y mantener un alto nivel de autocrítica. Si el psicoanálisis lleva consigo la impronta de un criticismo racial que anuncia



los grandes temas del siglo XX, arrastra también el peso de la especulación "pura" de las grandes metafísicas que le precedieron. El conductismo es, por el contrario, la aplicación al análisis de la conducta de los principios del positivismo contemporáneo. Es una psicología "normal" en el marco de la mentalidad científica de hoy. Decía recientemente un famoso psicoanalista argentino (Rev. "Triunfo") que el conductismo no tenía nada que ver con la dialéctica, sino todo lo contrario. Querría decir con esto, quizá, que el psicoanálisis es una psicología crítica y el conductismo no. A esto habría que contestar ampliamente, pero en principio puede decirse que se trata de la enunciación de un viejo tópico. Mi opinión sobre esto, está insinuada en un pequeño artículo publicado en esta revista (16). La discusión sobre estos puntos queda abierta.

Había otro aspecto de los planteamientos de Kuhn que tocaba a los psicólogos: su proposición de una psico-sociología de la ciencia como importante punto de referencia para evaluar el método y el cambio científico. Tendría algunas especificaciones con respecto a lo que se ha llamado "sociología del conocimiento": mientras ésta, está esencialmente centrada en el problema de la determinación social de las ideas, la psicología de la ciencia podría aportar lo que le es propio: análisis más individualizados, conexiones entre mecanismos perceptivos físicos y sociales, las relaciones del científico con el grupo social, los determinantes psicológicos de la elección de teorías, etc. La reacción de Popper a este

tipo de análisis no es sorprendente pero sí exagerada (17). Por lo que tiene puramente visceral denota hasta qué punto puede resultar una amenaza para el viejo racionalismo positivista la idea de que la sociología y la psicología profundicen en el análisis de la ciencia. Esto es significativo. La intención que tenía al escribir estas líneas está cumplida: plantear temas y problemas no habituales en el medio en que nos movemos los psicólogos. Las cuestiones aquí razonadas son mucho más intensas y extensas de lo que aparecen: en todo caso son cruciales, y difícilmente puede hacerse ciencia sin participar en el debate epistemológico.

F. B-B

(1) V. Kraft "El círculo de Viena", edit. Taurus, Madrid, 1966.

(2) I. Lakatos, A. Musgrave "La crítica y el desarrollo del conocimiento", edit. Grijalbo, Barcelona, 1975.

(3) T. Kuhn "La estructura de las revoluciones científicas", edit. Fondo de Cultura Económica, México, 1971.

(4) P. K. Feyerabend "Contra el método", edit. Ariel, Barcelona, 1974.

(5) *Ibid.*, pag. 134.

(6) K. Popper "El desarrollo del conocimiento científico", edit. Paidós, Buenos Aires, 1967, p. 48.

(7) T. Kuhn, *ob. cit.*, p. 174.

(8) J. Muguerza Prólogo al libro citado de Lakatos/Musgrave, p. 24.

(9) T. Kuhn "Consideraciones en torno a mis críticos". En Lakatos/Musgrave, pp. 432-433.

(10) *Ibid.*, p. 433: "Pero hay razones por las que se me puede llamar así (relativista), y tienen relación con contextos en los que soy precavido a la hora de aplicar el rótulo de "verdad". En el presente contexto sus usos intrateóricos no me parece que sean problemáticos. Los miembros de una comunidad científica dada estarán generalmente de acuerdo en cuáles son las consecuencias de una teoría común que pasa las pruebas de la experimentación y es, por lo tanto, verdadera, cuál es falsa a medida que se aplica la teoría, y cuál está todavía sin someter a contrastación. Tratándose de la comparación de teorías diseñadas para cubrir la misma gama de fenómenos naturales soy más cauto. Si se trata de teorías que han existido históricamente (...) me uno a Sir Karl para decir que cada una se tomó por cierta en su tiempo, pero más tarde se abandonó por falsa. Diré, además que la última teoría era la mejor de las dos como herramienta para la práctica de la ciencia normal, y puedo confiar en añadir bastantes más co-

sas acerca de en qué sentidos servía mejor para explicar las principales características evolutivas de las ciencias. Siendo capaz de llegar tan lejos, no me considero un relativista. Hay, no obstante, un paso, o un tipo de paso, que muchos filósofos de la ciencia quieren dar y que yo no me niego a hacerlo. Lo que ellos desean es comparar teoría como representaciones de la naturaleza, como enunciados acerca de "lo que realmente está ahí".

Aun dando por supuesto que dadas dos teorías que hayan existido históricamente, ninguna sea verdadera, ellos buscan, no obstante, un sentido en el que la última sea una mejor aproximación a la verdad. No creo que pueda encontrarse nada de este tipo. Por lo demás, tampoco creo que adoptar esta posición signifique perder algo, y menos que nada, la capacidad de explicar el progreso científico."

(11) K. Popper, *ob. cit.* pp. 268-9-70,

(12) Ver, p. ej.: "La concepción semántica de la verdad y los fundamentos de la semántica" de Alfred Tarski en "Antología semántica" de Mario Bunge, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1960.

(13) Feyerabend, P. *Ob. cit.* p. 24: "...principio de proliferación: inventar y elaborar teorías que sean inconsistentes con el punto de vista comunmente aceptado, aún en el supuesto de que éste venga altamente confirmado y goce de general aceptación".

(14) *Ibid.*, p. 23: "...sugiero la introducción, elaboración y propagación de hipótesis que sean inconsistentes o con teorías bien establecidas o con hechos bien establecidos. O, dicho con precisión, sugiero proceder *contrainductivamente* además de proceder *inductivamente*."

(15) P. Feyerabend, *ob. cit.* pp. 138-141.

(16) Bouza, F. "La intencionalidad en la modificación de conducta" "Cuadernos de Psicología 3", n.º 4, pp. 32-33.

(17) Popper, K. "La Ciencia Normal y sus peligros", en Lakatos/Musgrave, p. 157: "No puedo terminar sin indicar que para mí, la idea de volverse hacia la sociología y la psicología (o a la historia de la ciencia, como recomienda Pearce Williams) con objeto de aclarar los objetivos de la ciencia y su posible progreso, es sorprendente y decepcionante. De hecho, la sociología y la psicología, si se las compara con la física, están aseteadas por modas y dogmas no sujetos a control. La indicación de que en ellas podemos encontrar algo que sea "descripción pura y objetiva" es claramente errónea. Además, ¿cómo es posible, que retroceder hasta estas ciencias frecuentemente espúreas, pueda ayudarnos en esta dificultad particular? ¿No es la ciencia sociológica (o psicológica o histórica) la que pregunta "¿Qué es la ciencia?" o "¿Qué es, de hecho, normal en la ciencia?" Porque está claro que no es a los ribetes de lucura sociológica (o psicológica o histórica) a quienes se quiere apelar. ¿Y a quién se ha de consultar: al sociólogo (o psicólogo o historiador) "normal" o al "extraordinario". Por esto es por lo que considero sorprendente la idea de volverse hacia la sociología y la psicología. Y lo considero decepcionante porque muestra que todo lo que anteriormente he dicho en contra de las tendencias y modos psicologistas, especialmente en la historia, fue en vano. No, no es éste el camino, como la mera lógica puede mostrar; así que a la pregunta "¿Lógica del descubrimiento o Psicología de la Investigación?" que hace Kuhn, la respuesta es que mientras que la Lógica del Descubrimiento tiene poco que aprender de la Psicología de la Investigación, ésta tiene mucho que aprender de aquélla."

tontas útiles desde la e.g.b.

SYLVIA LEZCANO

Cuando preguntamos a maestras y a mujeres enseñantes si a lo largo de su experiencia en el ámbito escolar han constatado que exista una enseñanza diferencial para niños y niñas, sus respuestas, no muy firmes, evidencian la idea de que esta discriminación existió, pero que ha desaparecido en casi su totalidad. Si ahondamos en las razones de esta posible desigualdad, e inquirimos su opinión sobre los textos escolares, hay un cierto consenso a la hora de opinar que éstos han mejorado mucho y se piensa que no tienen por qué transmitir estereotipos de ninguna clase en cuanto a la inferiorización de la niña con respecto al niño.

Es un motivo de preocupación el que nosotras mismas, enseñantes, no hayamos sido conscientes de hasta qué punto no se ha logrado lo que debería ser una auténtica coeducación en la escuela, de cómo la orientación vital y profesional de las niñas sigue siendo la tradicional (madre, maestra, enfermera, secretaria), frente a la amplia gama de expectativas para los chicos, en las que, naturalmente, suelen desempeñar un papel preponderante las carreras universitarias. El por qué la niña va adaptándose a su papel de segundo sexo encaminado a "altas funciones", como la maternidad o el sector de servicios, lo tenemos que buscar dentro de su contexto vital (familia, escuela) que, a su vez, se apoya en todo un consensus social.



LA MUJERCITA

Adelaida es una niña hacendosa.

Su hermanito no cesa un momento de jugar con sus camaradas: es un aturdido.

A Adelaida, contrariamente, le place permanecer en casa y coser ropita para sus muñecas. Éstas tienen trajes preciosos: azules, grana, blancos...

Cuando termina uno, lo muestra a su mamá.

—¿Qué te parece?—le dice.

—Pues me parece muy bien, hija mia—le responde ésta—. Pronto podremos prescindir de la costurera, dados tus adelantos.

Dentro del ámbito escolar se impone por un lado, una revisión de las estructuras que lo informan. Por otro, una alternativa al contenido de los materiales utilizados, tales como los textos escolares, juegos, juguetes. Esta alternativa la está elaborando en este momento una comisión de educación dentro del Frente de Liberación de la Mujer, consciente de que no basta con denunciar las deficiencias que estos materiales presentan, sino también, de que se hace necesaria una propuesta de trabajo para revisarlos y reelaborarlos.

Ciñéndonos al objeto de nuestro estudio, —análisis y observación de imágenes y contenido en los libros de texto vigentes para los 8 cursos de E.G.B.—, debemos señalar que han sido las propias editoriales las primeras en aceptar esta corrección en sus publicaciones y en solicitar una alternativa de acuerdo con el resultado de nuestra investigación.

Dado que este estudio está concluyéndose en estos momentos no habiéndose ultimado todavía el cómputo de datos, nos limitaremos a exponer las constantes que se han ido evidenciando a lo largo del mismo, ilustrándolo con algunos ejemplos clarificadores.

Hay que constatar que, a lo largo de este análisis, nos sorprendió incluso a nosotras mismas, la reiteración en cuanto al desarrollo de clichés tradicionales y estereotipos sobre ambos sexos, hasta el punto de que, cuando creíamos encontrarnos ante un texto que a primera vista no parecía ofrecer una base de estudio, un somero recuento de imágenes bastaba para hacernos descender a la dura realidad: el protagonismo absoluto del sexo masculino en cuanto a aparición y actividades, frente a la casi total desaparición del femenino y su encuadramiento dentro de unos roles pasivos y de segundo orden.

Teniendo en cuenta que las mujeres no sólo representamos a media humanidad, sino que ese 50 por 100 llena hoy día las aulas en nuestro país, resulta asombroso que se pueda prescindir de forma tan evidente de la mitad del alumnado a la hora de elaborar un libro de texto.

De este primer acercamiento, podemos adelantar ya una serie de constantes que se repiten hasta la saciedad, aunque con mucha mayor incidencia en los cursos inferiores que en los superiores:

1) Número abrumadoramente hegemónico de imágenes masculinas sobre femeninas. Los niños y sus actividades aparecen frecuentemente dibujados, frente a un escaso número de imágenes con niñas. Asimismo, se observa que los ejemplos, textos y oraciones en género masculino están en proporción de 8 a 1 frente a los de género femenino.

2) Imágenes masculinas activas junto a preponderancia de las femeninas pasivas; la mujer aparece en actividades neutras o de segundo orden, mientras que el hombre desempeña actividades profesionales, intelectuales o artísticas.

El trabajo o actividad desempeñado por los varones, abarca un campo casi infinito: en los textos o en las ilustraciones, vemos aparecer a médicos, profesores, arquitectos, aviadores, bomberos, policías, carteros, pintores, intelectuales, directores, obreros, etc. Frente a esto, la gama de ocupaciones femeninas parece remitirse a las existentes a principio de siglo, no sólo porque aparecen con cierta frecuencia profesiones casi periclitadas —planchadoras, tejedoras— sino porque los trabajos desempeñados por la mujer podrían ser los mismos que hace 70 años. El proceso de incorporación del sexo femenino a la casi totalidad de las tareas

sociales se silencia totalmente y siguen apareciendo con insistencia, actividades tales como maestra, dependienta, enfermera, azafata, costurera o secretaria. Es decir, todo aquello que remite indirectamente a la mujer al ámbito familiar y donde deban brillar sus cualidades específicas: amor, espíritu de servicio y presencia agradable. Nunca, por supuesto, una ocupación de tipo intelectual o simplemente, creativa.

3) Por último, y en estrecha relación con estas expectativas vitales, la aparición de la familia “núcleo” en los textos, raya en el conservadurismo más extremo; la madre no aparece en ningún momento desempeñando un trabajo fuera de casa ni actividades dentro del hogar, que no sean las destinadas a reforzar su imagen tradicional: prepara la comida a su familia, cose, hace punto, friega, y cuando toma contacto con el exterior, lo hace con una cesta de la compra en el brazo. Nunca lee el periódico y si abre algún libro, éste será probablemente un recetario de cocina. Por el contrario, el padre dedica sus ocios caseros a trabajos especializados (reparaciones), o bien hojea la prensa o lee un libro. Otras veces aparece conduciendo por la ciudad o llevando a sus hijos a determinados espectáculos, pero nunca participa en las tareas del hogar que se supone debe efectuar la madre.

En cuanto a los hijos, si estos son varones, estudiarán o jugarán con sus hermanos, mientras que las niñas ayudarán a poner la mesa, limpiar el polvo, cuidar de los hermanos pequeños, apareciendo así perpetuado el papel de la madre en la generación siguiente.

Pasemos a verificar estos supuestos en algún tipo concreto: Lenguaje 3.º (Tercero de Básica) de la Editorial Anaya (Libro de



LA PEQUEÑA LAVANDERA

A María le gusta, sobre todo, hundir sus manecitas en el agua. ¡Qué fría está!; pero ¡qué agradable!

Por esto nunca le parece bastante limpia la ropa de sus muñecas. A veces se la lava dos veces en un día y sin escatimar jabón.

Luego habla enfadada a sus muñecas Pipo y Tita, recriminándolas por lo mucho que ensucian sus trajes y por el considerable trabajo que con ello le dan.

Y lo gracioso del caso es que, cuánto más les chilla, más tontas ponen las caras Pipo y Tita.

consulta y trabajo, Cuaderno de actividades II y fichas de evaluación).

En el primero de los textos nos encontramos con una gran profusión de imágenes, que vamos a analizar en su contenido:

Imágenes masculinas = 119,
femeninas = 16, mixtas = 8.
Las actitudes son, en estas 119

imágenes de niños o adultos, fundamentalmente activas: los varones aparecen ejecutando juegos violentos, divertidos, hacen gimnasia, corren, estudian... Si el personaje es adulto, aparece desempeñando oficios variados (electricista, soldado, minero, cazador). Sin embargo, las ¡16! imágenes femeninas nos presentan

a unas niñas que cogen flores, barren, juegan al corro, mientras que las adultas son maquilladoras, fruteras, modistas o simplemente, madres.

El texto sigue esta tónica, dedicando a la mujer la mínima atención posible y siempre dentro de su papel en el hogar. En las lecturas se observa que los protagonistas son siempre animales u hombres.

En el segundo de los textos —Libro de actividades— el cómputo fue de 9 imágenes, 7 masculinas, 2 femeninas y ninguna mixta. De las 7 masculinas 4 presentan a varones en actividades como la de futbolista o astronauta y 3 son imágenes de rostro (neutras). De las dos imágenes femeninas, una es neutra y la otra activa: representa a una dependienta vendiendo corbatas. El texto se caracteriza por la proliferación de ejercicios en los que existe un olvido total del personaje “niña”. De un total de once textos de invención, siete tienen como protagonistas a niños, tres son neutros y una habla de Caperucita Roja. Por último, y aunque la casi totalidad de las oraciones aparecen en género masculino o neutro, hay tres ocasiones en las que aparece el femenino con valor oposicional:

1) Se trata de formar una oración con estas palabras: por un lado, “niña-jardín-flores-madre”, por otro, “Antonio-trabaja-hijos-campo”. Nos podemos imaginar el resultado.

2) Esta vez hay que completar oraciones con complementos: “María cose...”, “El niño escribe...”, “Luis juega...”, “Las niñas cantan...”

3) Se comparan tres oraciones, una de ellas neutra, siendo las dos restantes:

a) La madre prepara la comida para los niños.

b) Los alpinistas comían mantequilla en los montes.

Por último, el análisis de las fichas de evaluación nos ha proporcionado los siguientes datos:

Imágenes: dos de varones en actividad, ninguna femenina.

Texto: siguen en absoluta mayoría las oraciones en género masculino. Hay que señalar de nuevo la desigualdad en cuanto a sus protagonistas o sujetos: 16 masculinos frente a 4 femeninos. De estas 16 oraciones, 12 presentan a los varones en actividades de tipo creativo (juegan, leen, estudian,) y 4 son neutras. Los cuatro ejemplos femeninos se distribuyen entre dos niñas paseando flores.

Para finalizar, y corroborando lo que ya hemos expuesto anteriormente, señalaremos las profesiones de ambos sexos que aparecen en estas quince escasas páginas:

Varones: cartero, sacerdote, pastor, médico, practicante, albañil, maestro, soldado, obrero del campo, mecánico, electricista, policía y profesor.
Mujeres: una lectura en la que aparece Isabel la Católica y otra en la que, de nuevo, la protagonista es una reina.

Ante el desolador panorama, sólo nos cabe reflexionar sobre la irrealidad de la base en la que se apoya esta discriminación exacerbada. No sólo hemos hecho hincapié en el alumnado al que van dirigidos estos textos, que es víctima en un 50 por 100 de una marginación total y al que se le niegan realidades como la opción de leer, escribir o estudiar, en vez de hacer las camas, cantar o cortar flores. Es que, además, reflejan el poder de un entorno opresivo que se niega a aceptar el papel activo de la mujer en la sociedad, que sume en el olvido indiferente a todas aquellas mujeres que estudian, investigan o trabajan y que sigue intentando perpetuarla en un rol pasivo y servicial, al



LIMPIEZA EXCESIVA

Leocadia tiene la obsesión de la escoba; estaría barriendo todo el santo día.

Su papá está cansado de tragar constantemente polvo mientras está en casa; pero todo es inútil ante la ofensiva de limpieza que desarrolla Leocadia.

—Hija mía—le dice su mamá—. Vamos a morirnos de puro limpios.

—¿Es que no sé barrer?—contesta Leocadia, un poco mohina.

—Ya lo creo—dice la mamá—; pero más

cuidado de sus hijos, o en su defecto, de los enfermos, ancianos o pasajeros de un avión.

Así, la niña habrá de alterar los impulsos naturales al juego y a la acción propios de su edad, al verse reflejada en este papel sumiso, dulce y secundario, sin que se pueda evitar la incidencia de este hecho a lo largo de su desarrollo.

Cuando en los libros de texto aparezcan ejemplos—por otra parte, tan simples y reales— como “El padre prepara la comida para los niños” o “Las alpinistas comían mantequilla en los montes”, podremos decir que se ha dado un paso adelante en la lucha para acabar con la marginación de la mujer.

S.L.

subnormales, minusválidos y enfermos psíquicos. documento para una alternativa democrática.

1. SENTIDO Y FINALIDAD DEL DOCUMENTO

Las organizaciones que han elaborado este documento de trabajo quieren con él llamar la atención de la sociedad española acerca de los problemas de los subnormales, minusválidos físicos y enfermos psíquicos, y se comprometen a luchar con todos los medios a su alcance para solucionar esos problemas.

2. LA MARGINACION DE CIERTOS GRUPOS SOCIALES

Se trata de unas minorías marginadas que engloban a amplios sectores de la población. Aunque faltan estadísticas y censos, cuya realización por otro lado tropieza con dificultades críticas de definición de la población afectada, se estima que hay en España 350.000 subnormales mentales y más de un millón de minusválidos afectados por minusvalías de diverso tipo. Respecto a los enfermos psíquicos, la Organización Mundial de la Salud considera que el 1 por 100 de una población dada, tiene trastornos psíquicos graves y otro 10 por 100, trastornos psíquicos de menor importancia, pero que requieren una atención terapéutica.

Enfermos psíquicos, minusválidos físicos y subnormales mentales constituyen minorías marginadas, entre otros grupos que también sufren marginación: ancianos, gitanos, ex-presos, alcohólicos, homosexuales, y otros. En contraste con estos últimos grupos, la particularidad de aquellas minorías es que su marginación se debe principalmente a alguna carencia de integridad física o psíquica, carencia que les afecta durante un importante intervalo de tiempo o incluso durante toda la vida. Esta particularidad no quita a la existencia de significativas semejanzas con tales grupos, especialmente con los ancianos, en cuanto a la condición de marginalidad.

3. LA SITUACION EN EL PAIS

La situación de los citados grupos se resume diciendo que es una situación de discriminación y abandono. En cada caso existen unas circunstancias específicas:

3.1. Los enfermos psíquicos están sujetos a una legislación anacrónica (ley de 1931), que habla únicamente

de "recluir y custodiar" a los enfermos, pero no de curarlos. El 46 por 100 de las camas hospitalarias están en edificios construidos antes de 1900, en muy deficientes condiciones. Hospitales psiquiátricos de reciente creación obedecen a criterios de triunfalismo arquitectónico, con olvido completo de las técnicas terapéuticas modernas. El personal auxiliar de estos centros suele proceder del medio rural, sin ninguna cualificación; sus tareas cuidadoras, y a veces también la del personal facultativo, se convierten a menudo en tareas puramente represivas. La asistencia psiquiátrica está caóticamente atribuida a multitud de organismos dispersos, oficiales o privados, de la Administración central o local. La asistencia psiquiátrica extra-hospitalaria puede considerarse prácticamente nula en el país. La Seguridad Social no se hace cargo completo de la asistencia al enfermo mental.

3.2. Aunque necesitan de atención apropiada a lo largo de todas las etapas de su vida, para los subnormales mentales apenas existen medios sociales de tratamiento y atención excepto en la etapa escolar, en forma de enseñanza especial. Aún en esa etapa los medios son insuficientes. Existen en la actualidad en España alrededor de 45.000 plazas para deficientes mentales en centros de educación especial. Esto significa que solamente un 25 por 100 de los niños españoles subnormales recibe la educación general básica a que tienen derecho por ley. La mayor parte de los centros son de pago, siendo insuficientes, en todo caso, en número y en importe las becas escolares oficiales que se prestan bajo determinadas circunstancias. Las plazas de educación especial en régimen de gratuidad no llegan a la décima parte del total. La calidad de la enseñanza especial es deficitaria en muchos sitios: excesivo número de alumnos por educador, ausencia de otros profesionales indispensables para la educación especial. Antes y después de la etapa escolar el vacío asistencial al subnormal es casi completo. También es casi completa la ausencia de medidas preventivas, que deberían ser oficialmente adoptadas para todo el territorio del Estado español, y que podrían evitar, según apreciación del Comité Asesor del Presidente de los Estados Unidos para asuntos de deficiencia mental, el 50 por 100 de los casos futuros de subnormalidad.

3.3. Los minusválidos físicos se

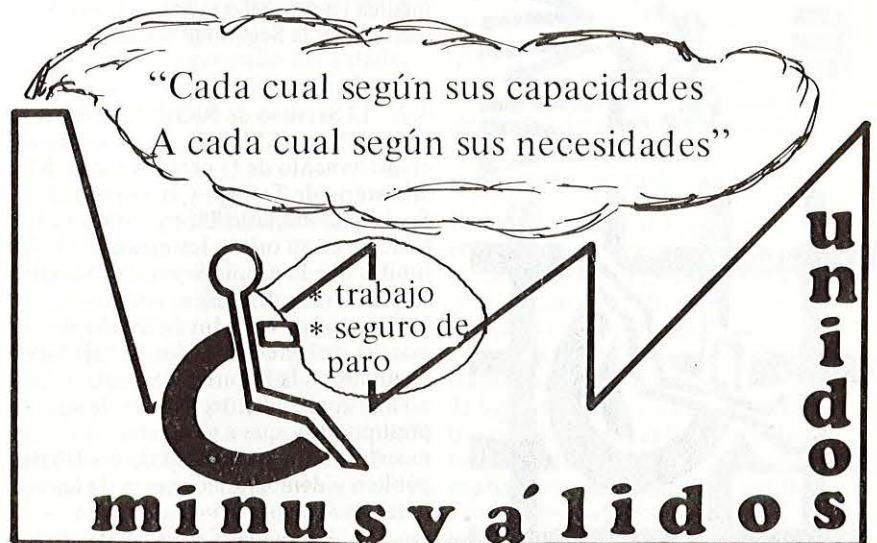
encuentran con análogos problemas respecto a la educación especializada que necesitan, cada cual según su minusvalía. Niños sometidos a una larga hospitalización no reciben la instrucción y educación adecuada a sus reales posibilidades. Se carece de una auténtica formación profesional. Faltan puestos de trabajo adaptados para ellos en las empresas, con posibilidad de retribución justa. No se hace efectiva la reserva obligatoria del 2 por 100 de puestos de trabajo en las empresas de más de cincuenta trabajadores. Los talleres protegidos no constituyen una solución al problema del trabajo, siendo muchos de ellos verdaderos "ghettos", donde se explota a los minusválidos o enfermos como mano de obra barata y subvencionada. Muchos minusválidos físicos quedan fuera de la Seguridad Social. Los minusválidos con dificultades motóricas encuentran innumerables barreras arquitectónicas: escaleras por doquier, puertas y pasillos estrechos, transporte de imposible utilización por su parte, inaccesibilidad incluso de las escuelas, de los centros culturales, de los lugares de esparcimiento. No hay personal dedicado a la asistencia domiciliar de los enfermos y minusválidos que tienen grandes dificultades para salir de casa (cuyo número, sólo en Madrid, fue estimado hace unos años alrededor de 4.000). No existen hogares o residencias. Las ayudas, ya de la Seguridad Social, ya de beneficencia, son de 1.500 pesetas mensuales, y aún no son percibidas por muchos minusválidos. Los paráliticos cerebrales, cuya problemática educacional y formativa es muy

caracterizada, apenas disponen de centros apropiados.

4. INEXISTENCIA DE UNA POLÍTICA GUBERNAMENTAL EFECTIVA Y COHERENTE

Los gobiernos franquistas y posfranquistas han prestado a estas minorías marginadas una atención casi exclusivamente retórica, expresada a veces en actos grandilocuentes, como la Conferencia de Minusval-74, en los que los discursos oficiales no se han visto seguidos de actuaciones reales. Algunos organismos creados sobre el papel del "Boletín Oficial del Estado" jamás han llegado realmente a funcionar, tales como: la Comisión para el estudio de problemas de subnormales dentro de la Presidencia del Gobierno, constituida por decreto de Carrero Blanco, pero jamás existente; la Comisión interministerial para la Integración Social de los Minusválidos, constituida tras Minusval-74, bajo la presidencia de Licinio de la Fuente; o la Comisión Interministerial para la Reforma Sanitaria, cuyos trabajos no han sido operativos. Ciertas disposiciones legales, como la ya citada reserva del 2 por 100 de plazas para minusválidos en las empresas con más de cincuenta trabajadores, son pura y simplemente incumplidas.

Hay gran número de organismos e instituciones dependientes de Ministerios varios, y a niveles distintos de la Administración, que se ocupan o deberían ocuparse de los minusválidos físicos, subnormales y enfermos psíquicos. Su dispersión en una multiplicidad de competencias



**MINUSVALIDOS
UNIDOS**

**POR
LA**

AMNISTIA TOTAL



mal definidas y mal coordinadas constituye ya un dato del problema. Su funcionamiento es muy desigual. Sin ánimo de desarrollar un análisis y valoración completa de tales organismos y atendiendo únicamente a los que más directamente tienen que ver con los grupos en cuestión, hay que denunciar en ellos las siguientes deficiencias:

4.1. El sistema español de Seguridad Social constituye más bien una mutualidad de ayudas recíprocas entre los trabajadores. Debería ser ampliado a la totalidad de la población española, sin discriminación alguna. En la actualidad quedan fuera de la Seguridad Social muchos minusválidos físicos, enfermos psíquicos y subnormales mentales. La ayuda de 1.500 pesetas mensuales es irrisoria, y reclama una inmediata elevación, preferiblemente en forma de servicios prestados por la Seguridad Social y de prestaciones médico-farmacéutico-sanitarias, mejor que de cantidad en metálico. La Seguridad Social tiene completamente abandonada la prevención de enfermedades y minusvalías, así como la asistencia domiciliaria a minusválidos y crónicos, en beneficio de una asistencia hospitalaria que absorbe más del 50 por 100 de su presupuesto para atender nada más que a un 15 por 100 de sus enfermos. En cuanto a los enfermos mentales, sólo son atendidos en consultas ambulatorias de neurosiquiatría, habiendo un solo neurosiquiatra para una media de población de cincuenta y cinco mil personas. La atención psiquiátrica y médica en general a crónicos no está incluida en la Seguridad Social.

4.2. El Servicio de Rehabilitación de Minusválidos (SEREM), que constituye el instrumento de la política social del Ministerio de Trabajo y la Seguridad Social para minusválidos y subnormales tiene ya en su origen los mismos límites que la propia Seguridad Social: su planteamiento mismo limita prácticamente su radio de acción, de manera casi exclusiva, a los trabajadores incluidos en la Seguridad Social; no hay conocimiento público de sus presupuestos, que a veces son recortados sin posibilidad de un debate público y democrático acerca de los mismos. A consecuencia de esos recortes, las ayudas del SEREM,

funcionan de forma muy irregular e imprevisible, resultando casi imposible contar con ellos en orden a proyectos de creación o mantenimiento de centros. Los servicios reales que efectivamente presta el SEREM, son desproporcionadamente pequeños en relación con el gigantismo de sus servicios centrales y provinciales, cuya burocracia absorbe la mayor parte de su presupuesto. Recientemente el SEREM, ante las reivindicaciones públicas emanadas principalmente de los minusválidos físicos, ha respondido con meras reacciones de defensa. Pese a las reiteradas peticiones hechas en ese sentido, el SEREM persiste en su negativa a atender de forma organizada a los enfermos psíquicos y carece en realidad de medios presupuestarios para ellos.

4.3. El Real Patronato de Educación Especial, junto con el Instituto de Educación Especial, funcionan con muy bajo presupuesto, que no permite ni siquiera modestos programas de creación y mantenimiento de centros escolares para deficientes. Constituido en junio de 1976, y a lo largo de casi un año, el Real Patronato solamente ha tenido una sesión plenaria después de su constitución. La perspectiva previsible es que pase a aumentar la lista de los organismo oficiales inoperantes.

4.4. La Dirección General de Sanidad ha contado hasta el presente con presupuestos insuficientes para abordar su misión específica, que ha quedado completamente abandonada; prevención de enfermedades, control de la salud pública, inspección bromatológica, defensa de los derechos de los enfermos ante negligencias o irresponsabilidades médicas. Respecto a los enfermos mentales, tanto el antiguo Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica, como la posterior Administración Institucional de la Sanidad Nacional, han carecido de poder ejecutivo y se han mostrado ineficaces. La Dirección General de Sanidad, por otra parte, ha llevado una política de defensa de intereses de una determinada clase médica, así como de la gran industria farmacéutica.

A excepción de una campaña de vacunación contra la rubeola, y de una campaña informativa dirigida al público en general, y de dudoso planteamiento, la Dirección General de Sanidad no ha puesto en marcha verdaderas medidas preventivas de las minusvalías físicas congénitas ni de las deficiencias mentales.

4.5. Las Diputaciones están legalmente obligadas a atender a los enfermos mentales de la provincia. Las prestaciones son de carácter benéfico. Los hospitales dependientes de ellas suelen ser edificios muy antiguos o bien, cuando son modernos, apartados de la población, con personal especializado insuficiente y auxiliares mal pagados. Las Diputaciones no están obligadas a financiar proyecto alguno de asistencia extra-hospitalaria que desee iniciar el equipo profesional de un hospital. La capacidad económica de una Diputación, por otro lado, es totalmente insuficiente para hacerse cargo del problema de los enfermos mentales.

4.6. El panorama en otras instituciones públicas no es más positivo. La Dirección General de Asistencia Social ha llevado a cabo programas de atención a deficientes mentales profundos, pero generalmente en gigantescos centros inadecuados para este tipo de pacientes. Las diversas organizaciones paraestatales y privadas que funcionan en estos campos, lo hacen de manera muy desigual. La paraestatal Asociación Nacional de Inválidos Civiles fue creada para adelantarse a una posible constitución de asociación de mutilados de guerra del lado republicano; ha vivido, sin presupuesto propio, de consignaciones insuficientes del Ministerio de la Gobernación, y en la actualidad, tras la creación del SEREM, carece de razón de ser. La Organización Nacional de Ciegos, gobernada por un pequeño grupo, perteneciente a la generación fundacional, y en el que no se siente representada la mayor parte de los invidentes, no ofrece para la mayoría soluciones que vayan más allá de la venta diaria de cupones. Las

Asociaciones Protectoras de Subnormales, integradas principalmente por familiares de subnormales, de carácter privado, han creado un número relativamente importante de centros para deficientes, pero manifiestan en la actualidad escasa capacidad reivindicativa frente a las autoridades públicas. La Mutualidad de Previsión Social para subnormales, proporciona pensiones a los deficientes mentales para el momento en que fallezcan los padres o mutualistas que suscriben la correspondiente póliza; queda fuera de las posibilidades económicas de las clases trabajadoras e incluso de la clase media baja; y en definitiva ha contribuido a aplazar las reivindicaciones de una Seguridad Social que alcance sin discriminación a todos los subnormales y deficientes, asegurando concretamente las prestaciones económicas particularmente necesarias cuando desaparezcan sus padres.

Las perspectivas inmediatas de tratamiento político de estos problemas por parte de la actual Administración, no parecen nada positivas. Recientemente se ha propuesto utilizar parte de los ingresos obtenidos por el impuesto sobre el juego y los casinos para financiar servicios para minusválidos y subnormales. Rechazamos la utilización de estas personas para legitimar la introducción del juego, utilización que supone la aplicación a unos ciudadanos de las migajas que caen del lujo de otros. Contra todo planteamiento de esta índole, exigimos que minusválidos, deficientes y enfermos mentales reciban atención y rehabilitación con medios recabados de los presupuestos generales del Estado, y no condicionados a determinados impuestos indirectos.

5. DERECHOS HUMANOS DE ESTOS GRUPOS

Los criterios o principios generales de una política verdaderamente democrática en el campo de las disminuciones físicas y psíquicas, han de basarse en la dignidad de la persona humana, y en los derechos del hombre proclamados por las Naciones Unidas con carácter general y también, con carácter especial para los minusválidos y deficientes. En particular hay que

llamar la atención sobre el derecho a la salud, a la prevención, a la rehabilitación y a la normalización de la vida del minusválido, subnormal o enfermo. Solamente la satisfacción plena de estos y de todos sus derechos puede respetar la dignidad de la persona humana, también de la persona afectada en su salud física o mental.

El derecho a la salud parte del criterio de que no debe haber discriminación ante la sanidad y al enfermedad, en razón de las posibilidades económicas o de cualquier otra circunstancia. Todos los hombres deben ser iguales ante los bienes sanitarios para prevenir la enfermedad o la deficiencia y para mantener la salud.

La salud ha de entenderse en su más amplia acepción, tal como lo ha preconizado la Organización Mundial de la Salud desde 1946: como "estado de bienestar físico, mental y social completo, y no sólo ausencia de enfermedad o minusvalía". Dentro de ese bienestar hay que incluir el derecho a una vida afectiva y sexual completa, que debe ser reconocido de manera práctica por la sociedad entera, modificando ésta sus actuales actitudes de discriminación y paternalismo ante las minusvalías, trastornos o deficiencias.

La prevención de las minusvalías, de las oligofrenias y de los trastornos mentales ha de constituir un objetivo prioritario en la política sanitaria. La posibilidad de reducir las actuales tasas de incidencia de estas situaciones está vinculada a reformas estructurales relacionadas con el cambio democrático de la sociedad, y a inversiones económicas que no están fuera del alcance ni del nivel de desarrollo alcanzado en el país, ni de los presupuestos generales del Estado.

Cuando la minusvalía, deficiencia o enfermedad psíquica no ha podido ser prevenida, es preciso reconocer al individuo afectado todos sus derechos como persona y como ciudadano. Las Declaraciones de las Naciones Unidas respecto a derechos de los deficientes y de los minusválidos, han de tener plena aplicación política en el Estado Español. Pedimos su expreso reconocimiento en la futura Constitución y también en la legislación básica.

CONTRA LAS BARRERAS ARQUITECTONICAS

R
A
M
P
A
S

S
I



E
S
C
A
L
E
R
A
S

N
O

MADRID AL ALCANCE DE TODOS

minusválidos unidos

Apdo. 53.320

Los Minusválidos Físicos, enfermos psíquicos y deficientes mentales, tienen derecho a una vida tan normal como les sea posible, con acceso a los bienes sociales de que participa el resto de los ciudadanos, en instituciones no segregadas y en condiciones de una integración tan amplia y profunda a la vida social como sea posible.

6. POLITICA PREVENTIVA Y REHABILITADORA

La política general de asistencia y tratamiento de estos grupos de personas ha de ser una política fundamentalmente de prevención y de rehabilitación, que posibilite su incorporación a la sociedad. Preconizamos la incorporación plena de los minusválidos, subnormales y enfermos mentales a una auténtica Seguridad Social, que alcance a todos los españoles y con cargo a los fondos públicos que correspondan para cada caso, y que incluya para ellos el derecho a toda clase de asistencia,

incluida la rehabilitación y tratamiento que necesitan. Reivindicamos el derecho que los niños minusválidos, retrasados mentales, y con otros problemas psíquicos, tienen a una educación y tratamiento adecuados a sus circunstancias, gratuitos, a ser posible dentro de la escolaridad ordinaria, y en otros casos, en el marco de una educación especializada, aunque no segregatoria, que potencie todas sus posibilidades reales. Exigimos la publicidad de los datos presupuestarios de todos los organismos oficiales, principalmente de la Seguridad Social, así como el control democrático y la participación pública tanto en la elaboración de los presupuestos, cuanto en la vigilancia sobre su aplicación efectiva. Señalamos la necesidad de una democratización de las instituciones todas de asistencia y rehabilitación, con la participación de la población, en especial de los usuarios y del personal técnico o auxiliar que en ellas trabajan.

Como objetivo a largo plazo, aunque progresivamente realizable desde este momento, destacamos la necesidad

de crear una escuela pública y una medicina única y socializada para todos los ciudadanos, con una completa red de servicios comunitarios, distribuidos en todo el territorio del Estado, sin discriminación de regiones o de áreas, una red que sea completa en cuanto a su capacidad de atender a la demanda real o eventual de asistencia y tratamientos en materia de: terapéutica hospitalaria y extra-hospitalaria de enfermos mentales y para minusválidos de diverso tipo, que necesiten de ella; residencias-hogares de tamaño medio donde sea posible una convivencia familiar; organizaciones de ocio; centros de rehabilitación profesional para accidentados laborales; centros de formación profesional para minusválidos y subnormales; centros de prevención, diagnóstico y orientación médico-psico-pedagógica.

7. TABLA REIVINDICATIVA DE MEDIDAS DE URGENCIA

Como medidas urgentes y realizables a plazo inmediato nos proponemos

hacer realidad por todos los medios a nuestra disposición, algunas que son particularmente "rentables" desde el punto de vista de sus resultados.

7.1. Coordinación a nivel de Administración central de todos los servicios de asistencia, tratamiento y rehabilitación de minusválidos físicos, subnormales mentales y enfermos psíquicos en forma de organismo ministerial o interministerial, con funciones ejecutivas, de programación y de gestión, dotado de presupuesto propio a la medida de las tareas que se le encomiendan, organismo en última instancia competente, coordinador y responsable.

7.2. En el marco de una escuela pública y de una medicina socializada: sectorización de la atención sanitaria, psiquiátrica, psicológica y pedagógica a todos estos grupos de personas, con orientación a unos planteamientos comunitarios, autogestionarios y desde la base de las comunidades locales.

7.3. Prevención de las minusvalías y oligofrenias congénitas, mediante vigilancia médica del embarazo, en forma de visitas obligatorias y gratuitas al tocólogo de la Seguridad Social con periodicidad de una vez al mes en los casos normales, y más frecuentemente en los casos de riesgo. Creación de unidades tocológicas especializadas en prematuros y partos de riesgo. Programas de planificación familiar, consejo genético, educación sobre anticonceptivos, y despenalización del aborto bajo indicación médica por el bien de la prole.

7.4. Legislación de inmediato cumplimiento sobre supresión de barreras arquitectónicas y urbanísticas en realizaciones de nueva creación; progresiva reforma de realizaciones antiguas según las nuevas normas. Aplicación de soluciones al problema de la movilidad y transporte, sobre todo urbano, de los minusválidos motóricos.

7.5. Control y fiscalización democrática de centros de todo tipo de atención y tratamiento; abolición de cualquier género de represión en dichos centros, así como de la segregación por sexos. Defensa del enfermo frente a posibles irresponsabilidades de la clase médica y de otros profesionales. Coeducación y convivencia entre personas de ambos sexos.

7.6. Creación, dentro del sistema escolar ordinario, de las instituciones psico-pedagógicas requeridas para atender a los escolares con diferentes

géneros de problemas: retraso escolar, trastornos afectivos o de conducta, deficiencias sensoriales o motóricas. Para una determinada población escolar (por lo menos en cada provincia y también en cada zona urbana de más de 200.000 habitantes), debe contarse, concretamente, con: servicios de psicología y psiquiatría infantil; aulas de ayuda y de rehabilitación en lenguaje, psicomotricidad, escritura, etc., servicios de fisioterapia; departamentos de diagnóstico y orientación psicopedagógica.

7.7. Preparación del personal profesionalizado y cualificado necesario para atender a todos los niveles, y en todas las profesiones, a los diferentes grupos de minusválidos, enfermos y deficientes mentales: médicos, psiquiatras, psicólogos, pedagogos, trabajadores sociales, fisioterapeutas y otros rehabilitadores.

7.8. Creación de centros para ciertas clases de sujetos afectados, que, en razón de su deficiencia misma, menos frecuente o más compleja, se hallan en la actualidad en singular situación de abandono: deficientes mentales profundos, minusválidos con múltiples minusvalías, deficientes mentales con minusvalía física asociada, subnormales huérfanos, paralíticos cerebrales, sujetos afectados cuya familia es inadecuada no ya para su tratamiento, sino incluso para su cuidado.

7.9. Integración plena de los niños retrasados o disminuidos capaces de ella en jardines de infancia y centros preescolares para normales, favoreciéndola en los centros privados mediante subvenciones.

7.10. Programación de una enseñanza y educación reales en los hospitales infantiles para las estancias de larga duración.

7.11. Regulación del empleo de los minusválidos y subnormales capaces de trabajar. Creación y reserva de puestos de trabajo para ellos en las Empresas ordinarias, exigiendo el cumplimiento de la reserva actualmente legislada, Reversión de los centros de trabajo protegidos para minusválidos físicos, transformándolos en centros de formación profesional y garantizando el paso, tras la formación correspondiente, a puestos normales de trabajo. Seguro de desempleo para los que no encuentran trabajo.

7.12. Establecimiento o, en su caso, elevación de ayudas económicas indispensables en forma de subvenciones para prótesis y

rehabilitación. Pensiones dignas para los que no tienen capacidad laboral.

7.13. Campañas de mentalización social y de solidaridad con los individuos y familias afectadas por estos problemas. Educación de la infancia en el reconocimiento de los derechos de subnormales, deficientes y enfermos a una vida humana plena.

7.14. Estudios sociológicos y estadísticos sobre número, características y situación de subnormales, minusválidos y enfermos psíquicos.

8. COMPROMISO

Las organizaciones que suscriben este documento de base se reiteran en la anterior tabla reivindicativa ante el Gobierno y ante las autoridades en general, y se comprometen a llevarlas a cabo, en la medida en que ellas mismas tienen o pueden llegar a tener un efectivo poder social y político.

El presente documento ha sido elaborado por un equipo de expertos que ha trabajado durante dos meses en sesiones de una Coordinadora y en reuniones plenarias en las que han participado representantes de los siguientes partidos políticos y organizaciones democráticas.

Asociación Castellana de Amas de Casa.
Colectivo Feminista.
Comisión Nacional Justicia y Paz.
Comisiones Obreras.
Confederación Nacional de Trabajadores.
Federación Popular Democrática.
Federación de Partidos Socialistas.
Izquierda Democrática.
Liga Comunista Revolucionaria.
Movimiento Comunista.
Movimiento Democrático de Mujeres.
Organización Revolucionaria de Trabajadores.
Partido Carlista.
Partido Comunista de España.
Partido Socialista Obrero Español.
Partido Socialista Popular.
Partido del Trabajo de España.
Sección de Psicólogos del Colegio de Doctores y Licenciados.
Sindicato Unitario.
Unión Sindical Obrera.

La mayoría de los partidos y organizaciones participantes han aceptado y suscrito ya el documento, habiendo solicitado otros un plazo para su aceptación o ratificación por sus instancias organizativas competentes.

Madrid, 12 de mayo de 1977.

NOS QUIEREN TANTO QUE NOS VAN A PONER UN COLEGIO

Parecía que las numerosas gestiones realizadas para conseguir la creación de un Colegio Oficial de Psicólogos estaban próximas a dar sus frutos, ya que en los últimos meses se habían multiplicado las entrevistas con la Presidencia del Gobierno, como resultado de dos hechos que relanzaron de nuevo el problema: la respuesta del Ministerio de Educación y Ciencia, y la postura de Presidencia del Gobierno.

Con la superación formal de las dificultades en que se escudaba la Administración para dificultar la creación del Colegio y la promulgación de un Estatuto, se había producido un paso importante en nuestra lucha reivindicativa.

Informe del Consejo Nacional de Colegios Profesionales

Tras las entrevistas que la anterior Comisión Permanente había mantenido con el MEC, éste supeditó el emitir el informe solicitado por la Presidencia del Gobierno, a escuchar previamente al Consejo Nacional de Colegios Oficiales. Si el informe del Consejo se pronunciaba a favor, cabía suponer que el MEC debería dar luz verde a la creación del Colegio de Psicólogos, al carecer por completo de argumentos con que oponerse al Proyecto. Así, Presidencia obraría en consecuencia.

Reunido en sesión plenaria, el Consejo Nacional de Colegios (26 de noviembre último) redactó un informe favorable al Proyecto. El camino estaba abierto, y la Junta de Gobierno del Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid, elevó oficialmente al MEC una petición de *segregación* de la Sección de Psicólogos, que pasaría a constituirse, de este modo, como un Colegio Oficial de Psicólogos.

Respuesta del MEC

Todavía tuvieron que transcurrir tres meses, antes de que conociéramos cuál era la contestación del MEC. Esta, llegó, finalmente, a través del Consejo Nacional de Colegios, que nos remitió la nota recibida del MEC. La nota en cuestión, informa de cómo el MEC ha decidido enviar el escrito de solicitud, a la Subsecretaría de la Presidencia del Gobierno, por entender que la resolución no es de su competencia, "*al rebasar la actividad de los psicólogos, el área de la Enseñanza, y abarcar también la de la Sanidad e Industria*". Se declaran, pues, *incompetentes*, lo que no deja de ser un alivio, ya que no una sorpresa...

¿Qué representa esta contestación respecto de nuestra petición de un Colegio Profesional? ¿Supone una eliminación de dificultades o es

una mera táctica dilatoria, tendente a forzar la creación de una "comisión interministerial"? ¿Se desentiende definitivamente el MEC del problema, permitiendo la creación del Colegio?

Presidencia del Gobierno, favorable al Decreto

La Comisión permanente, por su parte, con cierta anterioridad a la recepción de la respuesta del MEC por vía indirecta, inquietada por la tardanza, había solicitado a principios de febrero, una entrevista con el Ministro de la Presidencia, Sr. Osorio, para tratar del tema. Posteriormente, ya recibida la nota del MEC, se volvió a pedir (mes de marzo) la referida solicitud de entrevista. Finalmente, a primeros de mayo, la entrevista se celebró, aunque no con el Ministro sino con el Subsecretario de Presidencia, Sr. Graullera Micó, y con el jefe del Gabinete de Coordinación, Sr. García Mena, permitiendo sus resultados, albergar la esperanza de una próxima decisión favorable a la creación del Colegio.

En Presidencia, eran partidarios de la creación de Colegios de Psicólogos por distritos universitarios. A su vez, estos Colegios pasarían a constituir un Consejo Nacional de Psicólogos, organismo éste que elaboraría el Estatuto Profesional. Asimismo, se estaba de acuerdo en que estos Colegios se originasen a partir de la segregación de las Secciones de Psicólogos que lo solicitaran.

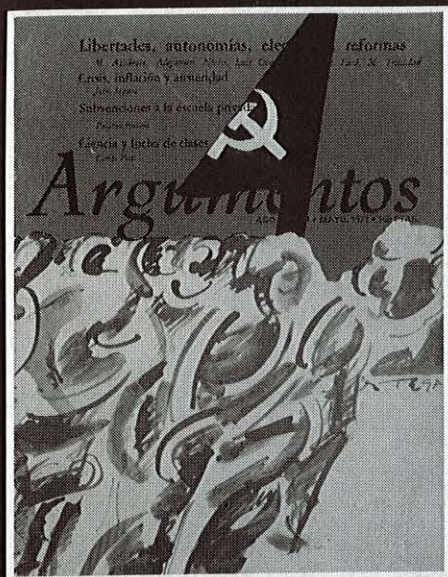
El Gabinete técnico de Presidencia se comprometió a elaborar, en el plazo de dos semanas, un informe jurídico que contemplase las posibilidades legales de crear el Colegio por un decreto del Consejo de Ministros.

De este modo, el Colegio sería una realidad antes de las elecciones del 15 de junio.

El anteproyecto de Ley

Sin embargo, la euforia inicial se vería mermada tras una entrevista mantenida el 26 del pasado mes de mayo. En esta nueva entrevista, Presidencia afirmaba que la *segregación de las Secciones* no era técnicamente viable, al implicar el reconocimiento legal de la profesión un ámbito mayor que el propio de los enseñantes. La creación de un Colegio de Psicólogos, sólo era viable mediante una Ley que fuera aprobada, en primer lugar, por el Consejo de Ministros y, posteriormente, por las Cortes. Se nos invitó a elaborar un anteproyecto de Ley que, caso de obtener el "visto bueno" en Presidencia, debería aprobarse en Consejo de Ministros y en las Cortes. Como puede fácilmente comprobarse, no es anarquía lo que sobra en nuestra Administración, en contra de lo que pudiera parecer.

Aún así, las sufridas Secciones de Psicólogos redactarán un proyecto de Ley. Ahora que tenemos una robusta democracia, tal vez alguien, con mejor gusto, nos saque a bailar.



"ARGUMENTOS". N.º 1

Argumentos no se nos presenta como una revista teórica o de información, sino como un medio donde se responde de forma inmediata a las cuestiones más urgentes que va poniendo sobre el tapete el momento político actual. Y más que una reflexión política en su sentido estricto (reflexión sobre la realidad actual que fundamente una acción futura), es la expresión de una opinión política; o mejor, de la plasmación de una política concreta a nivel global y a nivel sectorial, sirviendo esa reflexión de sustentación o justificación ideológica de aquélla.

En otras palabras, en *Argumentos* se evidencia una lectura de los diferentes aspectos socioeconómicos, políticos y culturales que conforman la realidad actual de nuestro país, no tanto desde una posición ideológica concreta (lo cual es natural), como desde una intencionada cobertura de esa política. Cobertura y soporte ideológicos, que parecen ir detrás de los acontecimientos, como respaldando a una política eminentemente pragmática (si bien reconocemos, también, las implicaciones ideológicas de largo alcance que están en la base de dicha política).

De esta manera, *Argumentos* (cuya identificación con la política del PCE no se pretende ocultar, aunque no se explicita) parece como destinada a divulgar los por qué y cómo de la práctica política de dicho partido. Nombres, temas y terminología subrayan, al menos oficiosamente, esta identificación y creemos que nos va a revelar la lectura eurocomunista de la teoría y de la práctica políticas.

En cuanto a sus contenidos, la revista se estructura en torno a cuatro bloques, como así se anuncia en el editorial: 1.º, Política y Relaciones Internacionales. 2.º, Economía y movimientos sociales. 3.º, Instituciones y So-

cialidad, y 4.º, Cultura e Ideología. Con ello, se pretende pasar revista a todas las "cuestiones disputadas" de la actualidad. Los artículos que componen el primer bloque, junto al Editorial, son los que dan el tono a la publicación y los que justifican los juicios vertidos más arriba. El tema de las libertades, el de las autonomías regionales y nacionales, el de las elecciones y una valoración del proceso de cambio político en la etapa suarista, son el sujeto de una interpretación que nos sugiere una política de aceptación de los hechos consumados que se imponen desde la otra orilla.

El segundo bloque contiene los artículos, tan vez más convincentes, que versan sobre la crisis económica, los consejos obreros y la cuestión sindical y sobre la sindicación de los profesionales y técnicos. Los artículos sobre la Enseñanza Privada, las Fuerzas Armadas y la Reforma de la Burocracia que integran el tercer bloque, no aportan nada nuevo a los temas tratados. El cuarto bloque está formado por varios artículos cuyo común denominador es la necesidad del compromiso social y político del intelectual y del artista, así como la significación política de su obra.

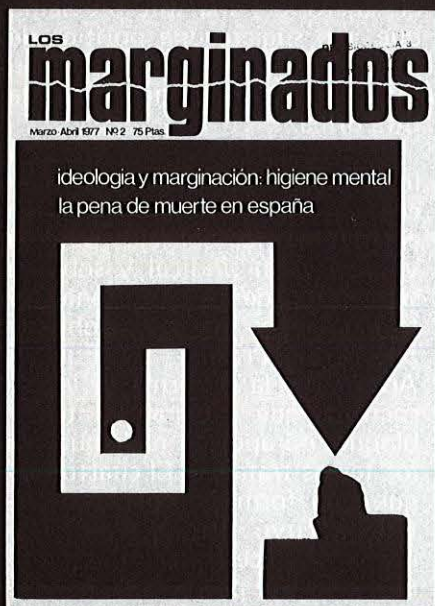
Respecto al aspecto gráfico y el diseño, hay que decir que el tratamiento que se da a los materiales gráficos es lo más original de la revista. Se pretende ofrecer una lectura de los grabados autónoma y paralela al texto, dejando de ser meras ilustraciones de éste para convertirse en un vehículo de comunicación propio e independiente. En este caso, el discurso gráfico nos muestra el significado histórico del 1 de Mayo, acertadamente planteado desde una perspectiva internacional y otra nacional, más cercana a nuestra experiencia. Acompaña a los grabados un texto auxiliar que cumple la misma función que en los cómics. En cambio, el diseño de la revista reproduce

modelos convencionales y ya desfasados, que la hacen poco atractiva, y no es mera objeción estética; el diseño moderno ha descubierto las posibilidades expresivas de la disposición del texto y de lo que le sirve de soporte, lo cual permite aprovechar la capacidad comunicativa del medio.

La revista tiene su lugar dentro de la prensa de partido; ocupa un espacio intermedio entre el órgano o periódico oficial del mismo y la revista teórica y puramente

ideológica. Es, también, el resultado de ambas, a medio camino entre la ideología y el acontecimiento que se nos impone y al que hay que responder, es decir, la práctica política cotidiana, aunque, como ya hemos dicho, el acontecimiento parece ir por delante de la teoría-ideología, condicionando excesivamente a ésta, a pesar de que se diga lo contrario en el Editorial.

Cristóbal Gómez Benito



"LOS MARGINADOS"

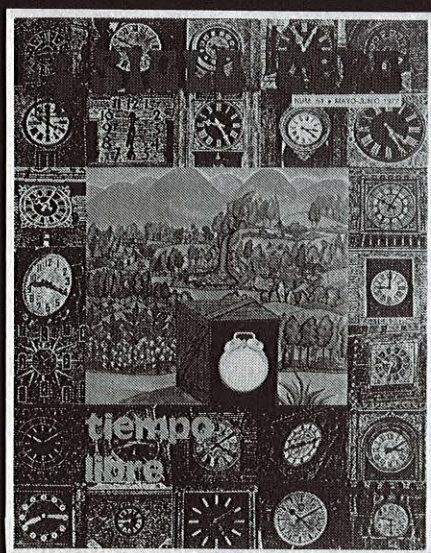
N.º 2, Marzo-Abril, c/ Gabriel Miró, 58 - 1.º-1.ª. Valencia-8.

Editada en Valencia por Domus Pacis, esta revista, de entrada, tiene el mérito de intentar un tratamiento exclusivo de los sectores marginados de la Población y de elaborar su problemática.

En el presente número, destacaríamos la intervención de Joan Llovera, portavoz del Front d'Alliberament Gai dels Països Catalans, un trabajo sobre "Higiene mental", y otro sobre los "Problemas de adaptación e integración del emigrante".

El resto de los temas, así como el "tono" general de la publicación, a pesar del interés que ofrece su contenido, adolece de un tratamiento excesivamente "literario" para el tema que trata, y, quizás, comedido.

Es una lástima que el diseño gráfico y la composición sean tan "antiguos" y poco atractivos. No obstante, la publicación, que está en sus comienzos, merece el apoyo más decidido, para que llegue a ser un portavoz autorizado y prestigioso de la cruda realidad que pretende denunciar.



SIGLO CERO

(Federación Española de Asociaciones Protectoras de Subnormales), c/ Cristóbal Bordiú, 33 Bajo - A. Madrid-3.

"REVISTA DE PSICOLOGIA GENERAL Y APLICADA"

N.º 145. Marzo-Abril (Publicación del Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Orientación Profesional), c/ Juan Huarte de San Juan, 1. Madrid-15.

De su índice destacamos: "Trastornos psíquicos en pa-

N.º 51. Mayo-Junio.

Número dedicado entero al "Tiempo libre" desde la perspectiva que le es propia a esta publicación.

cientes con epilepsias tumorales" de J. Martín Ramírez, R. Adamski, C. Boenicke.

Modificación de conducta y hábito de fumar" de A. Tobella.

"Construcción de un cuestionario de personalidad para niños" de Kurt Ludewig.

"EL CARABO"

N.º 5. Marzo-Abril.

Revista bimestral de información política en la aceptación más madura del término, presenta un clarificador editorial en torno a las elecciones, ya celebradas cuando este número salga a la calle. Ello no es óbice para que el análisis siga siendo, no sólo válido, sino, que es a partir de los resultados electorales, cuando cobra su sentido más caústico.

En torno a este mismo tema,

se publica un trabajo, producto de una amplia discusión colectiva, bajo el expresivo título de "1931-1977. Ruptura o Pacto".

Junto a varios trabajos teóricos, merece destacar el esfuerzo de Enrique Bustamante en su "Estructura de la propiedad de los medios de comunicación en España".

Anuncian un próximo número monográfico sobre "La dictadura del proletariado".

"TEORIA Y PRACTICA"

N.º 8. Junio

Publica un extenso trabajo sobre una discusión colectiva "pre-electoral", en el estilo habitual de esta revista que hace honor al subtítulo de su cabecera: "La lucha de clases analizada por sus protagonistas". En este sentido interesa llamar la atención sobre el debate "La clase obrera ante el cambio", y sobre "La Asamblea de los trabajadores de la construcción en Barcelona".

La problemática, sin duda original, de Canarias, encuentra una buena elaboración en este número, como también lo hace uno de los acontecimientos que más fuertemente concitan la unión de las luchas populares contra la penetración capitalista; en este caso se trata de Galicia y su oposición

a la central nuclear de Xove.

Mención aparte merece el más que dramático comunicado que la COPEL (Coordinadora de presos españoles en lucha), dirige a la opinión pública. Hubiera sido de desear que este llamamiento denunciando la brutal represión de que actualmente son objeto los presos españoles *más directamente políticos*, hubiese sido publicado en unas páginas de mayor difusión pública.

"Teoría y Práctica", de un modo coherente con su pretensión como publicación, ha ofrecido su hospitalidad a este comunicado de la COPEL que es el testimonio de una lucha "maldita" donde las haya, y con la que esta redacción se solidariza plenamente.

"AJOBLANCO"

N.º 22 Mayo.

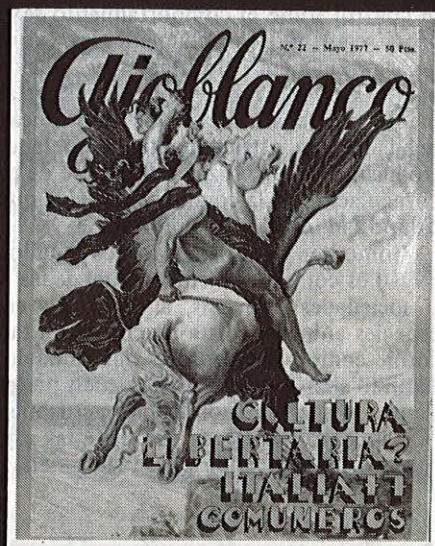
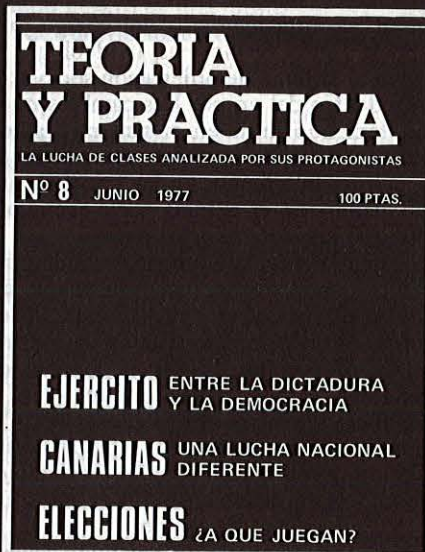
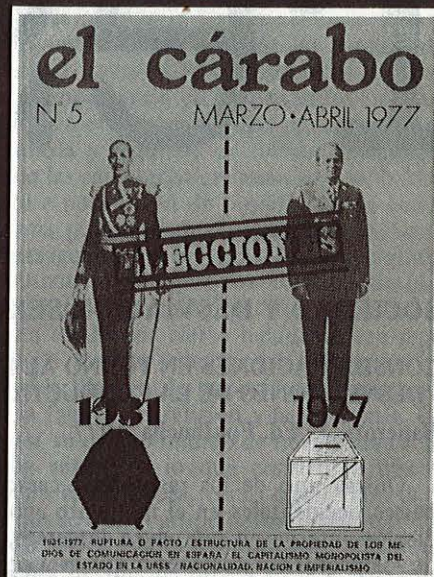
Si quieres "estar en el ajo", ya sabes..., quítate las gafas que utilizas-todos-los-días-para-andar-por-la-vida, e investiga con fruición en tu propia calabaza.

Resultaría más bien cómico, intentar poner "orden" en las suculencias gastronómicas (sumario-menú) que ofrece esta acredi-

tada (en trámite) cocina. Ya sabes cómo son los chicos...

Pero fíjate bien en el "Dossier de cultura libertaria(?)" y en las cuestiones de ecología.

Los ajos, enteros o bien triturados, son indispensables en una alimentación que se precie. De todos modos, no te pases... ¿no?



reseñas

SOCIEDAD Y DESVIACION SEXUAL

CONSIDERACIONES EN TORNO AL LIBRO "DESVIACIONES DE LA CONDUCTA SEXUAL"

Bancroft, J., Ed. Fontanella, 1977

Quizás uno de los rasgos más característicos de los países occidentales en el momento actual sea la contradicción interna en que viven inmersos, como resultado de los profundos cambios a que está siendo sometido su sistema de valores. En todo grupo humano, el código moral —complementario del código jurídico— traduce, bajo la forma de normas, la ideología y, en último término, el sistema de ordenación socio-económico establecido dentro del grupo. Los cambios que actualmente están teniendo lugar en el sistema tradicional de valores occidental, tienen su origen principalmente en la crisis de la cultura burguesa y en las transformaciones que se están dando en el sistema socio-económico que sirve de base a la mayoría de estos países.

Toda la conducta humana está determinada principalmente por el medio social en el que el individuo vive. Este medio social modela la conducta de los individuos a través de un complejo sistema de experiencias de aprendizaje proporcionado por la familia, compañeros, instructores y medios de comunicación, entre otros. La conducta sexual no es una excepción, y tanto su satisfacción como la negación de algunas de sus formas de expresión, viene determinada por la ideología y el sistema de valores del grupo en el que el individuo vive.

La sexualidad ha tenido y tiene una gran importancia social. Las sociedades han ejercido generalmente un fuerte control sobre el comportamiento sexual de sus miembros; regulando estrictamente las expresiones consideradas socialmente aceptables y sancionando rigurosamente las violaciones de las normas establecidas. Ciertamente puede afirmarse que muy pocas conductas son reguladas tan estrictamente como la conducta sexual. Irónicamente, es quizás este exceso de preocupación por la regulación de la conducta sexual, la que hace de ella un campo tan fértil para la desviación.

Como han demostrado varios estudios (Ford y Beach, 1970) el comportamiento sexual de las distintas culturas y sociedades humanas, al igual que entre las distintas especies animales, dista mucho de ser tan limitado y uniforme como los defensores del "modelo natural" o "ley natural" han pretendido y siguen pretendiendo. Es evidente, por lo que conocemos actualmente, que el comportamiento sexual de las distintas especies, a medida que ascendemos en la escala filogenética, se va haciendo

más complejo e incluyendo elementos no relacionados directamente con la función reproductora. La máxima expresión de esta evolución la constituyen los humanos, cuya sexualidad dista mucho de reducirse a los simples actos reproductores. La sexualidad humana implica indudablemente elementos no relacionados con la procreación, tales como la satisfacción del contacto corporal, la estimulación del propio cuerpo, tanto por sí mismo como con una pareja, la liberación de tensión que puede proporcionar el orgasmo, la intensa emoción y el deseo de intimidad con una persona, e incluso la expresión del propio sentimiento de masculinidad o femineidad.

La mayoría de las sociedades han restringido la sexualidad a la simple tarea de producir niños, para lo cual han forzado a sus miembros con exclusividad a coitos heterosexuales y a relaciones semipermanentes. La justificación histórica de esta restricción se hace patente si tenemos en cuenta que, hasta muy recientemente, la fuerza de un grupo estaba relacionada directamente con el número de niños que era capaz de engendrar, cuidar y socializar. Acorde con esta necesidad, las distintas sociedades han forzado a sus miembros a través de sus leyes, religión y costumbres, a restringir su sexualidad a la pretendida "necesidad natural" de la procreación. Esta "necesidad", que no ha sido otra cosa que el resultado del desarrollo de una cultura y de un sistema socio-económico determinado, ha cristalizado en una regla prácticamente universal para controlar la conducta sexual: "El perjuicio reproductor". Esta regla establece, como expresa acertadamente Gochros (1977), que la única conducta sexual aceptable (normal, natural, buena, legal, sana, madura, cristiana, deseable, etc.), es la mantenida entre adultos heterosexuales y que pueda conducir al embarazo socialmente aprobado. En esencia, esta regla limita el sexo a lo que los Cochros, con cierta ironía, califican de "élite sexual": las parejas heterosexuales jóvenes (pero no demasiado jóvenes), sanas (tanto física como mentalmente), inteligentes, ricas, blancas y maravillosas.

La naturaleza del sexo no es en absoluto tan limitada ni tan evidente como a menudo se cree, y las normas que regulan la sexualidad, como apuntábamos antes, no son, tampoco, ni universales, ni invariablemente las mismas en las distintas sociedades. Existen pueblos primitivos para los que la procreación se realiza espontáneamente

por medio de un espíritu que se instala en el cuerpo femenino y que se transforma en un niño, y que no son conscientes de la relación entre sexo y procreación. El grado de opresión sexual tampoco es el mismo en las distintas sociedades, ni guarda una relación directa con el desarrollo cultural de las mismas.

Sobre las causas últimas del origen de la opresión sexual se han postulado diversas teorías. El marxismo científico (Engels, 1972) ha puesto en relación la opresión sexual con el desarrollo del capitalismo y sus condiciones económicas represivas. La teoría psicoanalítica (Freud, 1966) ha apelado a la inevitable frustración inherente en el desarrollo de la cultura y el progreso humano. Wilhelm Reich (1932) relaciona la imposición de la moralidad sexual con el establecimiento de la estructura familiar patriarcal. Estas y otras teorías, sin embargo, han sido contradichas en muchos aspectos por hallazgos antropológicos más recientes, y las causas profundas de la opresión sexual permanecen aún en gran medida en el misterio.

Como apuntábamos antes, la moral y las normas de comportamiento sexual vigentes en occidente han sido el resultado del desarrollo y evolución de una determinada cultura. Como demuestran los distintos ensayos históricos existentes (Young, 1964; Haeberle, 1977) el ascetismo y el negativismo sexual dominantes en nuestra cultura son, por un lado, un derivado de los valores morales emanados del mundo clásico Greco-Romano y, sobre todo, del Cristianismo, que nos legó la herencia cultural del antiguo pueblo israelí, y a través de cuyo prisma se analizó durante siglos, con exclusividad, todo tipo de fenómeno divino o humano; y por otro, una consecuencia de los fenómenos seculares derivados del desarrollo de un sistema de producción y de ordenación social determinado: el sistema capitalista y su correspondiente cultura burguesa, con su énfasis en el positivismo, la eficacia, la realización, y sus extremas actitudes negativas hacia el cuerpo humano y hacia la sexualidad.

La desviación sexual, del mismo modo que la desviación social más general, no radica, como tradicionalmente se ha mantenido, en los actos del individuo que viola las normas de un grupo. El enfoque tradicional, al centrarse exclusivamente en el análisis de los factores biológicos, psicológicos o sociales atribuidos al individuo desviado, como determinantes de la conducta inconventional, descuidó, como muy bien apunta Kirk (1977), el contexto social de la desviación y los procesos sociales implicados en su definición y control. Como afirma Becker (1963) —uno de los primeros autores responsables del cambio de enfoque sobre la desviación social—, la desviación no es una cualidad del acto que una persona comete, sino una consecuencia de la aplicación por otros de reglas y sanciones a un transgresor. Son, en definitiva, los grupos sociales los que crean la desviación al establecer las reglas cuya infracción constituye la desviación. De este modo, se ha pasado actualmente a definiciones funcionales mucho más precisas de la desviación, centradas en la interacción de agentes desviados y de control y que consideran la desviación más un proceso social que una condición individual.

Un análisis más profundo de la desviación sexual revela de inmediato que la desviación radica en gran medida en el juicio del observador. De este modo es explicable la gran variedad existente entre las distintas culturas, como lo revelan los análisis transculturales, tanto respecto a la gama de conductas sexuales consideradas adecuadas (prácticamente la totalidad de las conductas sexuales observadas), como a las consideradas desviadas. La fundamental importancia de la sexualidad para la sociedad ha motivado el que cada grupo intente invariablemente estructurarla y regularla de formas diversas. Por otro lado, dadas las características especiales de la sexualidad en cuanto a posibilidad de producción de conductas de una forma prácticamente continua, y en una variedad de formas igualmente infinita, resulta por completo imposible su control o regulación total ni aun en los estados más represivos y totalitarios. Por todo ello, cada sociedad intenta establecer cierto balance entre regulación y licencia, e intenta integrar tal regulación, para hacerla más viable, dentro de importantes instituciones sociales como la familia, la religión y la economía. Cada sociedad crea así su propio mundo de normalidad sexual y de desviación sexual, y lo que constituye una desviación sexual no es otra cosa, como ocurre con la desviación social, que lo que el grupo define como tal.

La desviación sexual, ya lo apuntábamos antes, varía considerablemente de una cultura a otra, e igualmente varía en el tiempo dentro de una misma cultura. La controversia en lo que a desviaciones sexuales se refiere, puede llevar, por la propia dinámica social en la que se inserta, incluso al mantenimiento simultáneo de ideas y actitudes opuestas, respecto a una misma conducta sexual. En nuestra propia cultura y en nuestro propio país podemos, sin ir más lejos, encontrar en la actualidad múltiples ejemplos de la dinámica de este proceso. Si consideramos, por ejemplo, la masturbación y las relaciones prematrimoniales, (conductas incluidas invariablemente hasta hace muy poco en el capítulo de las desviaciones sexuales de todos los tratados), y en especial la masturbación, sobre la que han pesado los más graves estigmas, constatamos de inmediato nuestro cambio de actitud y el de la sociedad en general respecto a las mismas. La dinámica del proceso a que están sometidas las conductas sexuales, resulta especialmente clarificadora en el caso de estas conductas, designadas actualmente con el paradójico nombre de “desviaciones normales”, para indicar tanto la notable extensión de su práctica como la proximidad de su completa desaparición del capítulo de las desviaciones. Un proceso paralelo puede establecerse en el caso de las demás conductas sexuales consideradas como desviadas, siendo posible su calificación y ordenación en cada momento, de acuerdo con el distinto grado de rechazo y aversión asignado a las mismas por la sociedad.

Otra de las peculiaridades de la desviación sexual es su desconexión de la conducta real llevada a cabo por el sujeto, y su estrecha vinculación al estatus social del individuo, al igual que al de su pareja u objeto. Como muy bien indica Kirk (1977), las desviaciones sexuales pueden

reseñas

considerarse en gran medida como violaciones de las normas que rigen la propia posición social del individuo. Entre los estados sociales más afectados por las normas que gobiernan la conducta sexual se incluyen el sexo, la edad, la relación de consanguinidad, la raza y la posición socio-económica. No todos los estatus sociales son socialmente iguales. En nuestra sociedad el estatus más altamente valorado es, indudablemente, el de hombre, adulto, casado y de clase social alta. La clase social es a este respecto, una de las principales fuentes de variabilidad por lo que a conducta sexual se refiere.

Una parte importante de la opresión ejercida en nuestra sociedad sobre la desviación sexual, con toda justicia puede ser atribuida a la profesión médica, especialmente a la psiquiatría clásica, que con su categorización de las desviaciones sexuales en términos de psicopatías, tanto ha contribuido al establecimiento y generalización de la opinión, como muy bien recoge Bancroft en su libro de reciente aparición en nuestro país (Bancroft, 1977), de que las desviaciones sexuales constituyen una amenaza para la salud y la seguridad social, y que por ello es preciso combatirlas. Este efecto ha sido el resultado, como en muchos otros ejemplos desafortunados, de la tendencia de la profesión médica a aplicar indistintamente su concepto o modelo de enfermedad a cualquier problema o anormalidad que considera. Afortunadamente las cosas parecen estar cambiando un tanto dentro de la psiquiatría, como lo revelan las recientes convulsiones habidas dentro de ella. Por lo que respecta a las desviaciones sexuales, la reciente exclusión de la homosexualidad de la categoría de trastornos de la personalidad por la Asociación Psiquiátrica Americana (APA) puede ser un dato esclarecedor de la nueva dirección que, también dentro del estamento médico, empieza a tomar la consideración de las desviaciones sexuales.

Los psicólogos, preciso es decirlo, con su enfoque centrado en la conducta y su rechazo del modelo médico de enfermedad, se cuentan entre los que más han contribuido al esclarecimiento de la verdadera naturaleza de las desviaciones sexuales y a la posibilidad de modificación de las mismas, como queda claramente de manifiesto en el libro de Bancroft, que en su conjunto constituye un excelente compendio del trabajo de los psicólogos en este campo.

Determinar la verdadera naturaleza de las desviaciones sexuales y desarrollar métodos que permitan a los individuos afectados por estos problemas el establecimiento de conductas sexuales gratificantes en la dirección por ellos elegida, son, en general, los objetivos del enfoque conductual respecto a las desviaciones sexuales. El terapeuta de conducta, lejos de imponer ningún patrón standard de comportamiento —como pretenden a veces atribuirnos algunos autores poco informados— adopta ante las desviaciones sexuales una actitud flexible, poniendo sus conocimientos y sus métodos al servicio de la consecución por parte del individuo “desviado”, de una relación sexual satisfactoria, acorde con sus posibilidades y en la dirección por él libremente elegida, tanto heterosexual como homosexual.

La conducta sexual y las actitudes respecto a la misma están experimentando una verdadera revolución en la sociedad de nuestros días. Esta revolución deriva básicamente de dos importantes fenómenos: la mayor afirmación y aceptación actual del derecho básico a ser diferente; y la progresiva disminución del imperativo social de la reproducción. A medida que la sexualidad se libera del imperativo reproductor, como sintetiza muy bien Gochros (1977), otras muchas formas de expresión sexual no reproductoras (como la masturbación y la conducta homosexual) se vuelven más permisibles; otras partes del cuerpo, además de las genitales, recuperan su potencia sexual; a las mujeres se les “permite” tener metas y funciones distintas de la de simple objeto sexual y máquina de producir niños; los hombres no necesitan afirmar constantemente su virilidad; y se permite la expresión sexual de los grupos antes excluidos de la misma.

Como terapeuta de los problemas sexuales, observo entusiasmado la evolución de este proceso, en la esperanza de que disminuyan los elevados índices de personas afectadas por estos problemas y se reduzcan las numerosas fuentes del sufrimiento humano.

J. A. I. CARROBLES

REFERENCIAS

- BANCROFT, J.: “*Desviaciones de la conducta sexual*”. Fontanella, 1977.
- BECKER, H. S.: “*Outsiders: Studies in the Sociology of Deviance*”. Free Press, 1963. Citado por Kirk, S. A. Ob cit.
- ENGELS, F.: “*El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado*”. Edit. Ayuso, 1972.
- FORD, C. S. y BEACH, F. A.: “*Conducta sexual (De los animales inferiores al hombre)*”. Fontanella, 1970.
- FREUD, S.: “*El malestar en la cultura*”. Ed. Afrodisio Aguado, 1966.
- GOCHROS, H. L. y GOCHROS, J. S.: “*The sexually oppressed*”. Association Press, 1977.
- HAEBERLE, E. J.: “*The Sex Atlas*”. The Seabury Press, 1977.
- KIRK, S. A.: “*Society and sexual Deviance*”. En Gochros eds.: Op. cit. 1977.
- REICH, W.: “*The Imposition of sexual Morality*”, 1932. Citado por Gochros, ob. cit.
- YOUNG, W.: “*Eros Denied*”. Grove Press, 1964.

reseñas

LA EDUCACION ANARQUISTA EN ESPAÑA

LA ESCUELA MODERNA. Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista.

Francisco Ferrer i Guardia. Tusquets editor. Barcelona, 1976.

Editorial Zero, Madrid, 1976.

Ediciones Júcar, Madrid, 1976.

Primera edición, Barcelona. Sin fecha. Casa editorial Maucci.

LAS ESCUELAS RACIONALISTAS EN CATALUÑA (1909-19390). Pere Solá. Tusquets editor. Barcelona, 1976.

La muerte del general Franco ha tenido muchos efectos positivos para nuestro país y uno de ellos ha sido, sin duda, una cierta liberalización de la censura que ha permitido que puedan volver a publicarse algunos libros que han estado especialmente prohibidos durante estos últimos cuarenta años. Uno de ellos es esta obra de Ferrer i Guardia.

Ya era hora de que pudiéramos leer a Ferrer, y conocer, a través de sus propias palabras, lo que fue su actividad pedagógica que, independientemente de la opinión que sobre ella se tenga, constituyó una tendencia e iniciativa muy importante en la historia de la educación. Sin embargo, el Régimen franquista, tan acostumbrado a falsear la historia, nos ha ocultado, cuando no vilipendiado, a través de sus pedagogos oficiales, la obra educativa de Ferrer, así como la de los otros movimientos pedagógicos que intentaron educar para la libertad. Además, esta actitud ocultadora y de olvido de la obra de Ferrer parece que no es exclusiva de las posiciones ideológicas que han predominado en nuestro país durante cuarenta años, sino que viene de antes y es propia de otros historiadores de la educación. Así, en una de las poquísimas obras, publicadas en castellano, en la que se trata el pensamiento y la vida de Ferrer (1), M. Dommanget nos dice: "Buscad el nombre de Francisco Ferrer en el Nuevo Diccionario de Pedagogía, publicado en 1911, poco después de su muerte. No lo encontraréis. Ni tampoco el nombre de Robin."

Sin embargo, fue un educador cuya memoria merece ser conservada al lado de Fröebel y de Pestalozzi. (p. 382)

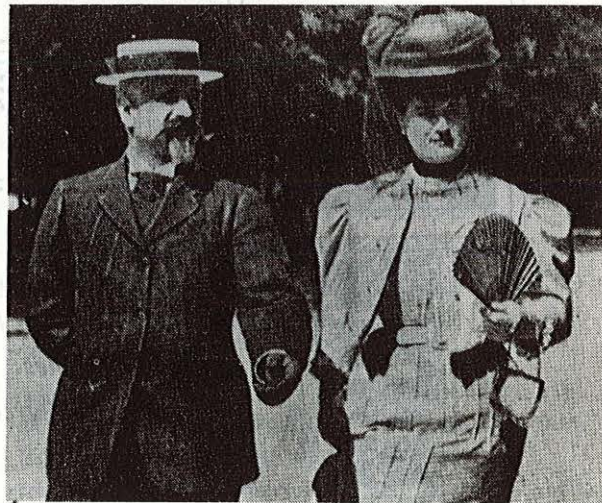
Nos parece realmente lamentable que no se le hayan dedicado a la obra del pedagogo catalán estudios serios y amplios, no sólo a lo que fue su pensamiento educativo sino a cómo y en qué consistía su actividad educativa y la labor que los niños realizaban en sus escuelas. Sólo en la obra de Dommanget y en la de Y. Turin (2) hemos encontrado sendos capítulos dedicados a la obra de Ferrer, si bien en la obra de Y. Turin nos parece que hay algunas inexactitudes y una valoración un tanto negativa de la educación anarquista (3).

La Escuela Moderna fue publicada, por los amigos de Ferrer, tras el fusilamiento de éste, condenado en uno de esos juicios-farsa a los que nos tienen acostumbrados las

fuerzas reaccionarias de nuestro país (4). Ferrer fue acusado de organizar y dirigir el levantamiento popular de la Semana Trágica de Barcelona. Justo es decir, una vez más, que Ferrer no fue más que la víctima escogida por los mantenedores de la ley y el orden y que en absoluto se le puede considerar el autor de los hechos que se le imputaban, como han demostrado estudios posteriores.

En esta obra póstuma, Ferrer expone sus opiniones pedagógicas y algunas de las actividades de su escuela. También contiene algunas conferencias y artículos de sus colaboradores, publicados en el Boletín de la Escuela Moderna. Ahora vuelve a publicarse, y en tres editoriales a la vez (Zero, Júcar y Tusquets), cosa a la que no le encontramos mucho sentido. Hemos escogido la edición Tusquets, porque nos parece, sin lugar a dudas, la mejor. La editorial Zero publica la obra de Ferrer, junto con una nota editorial, muy breve, que apenas la sitúa históricamente. De esta manera, el lector tiene pocas posibilidades de entender realmente un estilo anticuado, unas ideas bastante polémicas y una presentación de actividades que sólo tienen verdadero sentido en su época. Ediciones Júcar incluye un prólogo de Carlos Díaz que nos parece sólo medianamente aceptable. Si bien sitúa históricamente la obra y el pensamiento de Ferrer, hace una

TUSQUETS EDITOR



Francisco Ferrer Guardia
LA ESCUELA MODERNA

reseñas

valoración negativa de algunos aspectos de su vida que nos parece que están fuera de contexto y que nos recuerdan a los argumentos de autores reaccionarios.

La edición de Tusquets ha añadido varios trabajos a la obra original. Una biografía breve de Ferrer, a cargo de Pedro Costa Musté, un prólogo de Pere Solá (suponemos que él es el autor pues no se indica en parte alguna del libro), titulado "La escuela y la educación en los medios anarquistas de Cataluña, 1909-1939". Nos parece un trabajo acertado y útil para el lector, aunque quizás sus opiniones son demasiado favorables al trabajo de Ferrer. En esta edición se ha respetado, como en la obra original, un apéndice con textos breves de Lavoisier, Spencer, E. Reclus, Kropotkin y otros, que falta por completo en la edición de Júcar y parcialmente en la de Zero.

Comentemos ahora la propia obra de Ferrer, que lleva un prólogo del militante libertario Anselmo Lorenzo en el que defiende la pedagogía racionalista. Como el contenido de este libro es muy desigual y en él se incluyen muchos aspectos anecdóticos, unos importantes y otros no, vamos a intentar resumir las principales ideas pedagógicas que Ferrer expone:

1. *La enseñanza debe basarse en la ciencia* y en el ejercicio de la razón y no en trasmisión de prejuicios e ideas improbables.

2. *Las escuelas han de ser mixtas*, porque la coeducación es beneficiosa para los niños y niñas.

3. También habrá *coeducación de clases sociales* puesto que lo contrario sería favorecer, en las clases populares, la rebeldía contra la clase dominante, cosa que Ferrer no quiere imponer a los niños sino que ellos lo

adquieran, o no, cuando sean adultos.

4. *El juego tiene una gran importancia en el proceso educativo* ya que, en el paso del tiempo, se convertirá en trabajo.

5. *Es necesario respetar las tendencias naturales del niño.*

6. *La higiene escolar debe ser una práctica habitual.*

7. *No debe haber premios, castigos, ni exámenes* pues favorecen la desigualdad, insolidaridad y competitividad en la escuela.

8. *La biblioteca es un instrumento pedagógico fundamental.*

9. *La relación escuela-sociedad deberá favorecerse*, a través de visitas a fábricas, al campo, manteniendo relación con otras escuelas, y realizando conferencias dominicales para padres e hijos.

Por último, digamos que Ferrer piensa que la educación debe estar organizada y financiada por los propios obreros y no por el Estado, directamente o a través de subvenciones. Llega a esta conclusión al argumentar que en manos del Estado, la educación se convierte en instrumento para reproducir las concepciones ideológicas de la clase dominante.

No es nuestra intención hacer ahora una valoración sobre el pensamiento de Ferrer, pues es un tema complejo que requeriría una mayor dedicación y espacio del que disponemos. Sin embargo, basta con echar una ojeada a las características que hemos señalado, para ver que Ferrer defendió y llevó a la práctica bastantes aspectos que eran innovaciones en su época, aunque no fueran ideas totalmente originales de él. El hecho de que mu-



COLEGIO GERMINAL

SISTEMA ESCUELA MODERNA

Recibi de D. J. Olivé
la cantidad de 4 pesetas correspondiente á la mensualidad
del presente mes.

Barcelona 1 de 3 de 1907

Recibí,

reseñas

chos de los puntos antes señalados —ver especialmente 1, 2, 4, 5, 8 y 9— sigan sin ser hoy día una realidad, proporciona a la obra de Ferrer una mayor actualidad, a la vez que plantea el tema de hasta qué punto la escuela cambia realmente y no sólo en sus aspectos superficiales. No obstante, a veces, sus ideas dan la impresión de ser muy ingenuas. Por ejemplo, cuando expone que la creación y mantenimiento de la enseñanza racionalista tendrá un efecto casi inmediato sobre los procesos revolucionarios.

El otro libro que comentamos consta de un preludio consistente en un artículo sobre Ferrer, su labor y su época, bastante acertado, y una serie de apartados pequeñísimos no tan acertados. También se incluye un apéndice con una cronología de acontecimientos educativos ocurridos entre 1909 y 1939, una relación de las escuelas laicas y racionalistas en el área barcelonesa y fuera de ella, y los estatutos de los sindicatos de la enseñanza de la CNT. En los minúsculos apartados se exponen datos y afirmaciones interesantes pero hay una ausencia casi total de relación entre unos apartados y otros. Quizá para las personas muy interesadas por la historia de la educación, o para el investigador, este libro resulte útil pero al lector medio se le cae de las manos ya que es imposible seguir una misma idea durante más de cuatro o cinco páginas. Esto se debe a que los apartados están dedicados a acontecimientos o aspectos históricos

muy distintos entre sí. Aunque, con su publicación, se logra dar a conocer la existencia de la pedagogía racionalista-libertaria, ignorada por la mayoría de los pedagogos de este país, creemos que las editoriales deberían pensar lo dos veces antes de publicar libros como éste.

MARIO CARRETERO

NOTAS

(1) *Dommanget, M. Los grandes socialistas y la educación. De Platón a Lenin.* Edit. Fragua, Madrid, 1972.

(2) *Turin, Y. La educación y la escuela en España de 1874 a 1902.* Edit. Aguilar. Madrid, 1967. Edic. original. PUF Paris, 1963.

(3) Y. Turin afirma que en el pensamiento y publicaciones ferrerianas había bastante influencia de autores franceses y de la revista *L'Ecole Renouvéé* (p. 267) cuando lo cierto es que ésta era una publicación que el mismo Ferrer había promovido después de su salida de la cárcel en 1907. Tampoco estamos de acuerdo con Y. Turin cuando mantiene que la educación anarquista acabara, casi en su totalidad, con el fusilamiento de Ferrer (p. 269). Los datos que P. Solá aporta en la obra que después comentaremos, demuestran que no es así.

(4) En este sentido ningún comentario puede resultar tan escarecedor para los responsables del proceso, como la lectura escueta del propio juicio montado para "juzgar" a Ferrer.

Una feliz iniciativa nos ha proporcionado recientemente el "Juicio ordinario seguido ante los Tribunales Militares, en la Plaza de Barcelona, contra Francisco Ferrer Guardia". Se incluye un pequeño prólogo de Enric Olive i Serret, desmitificando la figura y la obra de Ferrer. Edit. Ediciones Crot. (Pequeña biblioteca calamvs scriptorivs). Palma de Mallorca, 1977, pp. 79.

LIBROS RECIBIDOS

EL MAESTRO DE BARBIANA: *Miquel Martí.* Edit. Nova Terra (2.ª edic.) Barcelona, 1977, 141 pp.

LA PERSONALIDAD DEL NIÑO: *Roger Mucchieli.* Edit. Nova Terra (4.ª edic.) Barcelona, 1977, 220 pp.

ENSEÑANZA, ELECCIONES POLITICAS Y FUTURO EDUCATIVO: *J. I. Olabuenaga; M. Marroquín; G. Laibarrá.* Edit. Narcea, S. A. de ediciones. Madrid, 1977, 260 pp.

SOBRE EL PORVENIR DE NUESTRAS ESCUELAS: *Friedrich Nietzsche.* Edit. Tusquets. Barcelona, 1977, 195 pp.

INTRODUCCION EVOLUCIONISTA A LA PSICOLOGIA: *A. R. Luria.* Edit. Fontanella. Barcelona, 1977, 160 pp.

LOS JUEGOS SEXUALES DE LOS NIÑOS: *Nicole Dallayrac.* Granica editor. Barcelona, 1977, 150 pp.

EL MEDICO FRENTE AL ENFERMO: *Lucien Israel.* Edit. José Batlló. (Los Libros de la

Frontera). Barcelona, 1976, 374 pp.

LA RELAJACION TERAPEUTICA EN LA INFANCIA: *J. Bergés, M. Bounes.* Edit. Toray-Masson. Barcelona, 1977, 196 pp.

EL MECANISMO DE LA PERSUASION: *Varios.* Edit. Mensajero. Bilbao. 1976, 152 pp.

EL ARTE DE AGRADAR: *Varios.* Edit. Mensajero. Bilbao, 1976, 252 pp.

APRENDER A APRENDER: *Françoise Gauquelin.* Edit. Mensajero. Bilbao, 1976, 252 pp.

INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA: *Félix Acha.* Edit. Mensajero Bilbao, 1977, 286 pp.

GRUPOS, ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES: *Georges Lapassade.* Granica editor. Barcelona, 1977, 326 pp.

PROCESAMIENTO DE INFORMACION HUMANA: *Peter H. Lindsay, Donald A. Norman.* Edit. Tecnos. Madrid, 1977, 255 pp.

ENFERMEDADES VENEREAS. Dentro de la serie de "Temas monográficos de sexología" que viene publicando el Instituto Lambda, de Barcelona. 1977, 32 pp.

reseñas

NOTAS

LA LUCHA ANTI-INSTITUCIONAL DE FRANCO BASAGLIA

En el mes de septiembre del año en curso, el manicomio de Trieste (Italia) será lugar de encuentro obligado para los psiquiatras europeos que han mantenido, y mantienen en la actualidad, una lucha psiquiátrica "anti-institucional". La reunión, además de ofrecer una infrecuente oportunidad de intercambiar ideas, experiencias y luchas largamente "clandestinas", servirá para exaltar públicamente un hecho, sin duda, histórico en nuestra cultura occidental: el cierre del manicomio de Trieste como tal sanatorio-cárcel mental.

La historia del proceso que culmina con la clausura de este manicomio, empieza con la incorporación de Franco Basaglia a la dirección del Centro en 1972. Ya entonces, anuncia la firme propuesta de iniciar, junto con un grupo de escogidos colaboradores, una experiencia práctica, que tendrá como objetivo final más inmediato, el fin del funcionamiento institucional del manicomio.

No vamos a pretender en este momento "descubrir" a Basaglia. Sin embargo, quizás sea saludable recordar algunos rasgos de su pensamiento.

"En 1925, —escribe— algunos artistas y escritores franceses que firmaban en nombre de la "revolución surrealista", dirigieron a los directores de los hospitales psiquiátricos un manifiesto que terminaba con estas palabras: "Mañana, a la hora de la visita, cuando ustedes intenten sin la ayuda de léxico alguno comunicarse con estos hombres, podrán ustedes recordar y reconocer que sólo tienen sobre ellos una superioridad: la fuerza".

Cuarenta años más tarde, —sometidos como estamos, en la mayoría de los países europeos, a una antigua ley, aún dubitativa, entre la asistencia y la seguridad, la piedad y el miedo—, la situación no es diferente: limitaciones, burocracia y autoritarismo regulan la vida de los internados para los cuales ya había reclamado Pinel en su momento el derecho a la libertad... El psiquiatra parece que aún no ha descubierto que el primer paso hacia la curación del enfermo es el retorno a la li-

bertad, de la cual él mismo le ha privado hasta hoy. En la compleja organización del espacio cerrado donde el enfermo mental se ha visto reducido durante siglos, las necesidades del sistema, del régimen, sólo han exigido del médico un papel de vigilante, de tutor interior, de moderador de los excesos a los cuales podía abocar la enfermedad: el sistema tenía más validez que el objeto de sus cuidados." (1)

"Para rehabilitar al institucionalizado que vegeta en nuestros asilos, lo más importante será que nos esforcemos —antes de edificar a su alrededor un nuevo espacio acogedor y humano, del cual también tiene necesidad—, por despertar en él un sentimiento de *oposición* al poder que hasta aquí le ha determinado e institucionalizado. Con el despertar de este sentimiento, el vacío emocional, en el cual el enfermo ha vivido durante años, se llenará nuevamente de las fuerzas personales de reacción y de conflicto, de *agresividad*, que —por sí sola— podrá servir de punto de apoyo para su rehabilitación...

Nos encontramos, pues, ante la necesidad de disponer de una organización y la imposibilidad de concretarla; ante la necesidad de formular un esbozo de sistema al cual referirse, para sobrepasarlo y destruirlo; ante el deseo de provocar los sucesos desde arriba y la necesidad de esperar que se elaboren y desarrollen desde la base; ante la búsqueda de un nuevo tipo de relación entre enfermo, médico, *staff* y sociedad, donde el papel protector del hospital sea equitativamente repartido entre todos...; ante la necesidad de mantener un nivel de conflicto que estimule, en vez de reprimirlas, las fuerzas de agresividad y de reacción individual de cada enfermo." (2)

"Porque es aquí, detrás de los muros del asilo de alienados, que la psiquiatría clásica ha demostrado sus fracasos: en efecto, en presencia del problema del enfermo mental, ha tendido hacia una solución negativa, separándole de su contexto social y por lo tanto de su humanidad... Colocado a viva fuerza en un lugar donde las modificaciones, las humillaciones y la arbitrariedad son la regla, el hombre —sea cual fuere su estado mental—, se objetiva poco a poco, identificándose con las leyes del internamiento. Su comparación de apatía, de indiferencia y de insensibilidad, sólo sería en suma un acto desesperado de defensa contra un mundo que le excluye y después le aniquila: el último recurso personal de

que dispone el enfermo para oponerse a la experiencia insoportable de vivir conscientemente una existencia de excludido." (3)

"La psiquiatría de asilo debe reconocer, pues, que ha faltado a su cita con la realidad, rehuyendo la verificación que hubiera podido operarse en ella a través de dicha realidad. Al haberse escapado la realidad, ha tenido que limitarse una vez más a hacer "literatura", a elaborar sus teorías ideológicas mientras el enfermo pagaba las consecuencias de este divorcio —encerrado en la única dimensión que se juzga apropiada para él: la segregación...— Pero para luchar contra los efectos de una ciencia ideológica, es preciso combatir igualmente el Sistema que la sostiene." (4)

"El psiquiatra dispone de un poder que, hasta ahora, no le ha permitido comprender gran cosa del enfermo mental y de su enfermedad, pero se ha servido del mismo, en cambio, para defenderse de ellos, utilizando —como arma principal—, la clasificación de los síndromes y las esquematizaciones psicopatológicas... Por ello, el diagnóstico psiquiátrico ha revestido inevitablemente la significación de un juicio de valor y por lo tanto, de una etiqueta. En efecto, en la imposibilidad de comprender las contradicciones de nuestra realidad, basta con descargar la agresividad acumulada sobre el objeto provocador que no se deja comprender. Pero esto significa que el enfermo ha sido aislado y puesto entre paréntesis por la psiquiatría, con el fin de consagrarle a la definición abstracta de la enfermedad, a la codificación de las normas y a la clasificación de los síntomas, sin temer las eventuales posibilidades desmentidas por parte de una realidad que, de este modo, era negada... En su diagnóstico, el psiquiatra se reviste de un poder y de una terminología técnica para sancionar lo que la sociedad ya ha producido, excluyendo a quien no ha entrado en el juego del Sistema. Sin embargo, esta sanción está desprovista de todo valor terapéutico, puesto que se contenta con operar con una distinción entre lo que es normal y lo que no lo es, donde la norma no es un concepto elástico y discutible, sino algo *fijo y estrechamente ligado a los valores del médico y de la sociedad de la cual es representativa...*" (5)

"En el momento actual, el peligro reside en querer resolver el problema del enfermo mental por medio de per-

feccionamientos técnicos...

En tal caso, el psiquiatra sólo perpetuaría con sus organizaciones ultramodernas y perfectamente equipadas, o con teorías perfectamente lógicas, una relación que yo calificaría de *metálica*, relación de instrumento a instrumento, donde la reciprocidad seguiría siendo negada sistemáticamente.

El análisis de la crisis deja entrever la total incapacidad de comprensión, para la psiquiatría, de la naturaleza de una enfermedad cuya etiología permanece desconocida y que reclama intuitivamente un tipo de relación diametralmente opuesto al que se ha venido adoptando hasta ahora. Lo que actualmente caracteriza esta relación a todos los niveles (psiquiatría, familia, institución, sociedad), es la *violencia* (la violencia sobre la cual se basa una sociedad represiva y competitiva), que se usa para acercarse al enfermo mental con la finalidad de desembarazarse inmediatamente de él... ¿Y qué es esto, más que *exclusión y violencia*, el motivo que impulsa a los miembros que se consideran sanos de una familia, a canalizar sobre el más débil la agresividad acumulada por las frustraciones de todos? ¿Qué es, más que violencia, lo que incita a una sociedad a apartar y a *excluir* a los elementos que no juegan el juego de todos? ¿No es *exclusión y violencia* lo que está en la base de instituciones cuyas reglas tienen por finalidad precisa destruir lo que aún queda de personal en el individuo, so pretexto de salvaguardar la buena marcha de la organización general...?

Analícemos el mundo del terror, el mundo de la violencia, el mundo de la exclusión. Si no reconocemos que este mundo somos nosotros —nosotros, que somos las instituciones, las reglas, los principios, las normas, las ordenanzas y las organizaciones—, si no reconocemos que formamos parte integrante del mundo de la amenaza y de la *prevención* por el cual el enfermo se siente aplastado, no comprenderemos nunca que la crisis del enfermo es nuestra propia crisis... El enfermo sufre, sobre todo, por verse obligado a elegir una forma de vida "aprobable" y "adialéctica", dado que las contradicciones y las violencias de nuestra realidad son, muy a menudo, insostenibles. Por tanto, la psiquiatría sólo ha acentuado esta elección, asignando al enfermo el único espacio que se le habría concedido: el espacio de una sola dimensión creada para su uso." (6)

Y las propuestas generales de la ac-

tuación anti-institucional por él propuesta:

"Nuestra acción sólo puede proseguir en una *dimensión negativa*, que sea, en sí misma, a la vez, destrucción y superación. Una destrucción y una superación que, yendo más allá del sistema coercitivo-penitenciario de las instituciones psiquiátricas, o ideológico de la psiquiatría en tanto que ciencia, pueda entrar en el terreno de la violencia y de la exclusión inherentes al sistema socio-político, rehusando dejarse instrumentalizar por el objetivo de su *negación*.

Somos perfectamente conscientes del riesgo que corremos: sucumbir a una estructura social basada en la *norma* establecida por ella misma, y más allá de la cual se entra en las sanciones previstas por el Sistema. O nos dejamos reabsorber e integrar, y la comunidad terapéutica (7) se mantendrá en los límites de una rebelión interior al sistema psiquiátrico y político, sin atacar los valores (lo cual implica recurrir, para lograr la supervivencia de nuestros proyectos, a una ideología psiquiátrica comunitaria propuesta como solución al problema específico y parcial de la psiquiatría), o bien seguimos minando —hoy a través de la comunidad terapéutica, mañana bajo nuevas formas de rebelión y rechazo—, los mecanismos del Poder en tanto que fuente de regresión, de enfermedad, de exclusión y de institucionalización a todos los niveles.

Nuestra condición de psiquiatras nos obliga a una elección directa: o aceptamos ser los *concesionarios del Poder y de la violencia* (cada acción de renovación, mantenida en los límites de la *norma*, será aceptada con entusiasmo como la *solución* del problema), o rechazamos esta ambigüedad e intentamos (en la medida de lo posible, conscientes de formar parte, nosotros mismos, de este Poder y de esta violencia), afrontar el problema de una forma radical, exigiendo que se englobe en una discusión de conjunto que no puede contentarse con soluciones parciales y mixtificadoras.

Y hemos hecho ya nuestra elección que nos obliga a mantenernos anclados al enfermo, entendido como el resultado de una realidad que no se puede evitar poner en cuestión. Por ello nos limitamos a verificaciones y a superaciones continuas, interpretadas demasiado apresuradamente como signos de escepticismo o de incoherencia relacionados con nuestra acción. Sólo el examen atento de las contradicciones

de nuestra realidad puede librarnos de caer en la *ideología comunitaria* (8), cuyos resultados esquemáticos y codificados sólo podrían ser destruidos por una nueva *subversión*.

Mientras tanto, el *establishment* psiquiátrico define —aunque de forma no oficial—, nuestra empresa como falta de seriedad y de responsabilidad científica. Este juicio sólo puede halagarnos: *finalmente* nos asocia a la falta de seriedad y de respetabilidad atribuidas desde siempre al enfermo mental, del mismo modo que a todos los *excluidos*." (9)

De los 1.200 internados en 1972, se ha pasado a 100 (mes de mayo del año actual) y cuya dificultad para salir es tria, sobre todo en su elevada edad. (75 años como edad-media).

Únicamente quedará en funcionamiento una pequeña sección de 40-50 camas, para casos de urgencia.

La liberación del manicomio es, sin duda, la condición indispensable para que los ex-internados recobren la perdida identidad. Salir es haber destruido todo ese mundo de miseria embrutecedora, de muerte opaca y espiral sin sentido, que constituye la definición más propia del manicomio.

Para el psiquiatra anti-institucional, la salida representa el resultado lógico de un replanteamiento en profundidad de su tradicional "roll" social como profesional de una ciencia. ¿Cuáles son los criterios de actuación para un psiquiatra clásico? ¿Qué es lo que le importa? ¿Para qué sirve lo que hace? ¿A quién beneficia? Para un psiquiatra anti-institucional, la apertura del manicomio también significa, como para el enfermo, el comienzo del reencuentro consigo mismo, el fin del alienante papel de cancerbero social.

En su salida, los ex-internos no están, naturalmente, desamparados. Tanto en la ciudad de Trieste como en su provincia, funcionan una serie de "centros de referencia" donde estas personas son tratadas de un modo totalmente ambulatorio, ya que, como norma, se intenta que desarrollen una actividad laboral lo más ajustada posible a las características de cada uno. Además de esto, se pretende que habiten en apartamentos convenientemente adaptados al respecto.

La primera perplejidad de la población de Trieste ha ido evolucionando hacia una comprensión y colaboración activa, indispensable para el correcto desenvolvimiento de la experiencia.

Es ahora mismo, en septiembre,

cuando Basaglia y sus colaboradores ofrecen la oportunidad de evaluar conjuntamente un trabajo, por tantos motivos, excepcional.

J. L. Linaje

NOTAS

(1) Franco Basaglia "La institución negada", pag. 146. Edit. Barral. Barcelona, 1972.

(2) Ibidem, pag. 149.

(3) Ibidem, pag. 154.

(4) Ibidem, pag. 158.

(5) Ibidem, pag. 159.

(6) Ibidem, pag. 161.

(7) Se refiere a las reformas propuestas por la psiquiatría anglosajona, al estilo de las preconizadas y practicadas por Maxwell Jones.

(8) Se refiere a la nueva ideología de la "comunidad terapéutica" a que nos hemos referido en la nota 7.

(9) Op. Cit. pag. 167.

NOTAS

PRESENTACION DEL DOCUMENTO DE ALTERNATIVA A LA PSICOLOGIA DEL P.C.E.

El tres de junio, la Agrupación de Psicólogos del Partido Comunista de España presentó, en una cena con carácter preelectoral, el documento titulado "La situación profesional de los psicólogos y la asistencia psicológica en España: propuesta para una alternativa".

El documento parte de dos hechos conocidos por todos los psicólogos pero no por ello poco importantes, es decir, la *carencia casi absoluta de asistencia psicológica que tiene nuestra población y la situación deplorable en que se encuentra nuestra profesión*. Aunque haya 350.000 subnormales, 350.000 enfermos psíquicos y otras cifras por el estilo, sin embargo, los psicólogos nos encontramos con un paro elevadísimo, intrusismo, falta de enseñanza adecuada, falta de un Colegio Profesional y dependencia de otras profesiones.

Ante esta situación, los psicólogos del PCE piensan que no basta con reivindicar los tres objetivos fundamentales que viene exigiendo el movimiento profesional de psicólogos desde hace algún tiempo, es decir, una Facultad de Psicología, independiente, un Colegio Oficial y un Estatuto Profesional, y la incorporación de los psicólogos a todos los centros donde se necesiten

(centros escolares, centros de educación especial, empresas, asilos, etc.).

Aunque se consideran estos tres objetivos como *condiciones mínimas*, en el documento se expone la necesidad de establecer unos *principios generales* en los cuales basar las aplicaciones concretas de la práctica psicológica. Estos son los siguientes:

1. Práctica de la psicología como asistencia.
2. Institucionalización de la asistencia psicológica, entendiendo ésta como un servicio público.
3. Asistencia psicológica fundamentalmente preventiva.
4. Asistencia psicológica en instituciones que funcionen democráticamente.
5. Rechazo de utilización de la psicología como instrumento de manipulación.

En estos cinco aspectos se pretende resumir lo que sería una *psicología al servicio de toda la población* y no sólo de los sectores neocapitalistas dominantes.

También se tratan cuestiones concretas, como la labor que debería realizar el psicólogo en determinados ámbitos y cuál sería el funcionamiento adecuado de éstos. Respecto al psicólogo escolar, se expone que "su misión fundamental debe ser la de ayudar y no la de clasificar o seleccionar... el psicólogo escolar tiene que adecuar las estructuras pedagógicas (contenidos, métodos, etc.) a la mentalidad infantil y juvenil, y transformar esas estructuras cuando resulte necesario hacerlo". Se defiende una rehabilitación integral y no sólo funcional, o para el trabajo, en el caso de minusválidos físicos o psíquicos, así como la creación de equipos interdisciplinarios que trabajen en todos los centros sanitarios. Se critican con dureza las actuales medidas con respecto a la recuperación de la salud de los ciudadanos y concretamente el uso indiscriminado de fármacos.

Se reivindica la presencia de los psicólogos en las cárceles, junto a otros profesionales, para llevar a cabo medidas humanizadoras de la situación de los presos así como medidas terapéuticas "tendientes a favorecer la inserción del delincuente en la sociedad como un ciudadano de pleno derecho".

Con respecto al trabajo del psicólogo en las empresas, entresacamos el siguiente párrafo:

"Estamos en contra de la limitación de la independencia profesional a que se ven sometidos los actuales psicólogos industriales a los que se les obliga a resolver problemas que responden a los intereses minoritarios de las direcciones de las empresas y a los que se les niega a menudo la posibilidad de favo-

recer la promoción y asistir a la mayoría de los trabajadores. Creemos también que el psicólogo industrial, si quiere desarrollar un trabajo profesional con proyección hacia el resto de sus compañeros, debe estar inmerso en la problemática, movimiento y reivindicaciones de aquéllos, con el objeto de recoger las demandas que desde allí se plantean. En este sentido necesita una total autonomía de actuación en diversos planos: asesoramiento individual, asesoramiento a las organizaciones sindicales, participación en todos los aspectos de la empresa que requieran especialistas, etc."

También se trata la función de psicólogo en los asilos, en los medios de comunicación de masas, en los centros de planificación familiar, y en los gabinetes psicológicos en los barrios para el tratamiento de transtornos que no requieran internamiento.

Las personas que quieran conseguir el documento pueden recogerlo en la calle Alameda, 5, 3.º, Madrid, sede de las agrupaciones de profesionales del PCE.

M. C.

NOTAS

Editorial Anagrama convoca por sexta vez el premio "Anagrama de Ensayo".

El tema será libre pero el jurado preferirá los trabajos de imaginación crítica a los de carácter erudito o estrictamente científico.

Las obras, de extensión libre, deberán desarrollar un tema único o diversos temas agrupados de una forma orgánica.

En autor recibirá 100.000 pesetas en concepto de anticipo de derechos de autor.

El premio, que se concederá anualmente, podrá ser declarado desierto.

El jurado tendrá carácter permanente y estará compuesto por don Salvador Clotas, don Hans Magnus Enzensberger, don Luis Goytisolo, don Xavier Rubert de Ventós, don Mario Vargas Llosa y, con renuncia a voto, el editor don Jorge Herralde.

Los originales deberán remitirse por triplicado a Editorial Anagrama, calle de La Cruz, 44, Barcelona-17, antes del 30 de agosto de 1977.

El premio se concederá en el otoño de 1977.

CORRIEJO

Señor Director:

Soy un licenciado universitario interesado por la psicología a la que dedico alguna de las pocas horas que me deja libre la preparación de unas oposiciones para el ingreso en determinado cuerpo de la Administración.

Buscaba una revista seria y objetiva sobre psicología. Compré el núm. 8-9 de la que usted dirige. Mi problema era saber, teniendo en cuenta mi bajo nivel de conocimientos en la materia, si "Cuadernos de Psicología 3" reunía estos requisitos. La solución la tuve leyendo "Universidad. La huelga de los PNN". Este artículo, que yo podía valorar, me sirvió como muestra. El análisis que de las reivindicaciones de este profesorado se hace me ha parecido no sólo perjudicial, sino absolutamente parcial. Ante lo que allí se dice, me permito puntualizar lo siguiente:

1.º Que si bien el llamado principio de "estabilidad en el empleo" ha de ser norma para la generalidad de los contratos, éste no puede ser aplicable a la totalidad de las relaciones laborales y funcionariales. (Piénsese en los trabajos de temporada, en aquéllos en que se contrata para obra o servicio determinado, en aquéllos en que se trata de sustituir a un trabajador con puesto reservado, o en el caso de funcionario que es contratado interinamente hasta tanto no llegue aquél a quien sustituye o se cubra legalmente la plaza que provisionalmente desempeña).

2.º Que la oposición, como medio de selección de aspirantes al ingreso en la Administración Pública, es el procedimiento más justo, tanto para la Administración, que puede de este modo elegir los mejores, como para los particulares, que tienen así la posibilidad de acceder a ella, con igualdad de oportunidades, demostrando ser los más aptos de entre los opositores.

Y que el ineludible perfeccionamiento del actual sistema de oposiciones en orden a la más justa y correcta evaluación de los realmente necesarios conocimientos, no dice nada en contra de la afirmación de que las oposiciones son el único procedimiento justo de ingreso en la Administración.

Creo necesario recordar aquí que los PNN han alegado los conocidos defectos del actual sistema de oposiciones (memorismo, aleatoriedad, "enchufes", inadecuación del programa a la función que se pretende desempeñar, tecnicismo, etc.) PERO NO HAN PEDIDO QUE DESAPAREZCAN ESTOS DEFECTOS, SINO QUE DESAPAREZCAN LAS OPOSICIONES. Naturalmente ellos serán beneficiados con las plazas legalmente vacantes y que, como ellos temen, su propia abulia les impide obtener por el sistema de selección entre cuantos aspiran a ellas.

3.º Que los PNN no han realizado prueba alguna de selección y, por consiguiente, no han demostrado ser los mejores, pues, por las razones de urgencia que motivaron su contratación y por su cometido eventual, fueron designados por quienes pudieron hacerlo con total arbitrariedad.

Como todo el mundo sabe, las relaciones de parentesco o de amistad previa a la contratación, entre PNN y designante o proponentes son sospechosamente frecuentísimas.

Que, teniendo en cuenta estas circunstancias, la prórroga anual de su contrato no puede entenderse como prueba de aptitud, y sólo puede justificarse ante el carácter eventual de sus servicios.

4.º Que los alegados "conocimientos de experiencia" han de ser demostrados, frente a los que carecen de ellos, en los ejercicios de la oposición.

5.º Que la prórroga de su contrato no puede, en modo alguno, considerarse como causa justificante de su desorbitada pretensión (hablar aquí de precripción adquisitiva es un disparate jurídico), sino más bien como una posibilidad que la Administración les da para seguir prestando sus servicios y recibiendo la correspondiente remuneración POR OTRO CIERTO TIEMPO. Posibilidad que el PNN ha podido aceptar o rechazar.

6.º Que de la situación económica en que puedan quedar estos profesores cuando su contrato no sea prorrogado en su vigencia, nadie tiene la culpa, sino sólo ellos que hicieron de esa ocupación profesional, cuya naturaleza temporal conocían al tiempo de contratar, un medio permanente de vida.

7.º Que su "estabilidad" vendría a suponer, de hecho, una equiparación (que es lo que realmente pretenden) con los funcionarios que desempeñan la plaza legalmente (por oposición), ya que, equiparados en la función, sería justa la posterior aplicación del principio: igual retribución a igual trabajo.

8.º Que de aceptarse su reivindicación, ello constituiría una peligrosa quiebra en el principio de igualdad de oportunidades para el ingreso en la Administración, además de un grave perjuicio para catedráticos y agregados, opositores y licenciados en paro, e incluso para la propia Administración.

La reivindicación de estos profesores —en mayor o menor grado, funcionarios— y la debilidad que ante ella muestra la Administración (concretamente, el Ministerio de Educación y Ciencia), está dando lugar a una auténtica lucha por buscar "padrinos" que abran la "puerta falsa" de la Administración: Contrata-do-interino a) "estabilidad en el empleo" b) oposición restringida-mero trámite formal. Por razones conocidas, en esta lucha encontrarán más fácilmente "padrinazgo" quienes se hallen en las clases sociales más altas.

9.º Que estoy perfectamente de acuerdo en la justicia de una igual remuneración que la percibida por los PNN, en lo justo de una igual cobertura de riesgos sociales por parte de la S.S. e, incluso, en lo justo de un plazo (de 2 ó 3 años) de preaviso que preceda a la resolución de sus contratos.

10.º Que hay que calificar su postura de intolerable, por el perjuicio social que causa, de oportunista, por las circunstancias políticas en que se plantea, y de poco honesta, por cuanto se trata de confundir a la opinión pública mezclando su disparatada reivindicación profesional con toda una posible, y sin duda deseable, reforma del sistema educativo español.

Del oportunismo de cierta central sindical y de algunos partidos políticos (muy "socialistas" ellos) no viene a cuento hablar aquí. Permítame tan sólo decir que, a mi entender, si necesitaban un caballo de batalla, debieron tomar por tal una reivindicación que en justicia fuera digna de mejor causa.

11.º Que estoy hasta las narices de que los PNN y quienes (interesada o desinteresadamente) les defienden coloquen el torpe sanbenito de "franquistas", "reaccionarios" o de "hijos del franquismo" a quienes manifiestan no estar de acuerdo con su reivindicación, pretendiendo con ello acallar sus razones. ¿No se ha caracterizado, y se caracteriza, el franquismo por la aceptación del "enchufe" y de todo tipo de privilegios y arbitrariedades contrarios al principio de igualdad de oportunidades? ¿No era en el franquismo donde se pretendía reservar plazas y cargos para determinadas clases sociales? ¿No era el franquismo el caldo de cultivo ideal para todo tipo de nepotismo y privilegio? ¿Piensa el periodista que los miles de licenciados en paro y los miles de opositores (que no somos interinos porque no tenemos "padrinos") vamos a callar tan sólo porque nos llame franquistas? (El autor no nos califica de tales directamente, pero parece generalizar el calificativo para cuantos defienden la selección por medio de la comprobación de conocimientos entre todos cuantos pretenden prestar sus servicios profesionales para la Administración).

Por lo dicho, Sr. Director, su revista no es la "mía". Lo siento.

Firma: Rafael Peña Martín. (D.N.I.: 7769150)
Avda. de Portugal, 20. 3.º - D.
Salamanca.

Soy, como le dije, un opositor que, después de muchas horas de esforzado trabajo (llevo tres años preparándome y he sido suspendido dos veces —con toda justicia—) y sin remuneración alguna por ello, ve como la plaza que aspira merecer va a ser dada a algún apadrinado interino sin más mérito que llevar cierto tiempo trabajando eventualmente para la Administración.

Le ruego pase este escrito al periodista autor del mencionado artículo.

AMIGO LECTOR:

A partir del 1 de agosto de 1977 el importe de la suscripción a "CUADERNOS DE PSICOLOGIA 3" por un año (seis números dobles) ascenderá a 550 pesetas, en consonancia con la subida que experimentará el precio de la Revista a partir del número de Septiembre-Octubre. Daremos trámite, cargándoles dicho importe, a todas las solicitudes de suscripción, aunque vengan en tarjetas impresas con el precio antiguo.

No obstante, seguiremos cobrando el importe anterior (450 ptas.) a quienes deseen comenzar su suscripción en el n.º 6-7 de CP 3 (Enero-Febrero 1977).

No podemos servir números anteriores al 6-7, por hallarse agotados.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre Apellidos

Domicilio

Población Dto. postal

Profesión

Se suscribe a CUADERNOS DE PSICOLOGIA 3, por un año (6 números dobles), a partir del número inclusive.

Suscripción anual: España, 550 ptas. Extranjero, 800 ptas.

FORMA DE PAGO:

Cheque adjunto n.º Giro Postal n.º a CUADERNOS de PSICOLOGIA 3 - C Augusto Figueroa, 17 - 5.º Dcha. - MADRID-4

Contra Reembolso

Suscríbete a CP 3: recorta o copia los datos de este cupón, y envíalo dentro de un sobre a CUADERNOS DE PSICOLOGIA-3, Augusto Figueroa, 17-5.º. Madrid-4.

..... a de de 19

Firma

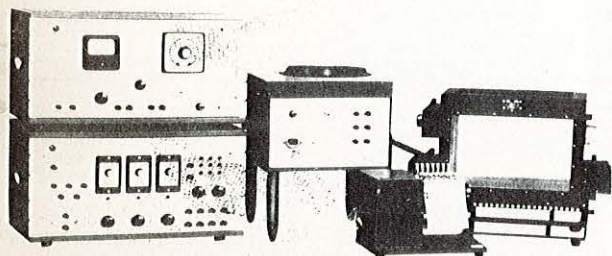
LIAP
**APLICACIONES
 CIENTIFICAS**

Avda. José Antonio, 143
 Planta 2.^a
 Hospitalet de Llobregat
 (Barcelona)
 Teléf. (93) 335 35 99



Psicología, Psicofisiología y Rehabilitación.

**INSTRUMENTOS DE MEDIDA PARA LAS CIENCIAS
 DEL HOMBRE**



Oficinas y exposición: Francos Rodríguez, 47.
 MADRID-20. Telfs. 459 52 80 - 450 94 49

marova

**BIBLIOTECA MAROVA
 DE ESTUDIOS DEL HOMBRE**

CENCILLO, L. El inconsciente (2. ^a ed.)	330 ptas.
MAILHIOT, B. Dinámica y génesis de grupos (3. ^a ed.)	220 ptas.
PERETTI, A. DE Libertad y relaciones humanas (3. ^a ed.)	250 ptas.
DURAND-DASSIER, J. Psicoterapia sin psicoterapeuta (2. ^a ed.)	250 ptas.
MILLET, L. Panorama de las ciencias humanas	200 ptas.
FUNDACION ROYAUMONT La psicología en sus aplicaciones	250 ptas.
MEIGNIEZ, R. El análisis de grupo (2. ^a ed.)	250 ptas.
HAIRE, GHISELLI Y PORTER Actividades de los directivos (2. ^a ed.)	280 ptas.
BOULANGER-BALLEYGUIER, G. La investigación en ciencias humanas. Métodos y técnicas	200 ptas.
HAVIGHURST, R. J. Y TABA, H. Carácter y personalidad del adolescente	425 ptas.
MACCOBY, E. E. Desarrollo de las diferencias sexuales	280 ptas.
LEVY-VALENSI, E. A. El psicoanálisis. Perspectivas y riesgos	450 ptas.
PELECHANO, V. Y OTROS Adaptación y conducta. Bases biológicas y procesos complejos	200 ptas.
ROE, A. Psicología de las profesiones	540 ptas.
TYLER, L. E. Psicología de las diferencias humanas (2. ^a ed.)	750 ptas.
THIBAUT-LAULAN, A. M. El lenguaje de la imagen	300 ptas.
CENCILLO, L. Terapia, lenguaje y sueño	400 ptas.
LE BLANC, G. Psicosociología de la venta	400 ptas.
GUTIERREZ CORCOLES, R. Temas de psicología médica	300 ptas.
PASQUASY, R. Las aptitudes y su medida	240 ptas.
RIVIERE, PH. Y DANCHIN, L. Lingüística y nueva cultura	240 ptas.

EDICIONES MAROVA, S. L.

Viriato, 55 - Madrid-10 - Teléf. 448 68 56

TILSON

MADE IN ENGLAND



CLIP-O-MATIC